	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

Contrato de Obra No. 1561 de 2021 **Contratista:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

Contrato de Interventoría No. 1599 de 2021 **Interventoría:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

INFORME MENSUAL No. 26 **MES O PERIODO:** NOVIEMBRE DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		5
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		6
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		9
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		17
3.1	Información general del contrato		17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		18
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	24
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	24
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	24
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	24
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	25
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	25
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	25
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	25
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		25
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	25
	• Seguimiento Programa de Obra		25
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	25
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	25
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	25
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	25
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		26
5.1	Información general del contrato		26
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		26
5.3	Informes especialistas y profesionales		29
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		29
5.5	Informe matriz de riesgos.		29
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		29
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		29
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		29
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	29
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	30
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	31
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	31
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	31
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		31
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	31
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	31
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	31
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	31
7	**Conclusiones y recomendaciones**		31
8	**Anexos**		32
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		32
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		32
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		32
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		ANEXOS

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _3071_ de fecha _11 - OCTUBRE 2021_

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

PERIODO MES: OCTUBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 1561 de 2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

PLAZO INICIAL: 9,33 MESES
FECHA DE INICIO: 22/10/2021
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/11/2023
PLAZO ACUMULADO: 25,36 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 62,471,836,050.00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 32,159,530,259.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 94,631,366,309.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 30,000,000,000.00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 30,000,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1599 de 2021

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento		
	Rehabilitación	KM	1
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento		KM	100
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento			
	Rehabilitación	KM	0	0
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento		KM	0	95.16
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 85,282,056,310.00	$ 665,613,454.00	$ 85,947,669,764.00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 5,408,166,952.00	$ -	$ 5,408,166,952.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 393,723,142.00	$ -	$ 393,723,142.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 1,155,673,070.00	$ 219,557,883.00	$ 1,375,250,953.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 1,164,270,351.00	$ -	$ 1,164,270,351.00
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD SECTOR II	$ 340,706,264.00	$ 1,578,883.00	$ 342,285,147.00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 93,744,596,089.00	$ 886,750,220.00	$ 94,631,366,309.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 2,822,527,238.57	$ 20,626,160.59	$ 2,843,153,399.16	$ 89,146,342,624.94
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ 4,590,016,482.70
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 23,084,769.70	$ 4,386,106.24	$ 27,470,875.94	$ 362,950,000
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 98,882,083.00	$ 14,885,899.00	$ 113,767,982.00	$ 197,797,481
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 2,944,494,091.27	$ 39,898,165.83	$ 2,984,392,257.10	$ 94,297,106,589.07

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 88,466,315,720.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 88,466,315,580.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 100,00%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 12
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 28
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 10
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **40**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2023
(Día / Mes / Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 - PR 41+0500 Fundida en concreto losa superiro carril izquierdo Puente la Aguada II.



RN 2503- PR 8+700 Retiro y aplicación de soldadura Puente Metalico Dos Rios.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No. 08202-41266 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME DE INTERVENTORIA N°. 26

INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

INTERVENTOR

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

NIT: 802.008.390-3

GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO

Ing. DIEGO ALEXANDER BARRETO SILVA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

TERRITORIAL CAUCA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Ing. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS

TERRITORIAL CAUCA

CHACHAGUI – NARIÑO

NOVIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE FIGURAS....5
1. INTRODUCCIÓN....5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO....6
2.1. LOCALIZACIÓN....6
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....9
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA....12
2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO....15
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA....17
3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....17
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES....18
3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTO....20
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA....20
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA....24
4.1. RESUMEN SEMANAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO....24
4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA....24
4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA....24
4.4. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA....24
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO....25
4.6. ENSAYOS DE LABORATORIO....25
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA....25
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA....25
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL....25
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....26
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....26
5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR....26
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS....29
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC....29
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS....29
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....29
6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA....29

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 30

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31

6.4. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES 31

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 31

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 31

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 31

8. ANEXO 32

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 32

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS 32

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES Y PREDIALES 32

8.4 BITÁCORA DE OBRA 32

TABLA DE FIGURAS

FIGURA 1 LOCALIZACIÓN DE LA CARRETERA PASTO-POPAYÁN 7
FIGURA 2 DETALLE DEL CORREDOR VIAL PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502. 7
FIGURA 3 DETALLE DEL CORREDOR VIAL MOJARRAS – POPAYÁN, RUTA 2503. 8
FIGURA 4 DETALLE DEL CORREDOR VIAL VARIANTE DE POPAYÁN, RUTA 25CCB 8
FIGURA 5 ALTURA PROMEDIO SOBRE EL NIVEL DE MAR TRAMO PASTO-MOJARRAS 13
FIGURA 6 ALTURA PROMEDIO SOBRE EL NIVEL DEL MAR TRAMO MOJARRAS-POPAYÁN. 14
FIGURA 7 REGLETA PROYECTO PASTO-MOJARRAS-POPAYÁN CORREDOR PASTO-MOJARRAS. 16
FIGURA 8 REGLETA PROYECTO PASTO-MOJARRAS-POPAYÁN CORREDOR MOJARRAS-POPAYÁN 17
FIGURA 9 REGLETA PROYECTO PASTO-MOJARRAS-POPAYÁN VARIANTE POPAYÁN 17

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe No. 26 de Interventoría de la sociedad **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.**, para el periodo entre el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, con prorroga de tiempo hasta el 30 de noviembre del 2023, en éste se describen los aspectos generales y más relevantes de las actividades ejecutadas por el contratista dentro de la etapa de ejecución de las obras, contractualmente iniciada el 22 de octubre de 2021. La fecha contractual de aprobación de los estudios y diseños se proyectaba para los tres (3) meses siguientes a la iniciación del contrato, fecha citada anteriormente; sin embargo, los estudios detallados se han realizado de acuerdo con los eventos presentados durante el período de ejecución de los trabajos y de acuerdo con la priorización del suceso.

Así mismo, se presenta la información de los contratos de obra y de interventoría, respectivamente.

El día nueve (09) de diciembre de 2021, el INVIAS autoriza la cesión del contrato por la que el CEDENTE cede el 40% de su participación a favor del CESIONARIO, así como los derechos y obligaciones que le corresponden en el contrato N°. 1561 de 2021, celebrado entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS y CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8, a INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S con NIT. 800.186.228-2, para de esta manera conformar el CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE (Integrado por INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. con NIT. 800.186.228-2, con una participación del 40%, y CASTRO TCHERASSI S.A. con NIT. 890.100.248-8, con una participación del 60%), según documento de conformación del consorcio del 11 de octubre de 2021; el cual asume los derechos y obligaciones derivados del contrato N°. 1561 de 2021.

El día veintiocho (28) de diciembre de 2021, el INVIAS autoriza la adición número uno del Contrato No. 1561 de 2021 en la suma de DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($17.669.530.259) M/CTE, incluido IVA, para un total acumulado de OCHENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($80.141.366.309) M/CTE, incluido IVA.

En fecha 31 de Julio de 2022 se prorroga el plazo del contrato 1561 de 2021, hasta el 31 de diciembre de 2022 y se adiciona en valor por la suma de CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS ($14.490.000.000) M/CTE, incluido IVA, para un total acumulado de NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($94.631.366.309) M/CTE, incluido IVA.

El día 20 de diciembre 2022 la Gerencia de Grandes Proyectos de Gestión Vial, solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de prórroga del contrato. se prorroga el plazo del contrato 1561 de 2021, hasta el 10 de marzo de 2023.

El día 08 de marzo 2023 la Gerencia de Grandes Proyectos de Gestión Vial, solicita a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de prórroga del contrato. se prorroga el plazo del contrato 1561 de 2021, hasta el 31 de octubre de 2023.

Mediante la modificación No.1 de 2023, se ha convenido modificar la cláusula séptima: Apropiación presupuestal del contrato No.1561 de 2021 la cual para todos los efectos quedara así:

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

"(…) **CLÁUSULA SÉPTIMA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL.** – El INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato la suma de NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS ($94.631.366.309) M/CTE discriminada así: a) Subtotal obras: OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS QUINCE PESOS ($88.466.315.715) M/CTE. b) Provisión para jornadas de trabajo 7x24: CERO PESOS ($0) M/CTE. c) Provisión para ajustes, obras complementarias y/o adicionales (incluye obras ambientales del PAGA): CUATRO MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($4.920.753.620) MONEDA CORRIENTE. d) Valor IVA (obra) (19% sobre utilidad obra): SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($682.443.968) M/CTE. e) Revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras ejecutadas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial: TRESCIENTOS CINCO MILLONES DE PESOS ($305.000.000) M/CTE. f) IVA - Revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras ejecutadas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial: CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($57.950.000) M/CTE. g) Costos directos provisión implementación protocolos bioseguridad: CERO PESOS ($0) M/CTE. h). Costos indirectos implementación del protocolo de bioseguridad (2,5%): CERO PESOS ($0) M/CTE. i). IVA costos indirectos implementación del protocolo de bioseguridad (19%): CERO PESOS ($0) M/CTE. j). Gestión ambiental (incluye IVA y % administración): CERO PESOS ($0) M/CTE . k) Gestión social (incluye IVA y % administración): CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEIS PESOS ($198.903.006) M/CTE.

Mediante Memorando 2023I-VBOG-020779 del 30 de octubre de 2023, la Subdirección de Gestión Integral de Carreteras Nacionales a la Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos dar trámite a la minuta de prórroga No.4 hasta el 30 noviembre de 2023.

El presente informe contiene la relación de las actividades ejecutadas por el **CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE**, quien es el contratista de obra; así como la gestión de la interventoría ejecutada por la sociedad **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.**

Las obras y actividades reportadas en este documento son ejecutadas dentro del marco contractual establecido en el Contrato de Obra No. 1561 de 2021, celebrado entre el INVIAS y el **CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE**, así como en el Contrato de Interventoría No. 1599 de 2021, suscrito entre el Instituto Nacional de Vías y la sociedad **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.**

Tanto el contrato de Obra No. 1561 de 2021, como el contrato de Interventoría No. 1599 de 2021, tienen como fecha de inicio el 22 de octubre de 2021 La fecha de terminación de los dos contratos corresponde inicialmente al 31 de Julio de 2022, fecha que posteriormente fue prorrogada para ambos contratos (obra e interventoría) hasta el 30 de noviembre del 2023, fecha actual de terminación de dichos contratos.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1. LOCALIZACIÓN

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

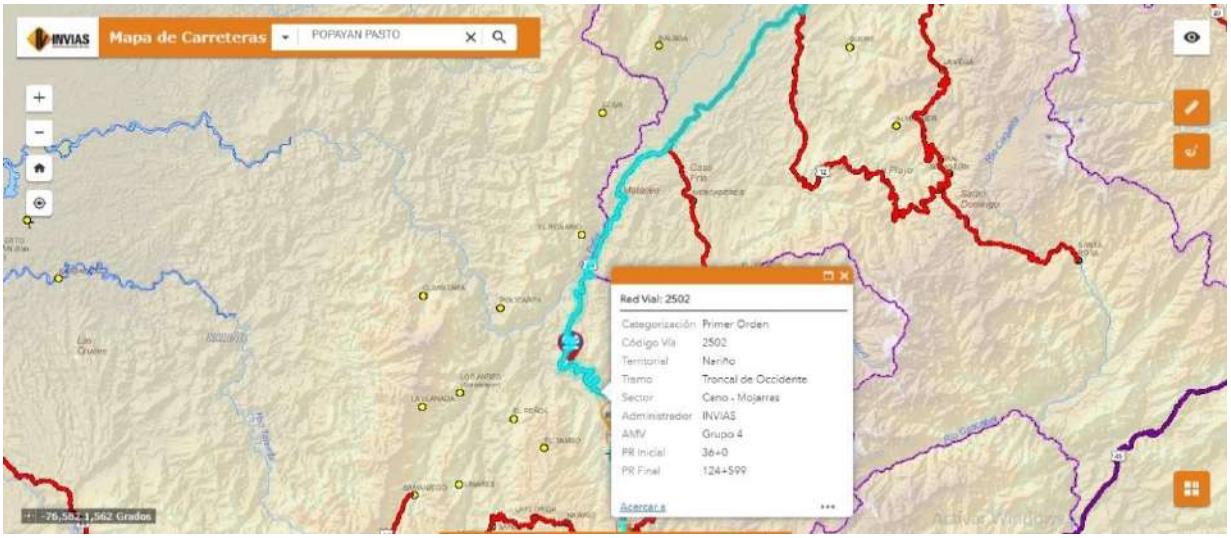
2.1.1. LA VÍA PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO: Se encuentra localizada desde Pasto en el departamento de Nariño (PR5+0000) hasta el corregimiento de Mojarras en el Departamento del Cauca (PR124+0599) conformando el tramo de vía con código 2502 y está orientada en el sentido de Pasto (PR5+0000) en el departamento de Nariño hasta el corregimiento de Mojarras (PR124+0599) en el departamento del Cauca. (Ver Gráficos de Localización).

A continuación, se presenta un mapa regional y un detalle del corredor vial en el que se ilustra dicha localización. (Ver. Figura 1 y 2).

Figura 1 *Localización de la Carretera Pasto-Popayán*



Figura 4 *Detalle del corredor vial Pasto – Mojarras, Ruta 2502.*



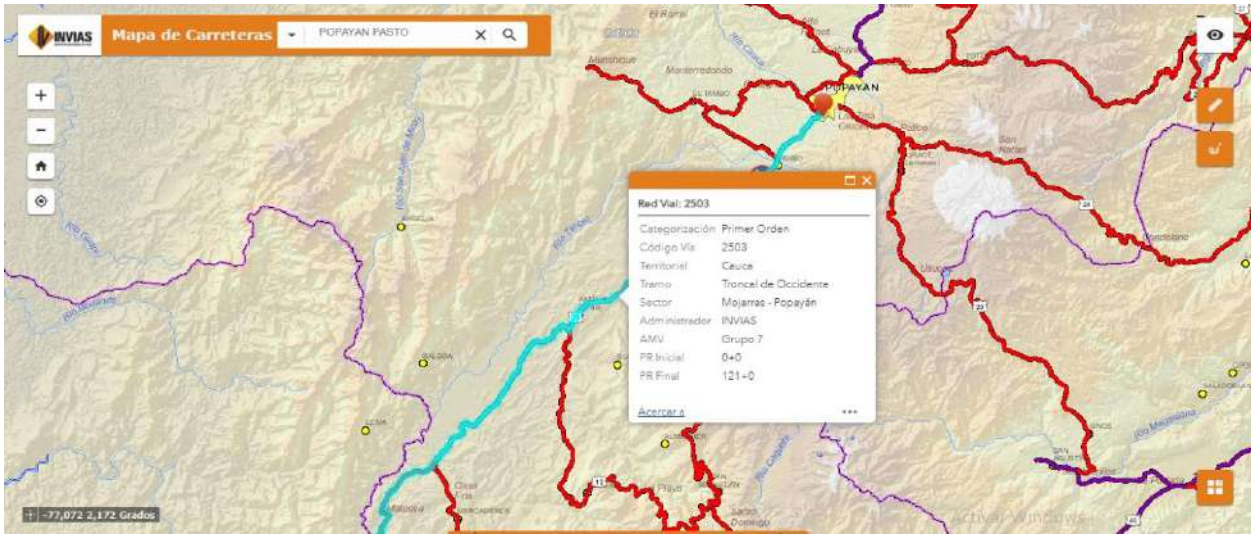
LA VÍA MOJARRAS – POPAYAN, RUTA 2503: DEPARTAMENTOS DE CAUCA, se encuentra localizada desde el corregimiento de Mojarras, Municipio de Mercaderes, en el Departamento del Cauca

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

(PR0+0000) hasta el municipio de Popayán en el departamento del Cauca (PR121+0000) conformando el tramo de vía con código 2503 y está orientada en el sentido del corregimiento de Mojarras (PR0+0000) hasta el municipio de Popayán (PR121+0000) en el departamento del Cauca.

A continuación, se presenta un detalle del corredor vial en el que se ilustra dicha localización. (Ver. Figura 3).

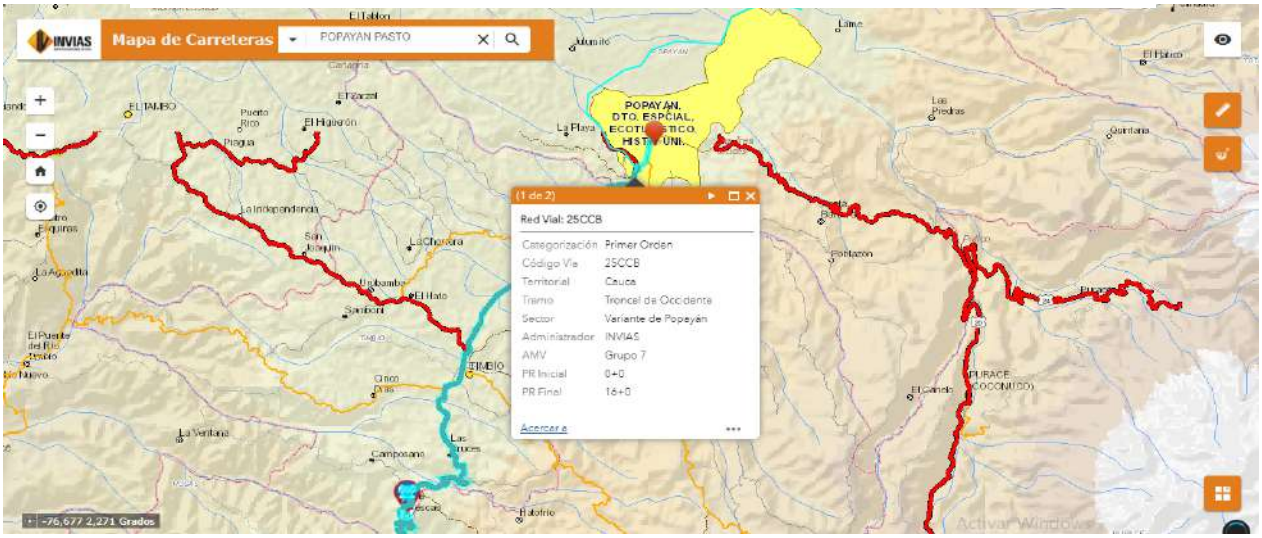
Figura 3 *Detalle del corredor vial Mojarras – Popayán, Ruta 2503.*



2.1.3. LA VÍA VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB: Se encuentra localizada en el departamento del Cauca, en el Municipio de Popayán (PR0+0000) hasta el (PR 16+000) en la troncal de occidente, correspondiente a la variante de Popayán. (Ver Gráficos de Localización).

A continuación, se presenta un detalle del corredor vial en el que se ilustra dicha localización. (Ver. Figura 4).

Figura 4 *Detalle del corredor vial variante de Popayán, Ruta 25CCB*



Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

2.2.1. MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, RUTA 2502.

El proyecto de mantenimiento y rehabilitación vial incluye en su alcance el municipio de Pasto donde se llevó a cabo la construcción de un muro de contención sobre caisson para estabilizar la banca en el PR 12+200 marguen izquierdo; se ha realizado el mantenimiento para mejorar la capa de rodadura desde el PR17+500 hasta el PR12+903 y el desalojo de material producto de los continuos deslizamientos generados por la acción de las aguas lluvias sobre los taludes. Con relación a la señalización vial, se ejecutó la demarcación vial de las líneas tanto de borde de calzada, como de separación de carriles de circulación; la inversión propuesta en este sector contribuirá a mejorar la movilidad de los usuarios que circulen desde la cuidad de Pasto hacia Chachagüí y viceversa, mejorando el nivel de servicio y aumentando el grado de seguridad de los mismo. Además de los beneficios anteriores se ha generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor vial.

2.2.2. MUNICIPIO DE CHACHAGÜÍ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, RUTA 2502.

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Chachagüí donde se llevó a cabo el mantenimiento periódico con cambio de carpeta asfáltica en sitios críticos del tramo entre el PR46+000 al PR17+500, se realiza reposición total de la carpeta asfáltica del PR46+600 al PR50+500 y se llevó a cabo el mantenimiento del puente la Olla localizado en el PR43+150; construcción del nuevo puente definitivo La Aguada No. II de 29,2 mts en vigas postensadas y con sendereo peatonal. En este tramo también se llevó a cabo el desalojo del material de los deslizamientos sobre la calzada y cunetas, causados por acción de las lluvias sobre los taludes; así mismo se llevó a cabo la demarcación vial del corredor y en el sector del par vial se demarcó para redireccionar los sentidos de circulación. La inversión propuesta en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando el nivel de servicio y aumentando la seguridad de los mismo. Además, se ha generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del sector.

2.2.3. MUNICIPIO DE TAMINANGO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, RUTA 2502.

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Taminango donde se ha llevado a cabo la reposición total de la carpeta asfáltica de los tramos: del PR50+500 al PR55+000, del PR59+990 al PR60+000, del PR79+000 al PR81+485, del PR83+677 al PR83+703, del PR83+970 al PR86+700 y del PR88+211 al PR89+373 pertenecientes a la ruta 2502, con lo que se logró mejorar considerablemente el nivel de servicio que la vía presta a los usuarios. Se complementa el mantenimiento mediante la construcción de cunetas revestidas; Adecuación con medidas paliativas la falla geológica en el PR 83+700 y así recuperar el paso vehicular. De igual forma se ha realizado el desalojo del material producto de los deslizamientos sobre la calzada y cuneas, generados por la acción de las lluvias del sector sobre los taludes. Con relación a la señalización vial se ejecutó la demarcación horizontal tanto de las líneas de borde y separación de carril como de las marcas viales en zonas escolares; e instalación de defensas metálicas en sectores priorizados por garantizar la seguridad vial. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.4. MUNICIPIO DE MERCADERES, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2502 Y RUTA 2503.

El proyecto de mantenimiento y rehabilitación vial tiene influencia en el municipio de Mercaderes donde se han intervenido con total satisfacción el cambio de la carpeta asfáltica entre los tramos PR89+373 al PR102+289, del PR102+920 al PR103+135, del PR114+338 al PR114+520, pertenecientes a la ruta 2502. Construcción de muro en concreto reforzado en el PR99+200 de la ruta 2502, de igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas generados por acción de las lluvias del sector sobre los taludes. Se llevó a cabo la señalización vial correspondiente a la demarcación de las líneas tanto de borde pavimento como de separación de carriles de circulación y las marcas viales en zonas escolares; e instalación de defensas metálicas en sectores priorizados por garantizar la seguridad vial. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.5. MUNICIPIO DE PATÍA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Patía donde se llevó a cabo el cambio de la carpeta asfáltica entre los tramos: PR37+977 al PR42+817, perteneciente a la ruta 2503. Se finalizo las actividades de auscultación del puente Dos Ríos, localizado en el PR8+706, elemento de gran importancia para la conectividad de los departamentos de Nariño y Cauca, se ha realizado el cambio de apoyos móviles del tramo uno, además se realiza la reparación del parte de la soldadura defectuosa del puente. De igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas, generados por la acción de las lluvias del sector sobre los taludes. Se laboró en la señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación, así como las marcas viales de zonas escolares. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.6. MUNICIPIO DE LA SIERRA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de La Sierra, donde se está llevando a cabo el cambio de la carpeta asfáltica del tramo entre el PR48+560 al PR51+060 y del PR59+990 al PR67+000, pertenecientes a la ruta 2503 y jornadas de tapa huecos aislados del PR49+000 al PR65+450, para disminuir riesgo de accidentes. De igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas, fruto de la acción de las aguas lluvias de la zona sobre los taludes. Igualmente se adelantaron trabajos de señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación, así como las marcas viales de zonas escolares. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

2.2.7. MUNICIPIO DE ROSAS, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de la Rosas donde se está llevando a cabo el cambio de la carpeta asfáltica del tramo entre el PR67+000 al PR90+500 perteneciente a la ruta 2503, además se han ejecutado trabajos de renivelaciones por asentamiento presentados debido a las fallas geológicas típicas del sector y parcheo aislado del PR79+000 al PR90+500; asimismo se adelantó la construcción de cuentas en sitios críticos. Se ha realizado la renivelación en el PR 89+400. De igual forma se ha realizado el desalojo de material de deslizamiento sobre la calzada y cunetas y la señalización vial correspondiente a la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación, así como las marcas viales de zonas escolares. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.8. MUNICIPIO DE SOTARÁ, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de la Sotará donde se ha ejecutado trabajos de cambio de la carpeta asfáltica del PR90+500 al PR100+900 y algunos parcheo localizados. Se ha realizado la construcción de un muro sobre caisson en el PR 90+840 donde está ubicado un punto crítico de la vía. Se han instalado drenes horizontales de penetración y la construcción de un muro en gaviones en el PR 90+400 para la estabilización del talud margen derecha. Por las fuertes lluvias del sector ha sido necesario el permanente desalojo de materiales de deslizamiento sobre la calzada y cunetas. Se llevó a cabo la señalización vial correspondiente a la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.9. MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Timbío donde se está realizado cambio de carpeta asfáltica del PR100+900 al PR104+525, De igual forma se ha realizado el desalojo de materiales de deslizamientos sobre la calzada y cunetas generados por acción de las fuertes lluvias del sector. Se laboró también en la señalización vial mediante la demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación. La inversión hecha en este sector contribuye a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando considerablemente el nivel de servició y aumentando la seguridad de estos. Además de los beneficios anteriores, se han generado empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.2.10. MUNICIPIO DE POPAYAN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA, RUTA 2503

El proyecto de mantenimiento vial tiene influencia en el municipio de Popayán donde se ejecutarán trabajos de parcheo aislado del PR114+500 al PR120+000 de la ruta 2503, en el PR 118+115 se llevó a cabo la atención de un punto crítico mediante el enrocado para la recuperación de la calzada. Tanto en la ruta 2503 como en la ruta 25CCB se ejecutaron actividades de señalización vial mediante la

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

demarcación de las líneas de borde de pavimento y centrales de separación de carriles de circulación. La inversión contemplada en este sector contribuirá a mejorar la movilidad de los usuarios mejorando el nivel de servicio y aumentando la seguridad de estos. Además, generará empleos tanto directos como indirectos a lo largo del corredor.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

2.3.1 PASTO - MOJARRAS: La vía se inicia en el PR5+000 atravesando una topografía montañosa hasta el PR74+400, donde continúa por terrenos planos y ondulados entre el PR74+400 al PR124+599, con alturas en la extensión de la vía sobre el nivel del mar que oscilan entre 589 metros y 2.600 metros. Está conformada por una calzada de dos carriles, con una estructura de pavimento flexible desarrollada con sección transversal en su mayoría en cortes y con un ancho de calzada variable en toda su extensión.

En el municipio de Pasto que se encuentra entre el PR5+000 al PR17+900 la vía está en buen estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras longitudinales, grietas y piel de cocodrilo, un ancho de calzada promedio de 7.9 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro en el PR13+000 hasta el PR14+300.

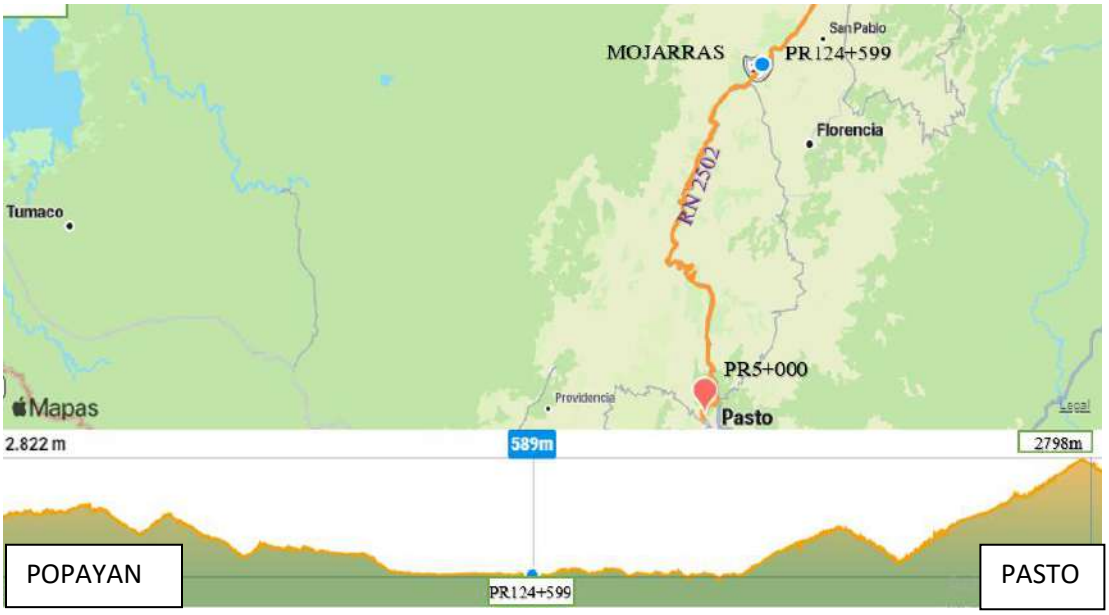
En el municipio de Chachagüí que se encuentra entre el PR17+900 al PR50+500 la vía está en regular estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras longitudinales, piel de cocodrilo, ondulaciones, perdida de banca del lado izquierdo en el PR49+100 y señalización deficiente, un ancho de calzada promedio de 8.75 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1.2 metro desde el PR30+000 donde inicia la doble calzada.

En el municipio de Taminango que se encuentra entre el PR50+500 al PR89+300 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras tanto longitudinales como transversales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, derrumbes menores en el PR55+950, hundimiento de la banca en el PR66+400 y señalización deficiente tanto vertical como horizontal, un ancho de calzada promedio de 8.91 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro.

En el municipio de Mercaderes entre el PR89+300 al PR102+000 y del PR115+050 al PR115+400 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, fisuras longitudinales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, baches y señalización deficiente y entre el PR102+000 al PR115+050 y del PR115+400 al PR124+599 se encuentra en buenas condiciones, con un ancho de calzada promedio de 8.62 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

Figura 5 *Altura promedio sobre el nivel de mar Tramo Pasto-Mojarras*



2.3.2 MOJARRAS - POPAYAN: La vía se inicia en el PR0+000 hasta el PR28+400 con una topografía variable entre plana y ondulada, siguiendo a un terreno montañoso entre el PR28+400 al PR121+000, con alturas en la extensión de la vía sobre el nivel del mar que oscilan entre 589 metros y 1.718 metros. Está conformada por una calzada de dos carriles, con una estructura de pavimento flexible desarrollada con sección transversal en su mayoría en cortes y con un ancho de calzada variable en toda su extensión.

En el municipio de Mercaderes que se encuentra entre el PR0+000 al PR8+900 la vía está en regular estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, fisuras longitudinales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, ondulaciones, baches y señalización deficiente, un ancho de calzada promedio de 8.62 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Patía, que se encuentra entre el PR8+900 al PR55+200 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, fisuras longitudinales y en bloque, descascaramiento, piel de cocodrilo, parches, abultamiento, ondulaciones, baches, hundimiento, baches, señalización deficiente y entre el PR31+0150 al PR31+0200 existe inestabilidad de la banca por afectación del talud inferior debido a la erosión ocasionada por acción de la quebrada contigua generando pérdida de la berma por socavación e inestabilidad del carril izquierdo, este sector cuenta con un ancho de calzada promedio de 8.24 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de La Sierra que se encuentra entre el PR55+200 al PR67+100 la vía está en regular estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, piel de cocodrilo, baches y señalización tanto vertical como horizontal deficiente, un ancho de calzada promedio de 7.27 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas de 1 metro.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

En el municipio de Rosas que se encuentra entre el PR67+100 al PR90+500 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, descascaramiento, fisuras longitudinales y piel de cocodrilo; así mismo y por acción de la falla geológica existen varios sitios con serios hundimientos que afectan considerablemente la transitabilidad. La señalización tanto vertical como horizontal es muy deficiente, cuenta con un ancho de calzada promedio de 7.58 metros y cunetas en ambos sentidos.

En el municipio de Sotará que se encuentra entre el PR90+500 al PR96+150 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, cara dura, descascaramiento, fisuras longitudinales, hundimiento, piel de cocodrilo y la señalización tanto vertical como horizontal es deficiente, un ancho de calzada promedio de 7.85 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

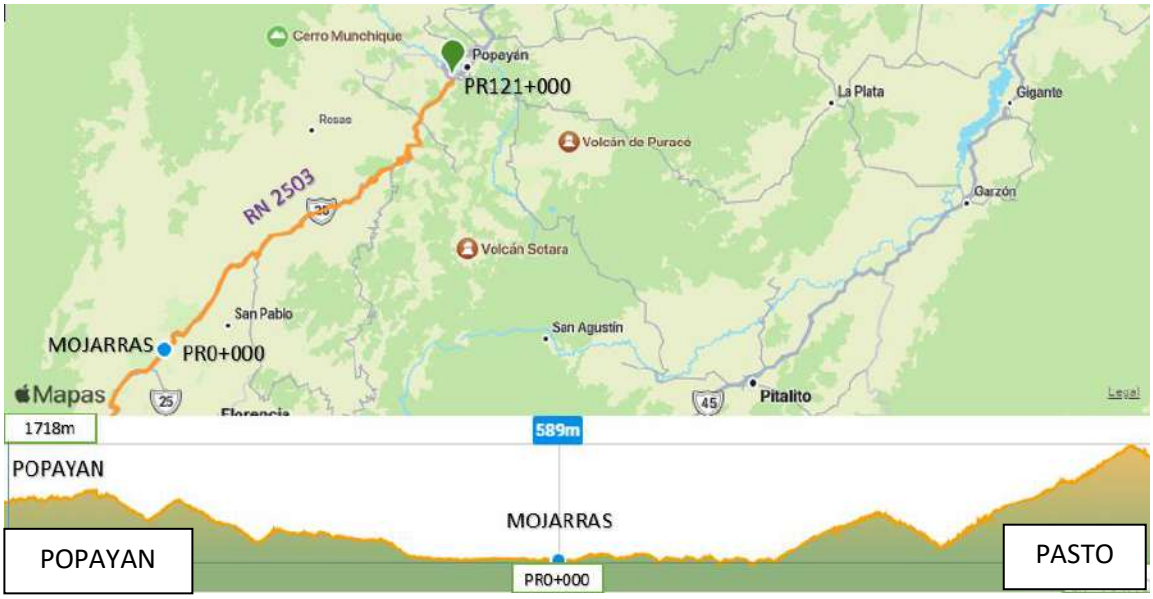
En el municipio de Timbío que se encuentra entre el PR96+150 al PR99+950 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como baches, desgaste y hundimiento, un ancho de calzada promedio de 7.5 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Sotará que se encuentra entre el PR99+950 al PR100+900 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras tipo piel de cocodrilo, baches y hundimientos, un ancho de calzada promedio de 7.5 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

En el municipio de Timbío que se encuentra entre el PR100+900 al PR114+500 la vía está en mal estado y presenta afectaciones en la carpeta asfáltica como desgaste, fisuras tipo piel de cocodrilo y hundimientos, un ancho de calzada promedio de 7.34 metros, cunetas en ambos sentidos y bermas.

2.3.3 VARIANTE DE POPAYÁN: La vía en toda su extensión atraviesa terrenos con condiciones topográficas onduladas, con altura promedio en la extensión de la variante Sur Norte sobre el nivel del mar de unos 1.876 metros. Está conformada por una estructura de pavimento flexible desarrollada en su mayoría en cortes y con una sección variable, con ancho de calzada más bermas, promedio de 11 metros.

Figura 6 *Altura promedio sobre el nivel del mar Tramo Mojarras-Popayán.*



Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Las actividades para ejecutar son las siguientes: remoción de derrumbes, descargue muros de pantalla, excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfaltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (D), concreto resistencia 14MPA (F), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, línea de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tacha reflectiva, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.

El alcance comprende mantenimiento y rehabilitación de la vía en especial del sector comprendido entre el PR46+500 al PR55+000, PR79+000 al PR81+500 y del PR95+640 al PR102+260 de la Ruta Nacional 2502, del PR49+000 al PR56+000, PR66+000 al PR72+000, del PR76+000 al PR79+500 de la Ruta Nacional 2503.

El alcance comprende actividades de mantenimiento y rehabilitación de la subestructura y superestructura de los puentes existentes en las vías objeto del contrato N°. 1561 de 2021.

Los sitios para intervenir que se dan fueron obtenidos por inspección visual; por lo tanto, pueden ser susceptibles de variación, dependiendo de las necesidades que se presenten en el momento de las intervenciones, dado que, por las características geológicas y geotécnicas de los suelos típicos de la zona, la carretera presenta constantes fallos que generan sitios con alto potencial de accidentalidad o disminución considerable del nivel de servicio que se presta a los usuarios.

2.4.1 OBRAS PRIORIZADAS EN LA VÍA PASTO – MOJARRAS RUTA 2502: En este tramo vial se definieron actividades de mantenimiento de la capa asfáltica, se hará el fresado de la capa asfáltica deteriorada y la colocación de una nueva capa en concreto asfaltico convencional tipo MDC19, en un espesor entre 10 y 14 centímetros, dependiendo del estado de la capa subyacente. De acuerdo con el anexo técnico del pliego de condiciones del proceso licitatorio que dio origen al contrato y las visitas de inspección realizadas, se tienen identificados, los siguientes sectores en los que se hará el mencionado mantenimiento: PR46+000 al PR55+000, PR88+000 al PR95+000 y el PR102+260 a PR120+000.

Para la ejecución de estas actividades se crearon los siguientes frentes de trabajo:

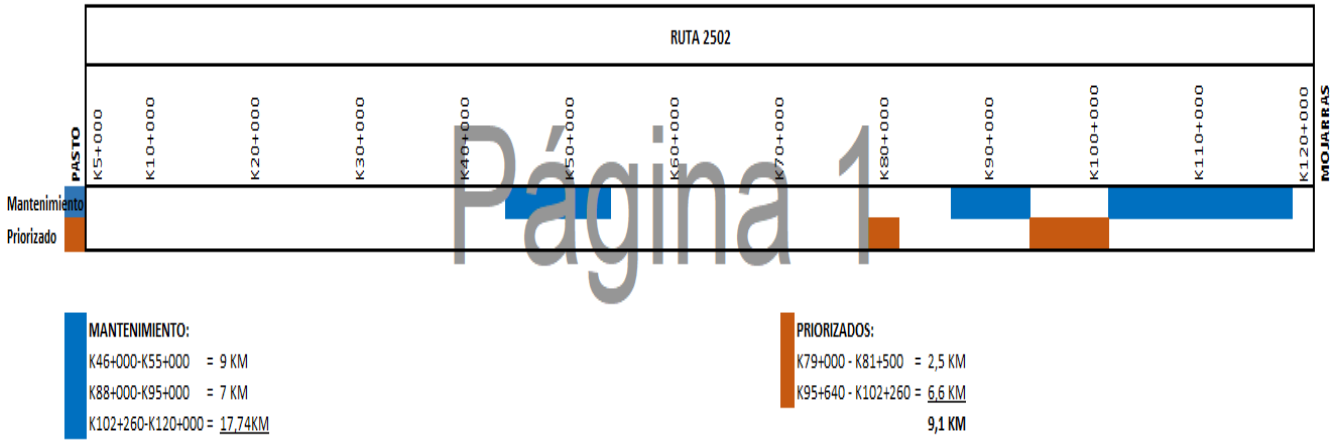
1. PR46+000 hacia el Norte.
2. PR88+211 hacia el Norte.
3. PR102+260 hacia el Sur.
4. Sector Pasto – Cano

La mecánica de intervención de los siguientes sectores dependerá de la priorización que en acuerdo con el INVIAS se seleccionen, dado que a la fecha de ejecución de las obras existen sitios cuyos daños

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

han avanzado considerablemente generando sitios más críticos, que corresponden a las siguientes abscisas del PR79+000 al PR81+500 y PR95+640 al PR102+260.

Figura 7 *Regleta Proyecto Pasto-Mojarras-Popayán Corredor Pasto-Mojarras.*



Página 1

2.4.2 OBRAS PRIORIZADAS EN LA VÍA MOJARRAS – POPAYAN RUTA 2503: En este tramo vial se definieron actividades de mantenimiento de la capa asfáltica, se hará el fresado de la capa asfáltica deteriorada y la colocación de una nueva capa en concreto asfaltico convencional tipo MDC19, en un espesor entre 10 y 14 centímetros, dependiendo del estado de la capa subyacente. En este tramo vial se identificaron los siguientes sectores en los que se hará el mencionado mantenimiento: PR32+000 al PR41+000, PR45+000 a- PR49+000, PR55+000 al PR66+000, PR72+000 al PR76+000 y el PR86+000 a PR110+000.

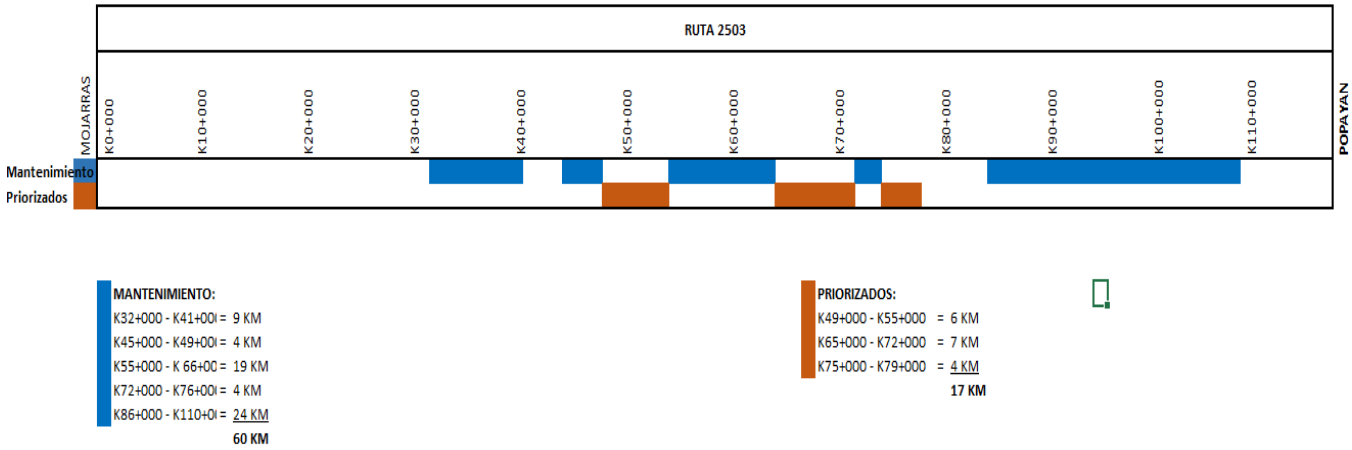
Para la ejecución de estas actividades se crearon los siguientes frentes de trabajo:

1. PR83+000 (Rosas), hacia el Sur.
2. PR83+000 (Rosas) hacia el norte.
3. PR48+560 (Piedrasentada) al norte

La mecánica de intervención de los siguientes sectores dependerá de la priorización que en acuerdo con el INVIAS se seleccionen, dado que a la fecha de ejecución de las obras existen sitios cuyos daños han avanzado considerablemente generando sitios más críticos, que corresponden a las abscisas del PR48+560 al PR55+000, PR66+700 al PR82+000 y el PR82+000 al PR101+650.

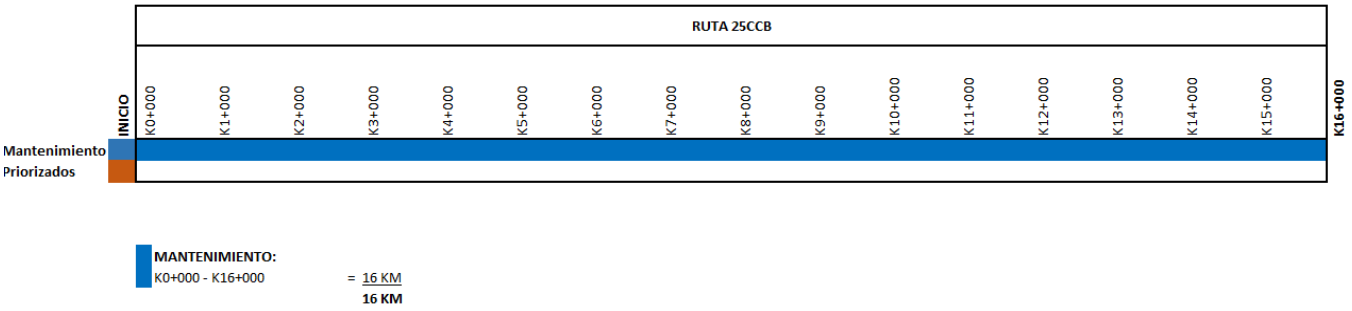
Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

Figura 8 *Regleta Proyecto Pasto-Mojarras-Popayán Corredor Mojarras-Popayán.*



2.4.3 OBRAS PRIORIZADAS EN LA VARIANTE POPAYAN RUTA 25CCB: En este tramo vial se definieron actividades de mantenimiento de la capa asfáltica, se proyecta realizar el fresado de la capa asfáltica deteriorada y la colocación de una nueva capa en concreto asfaltico convencional tipo MDC19, en un espesor entre 10 y 14 centímetros, dependiendo del estado de la capa subyacente. En esta vía se hará el mencionado mantenimiento en los sitios críticos que en su momento se presenten a lo largo del corredor, es decir entre el PR0+000 al PR16+000.

Figura 9 *Regleta Proyecto Pasto-Mojarras-Popayán Variante Popayán*



3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE OBRA No.:	1561 de 2021.
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

INTEGRANTES DEL CONSORCIO:CASTRO TCHERASSI S.A.
NIT: 890.100.248-8
PARTICIPACIÓN: 60%
INTEGRANTES DEL CONSORCIO:INGENIERIA DE VIAS S.A.S
NIT: 800.186.228-2
PARTICIPACIÓN: 40%
VALOR INICIAL CONTRATO: $62.471.836.050 M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ADICION CONTRATO 1: $17.669.530.259 M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ADICION CONTRATO 2: $14.490.000.000 M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:$94.631.366.309 M/CTE, INCLUIDO IVA.
FECHA INICIACIÓN: 22 de octubre de 2021
PRÓRROGA 1: Hasta el 31 de diciembre 2022
PRÓRROGA 2: Hasta el 10 de marzo 2023
PRÓRROGA 3: Hasta el 31 de octubre 2023
PRÓRROGA 4: Hasta el 30 de noviembre 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN: 25,36 meses
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL: 31 de Julio de 2022
FECHA FINAL CONTRATO: 30 de noviembre de 2023

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Desde el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, se han ejecutado las siguientes actividades de estudios y diseños, y obra:

3.2.1 CARRETERA PASTO - MOJARRAS (2502)

3.2.1.1. ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El contratista no presenta estudios y diseños en el mes de noviembre de 2023.

3.2.1.2 OBRA

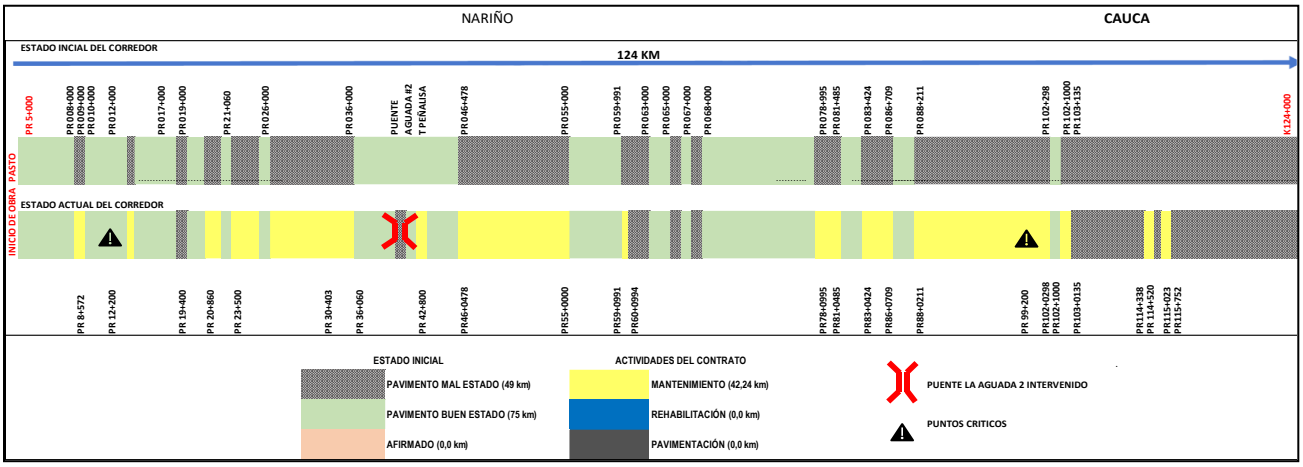
- MURO SOBRE CAISSON - PR 12+200: en este mes se realizaron obras adicionales como construcción de cuentas e instalación de defensas metálicas.

- PUENTE LA AGUADA No. II - PR 41+500: se realiza el Izaje de las vigas postensadas, encofrado, instalación de acero y fundición del carril izquierdo. Se continua está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. El avance físico es del 100% y el financiero es del 100%.

A continuación, se presenta la gráfica de metas físicas Programada VS Ejecutada para la RN 2502.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

Figura 10 *Grafica de metas físicas Programada - Ejecutada RN 2502*



3.2.2 CARRETERA MOJARRAS – POPAYÁN (2503) Y VARIANTE DE POPAYAN (25CCB)

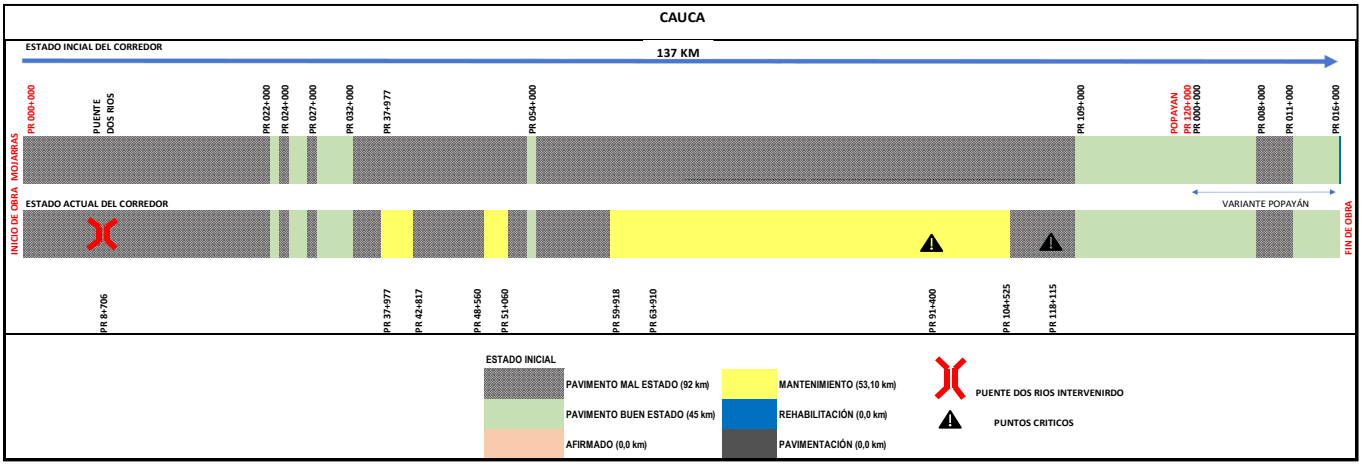
3.2.2.1 ESTUDIOS Y DISEÑOS

- El contratista no presenta estudios y diseños en el mes de noviembre de 2023.

3.2.2.2 OBRA

- PR 8+700 se realiza la reparación del puente Dos Rios.
- PR 91+400 se continua con la construcción de canastas y relleno para el muro en gaviones.

Figura 11 *Grafica de metas físicas Programada - Ejecutada RN 2503 y RN25CCB*



En la figura 11, se presenta la gráfica de metas físicas Programada VS Ejecutada para la RN 2503

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

3.3. SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTO

- En el mes de noviembre del 2023 no se realizan trámites para Ítems no previstos por parte del contratista.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

En este mes de noviembre del 2023, en el puente la Aguada II de la RN 2502 se realizó el Izaje de las vigas postensadas, encofrado, instalación de acero y fundición del carril izquierdo, en el muro del PR 12+200 se realizó la fundición de cunetas e instalación de defensas metálicas. En la ruta 2503 se llevó la reparación de la soldadura del puente Dos Ríos, se finaliza la construcción del muro en gaviones en el PR91+400.

- La interventoría realizó el control exhaustivo tanto de calidad, como de volúmenes de cantidades ejecutadas por el contratista, previa aprobación del procedimiento constructivo por esta interventoría.
- Hacer seguimiento de obra bajo especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato.
- Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de construcción.
- El día 11 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-338-23 se hace la solicitud señalización en variante de Popayán RN 25CCB.
- El día 12 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-336-23 se hace la solicitud para la finalización del muro PR 12+200 RN 2502
- El día 15 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-340-23 se hace el Requerimiento al programa de obra Puente Dos Ríos y Puente Aguada II, debido al incumplimiento en la ejecución de actividades.
- El día 20 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-350-23 se hace la Tasación de multas establecidas dentro del contrato, anexos y manual de interventoría.
- El día 21 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-351-23 Remisión póliza anexo 14 contrato de obra No. 1561-2021
- El día 24 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-355-23 se realiza la Solicitad prórroga No. 5 al contrato de interventoría No. 1599 de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2023, con adición de recursos.

ACTIVIDADES SOCIO – AMBIENTALES

• El 03 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico la interventoría envió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe de gestión social del periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023.

• El 04 de noviembre de 2023, el contratista envió 16 oficios a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria del Municipio de Timbío, El Bordo y Corregimiento de Mojarras, con el objetivo de invitarlos a la reunión a realizarse durante los días 07 y 08 de noviembre de 2023.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- El 06 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1840-Ctto 1561-21, el contratista radicó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de septiembre de 2023 en su versión N°4, con las observaciones atendidas.

- El 06 de noviembre de 2033, mediante oficio DP-1841-Ctto 1561-21, el contratista envió la programación para las reuniones con el Comité de Participación Comunitaria.

- El 06 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1843-Ctto 1561-21, el contratista radicó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de octubre de 2023, para revisión y concepto de la interventoría.

- El 07 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1844-Ctto 1561-21, el contratista envió el cronograma para la ejecución de los talleres pedagógicos.

- El 07 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-328-23, la interventoría aprobó el informe socioambiental y SST del mes de septiembre de 2023 V4.

- El 07 de noviembre de 2023, se realizó comité con el Gestor Social de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, a fin de dar a conocer el estado de la gestión social y las actividades pendientes por ejecutar.

- El 07 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Municipio de El Bordo.

- El 08 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Municipio de Timbío, Cauca.

- El 08 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Corregimiento de Mojarras, Cauca.

- El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-330-23, la interventoría emitió observaciones al informe socioambiental y SST del mes de octubre de 2023.

- El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-331-23, la interventoría emitió observaciones al cronograma para la ejecución de 15 talleres pedagógicos.

- El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1845- Ctto 1561-21, el contratista envió cronograma y temáticas para trabajar los talleres pedagógicos N°60 al N°74.

- El 09 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de 3 talleres pedagógicos con estudiantes de secundaria y 4 capacitaciones con Juntas de Acción Comunal del AIP.

- El 10 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-334-23, la interventoría solicitó la entrega de la metodología a trabajar en los talleres pedagógicos, dado que no corresponden a los descritos por el contratista.

- El 10 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1846- Ctto 1561-21, el contratista entregó la metodología y temáticas para trabajar los talleres pedagógicos N°60 al N°74.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- El 14 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-339-23, la interventoría aprobó la metodología para los talleres y capacitaciones del mes de noviembre de 2023.

- E 14 de noviembre de 203, mediante oficio DP-1847 Ctto1561-21, el contratista radicó el documento PAGA V3, con la atención de las observaciones presentadas por la interventoría.

- El 15 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-341-23, la interventoría emitió nuevamente observaciones al documento PAGA V3 radicado por el contratista.

- El 16 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1849 Ctto de 2021, el contratista radicó el documento PAGA V3, para revisión y concepto de la interventoría.

- El 16 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-342-23, la interventoría emitió concepto de aprobación al documento PAGA V3 radicado por el contratista.

- El 16 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió comunicado de salida con radicado N°2023S-VBOG-020505, mediante el cual adjuntó derecho de petición de la señora Laura Catalina Suesca Montoya, quien requirió apoyo en capacitaciones en alianza con el SENA para la comunidad (jóvenes y líderes) de La Ramada en el Municipio de Timbío, Cauca.

- El 16 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de los siguientes talleres Pedagógicos:

- Taller N°67 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Puerto Nuevo. Tema: Comunicación Asertiva y trabajo en equipo

- Taller N°68 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Las Yescas. Tema: Comunicación asertiva y trabajo en equipo

- Taller N°69 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Diviso. Tema: Manejo de recurso hídrico.

- El 17 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-345-23, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el documento PAGA V3 aprobado, según actualización realizada por el contratista de acuerdo con la Minuta de Prórroga Número CUATRO (4) de 2023 – CLÁUSULA PRIMERA, que reza: Prorrogar el plazo del contrato Nro. 1561 de 2021, desde el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.

- El 17 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió radicado número 2023E-VUVRAZ-029122 a la entrega del Plan de Adaptación de la Guía ambiental PAGA V3.

- El 17 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-346-23, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe Trimestral N°8 del área Social del periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de octubre de 2023.

- El 17 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió radicado número 2023E-VUVRAZ-029178 a la entrega del informe Trimestral N°8 del área Social.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- El 17 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el informe de gestión social del periodo comprendido entre el 01 al 15 de noviembre de 2023.

- El 17 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de los siguientes talleres Pedagógicos:

- Taller N°70 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Céfiro. Asistentes: 13. Tema: Manejo de recurso hídrico

- Taller N°71 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Encenillo. Asistentes: 14. Tema: Uso adecuado de recursos naturales

- Taller N°72 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Ventica. Asistentes: 18. Tema: Uso adecuado de recursos naturales

- Taller N°73 con estudiantes de grados 6to, 7mo y 8vo de la Institución Educativa EL Estrecho. Asistentes: 83. Tema: Uso adecuado de recursos naturales

- Taller N°74 con la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Mojarras. Asistentes: 16. Tema: Uso adecuado de recursos naturales.

- El 18 de noviembre de 2033, mediante oficio ICE-POP-348-23, la interventoría dio respuesta al Derecho de Petición, radicado por la señora Laura Catalina Suesca y trasladado por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.

- El 18 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico, la señora Laura Catalina Suesca emitió acuso de recibido de la respuesta a su derecho de petición.

- El 18 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-349-23, la interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, copia de la respuesta brindada al Derecho de Petición de la señora Laura Catalina Suesca Montoya.

- El 20 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió radicado número 2023E-VUVRAZ-029539 a la entrega de la copia de respuesta del derecho de petición emitido por la señora Laura Catalina Suesca Montoya.

- El 22 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1851- Ctto 1561-21, el contratista radicó el informe socioambiental y SST del mes de octubre de 2023 V2.

- El 23 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-353-23, la interventoría remitió al contratista Derecho de Petición radicado por colaboradores que trabajaron en la empresa CONSTRUCOL SAS Y CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN, quienes solicitan el pago de las prestaciones sociales pendientes.

- El 24 de noviembre de 2033, mediante oficio ICE-POP-356-23, la interventoría aprobó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de octubre de 2023.

- El 25 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1852-Ctto1561-21, el contratista radico 39 actas de vecindad de inicio y 18 actas de vecindad de cierre, para revisión y concepto de la interventoría.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

• El 27 de noviembre de 2033, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de las siguientes capacitaciones:

- Manejo Comunitario

- Programa de ahorro y uso del agua y energía

• El 28 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió respuesta la oficio ICE-POP-349-23, mediante el cual acusó recibido de la copia del oficio emitido a la señora Laura Catalina Suesca Montoya en los términos legales.

• El 29 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-358-23, la interventoría remitió al contratista Derechos de Petición radicados por el señor Gustavo Adolfo Acosta Ortega, representante Legal de la empresa KUOROM IA SAS, quien solicitó el pago de dos facturas pendientes por prestación de servicios la Consorcio Troncal de Occidente.

• El 29 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1856 Ctto 1561-21, el contratista envió la presentación y el cronograma para la ejecución de la reunión final del proyecto, para revisión y concepto de interventoría.

• El 30 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-361-23, se notifica al contratista de Tasación de multas establecidas dentro del contrato, anexos y Manual de Interventoría.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. RESUMEN SEMANAL DEL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Se anexa el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3, en el cual se resume el estado general del proyecto durante el periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

4.2. CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras y verificar el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo), para las actividades desarrolladas durante el periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

4.3. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

El Contratista ha dispuesto durante el periodo entre 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, del personal relacionado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Contrato N°. 1561 de 2021
Valor inicial del contrato: **$ 62.471.836.050**

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

Valor Adición Número Uno: **$ 17.669.530.259**
Valor Adición numero dos: **$ 14.490.000.000**
Valor Total de Contrato: **$ 94.631.366.309**

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8. Se relaciona el control financiero y presupuestal del contrato de obra con corte al 30 de noviembre de 2023.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10. Se lleva el registro diario del estado general del tiempo, durante el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

4.6. ENSAYOS DE LABORATORIO

El formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11. Se registran los resultados de los ensayos de laboratorio, durante el durante el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, se relaciona el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y se verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

En el Formato MEPI-MN-1IN-15-FR-14. Se relaciona el seguimiento y verificación del cumplimiento mensual del plan de calidad del contrato de obra.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En los Formatos MEPI-MN-IN-2-FR-1 y MEPI-MN-IN-2-FR-2. Se relaciona el seguimiento del anticipo para el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

En el periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, no se presentan cambios en el Programa de Obra para el Contrato No. 1561, por parte los representantes legales de Consorcio Troncal de Occidente.

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

En el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, se viene realizando el seguimiento al programa de inversiones. Teniendo en cuenta que el contratista en su programa de inversiones tiene una inversión programada de $88.466.315.715,00 hasta el mes de noviembre de 2023 y que a la fecha tiene una inversión ejecutada acumulada por valor de $88.466.315.715,00 valor básico de obra, se tiene un avance en la ejecución de las actividades que corresponde al 161,21%.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

En el mes de noviembre de 2023 no se realizó comité de obra.

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

En el mes de noviembre de 2023 no se realizó actas de reunión.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1599 DE 2021
OBJETO:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.
NIT	802.008.390-3
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 4.914.450.407, M/CTE, INCLUIDO IVA.
VALOR ADICION CONTRATO 1:	$ 410.000.000 M/CTE, INCLUIDO IVA
VALOR ADICION CONTRATO 2:	$ 1.100.000.000 M/CTE, INCLUIDO IVA
VALOR ADICION CONTRATO 3:	$ 120.000.000 M/CTE, INCLUIDO IVA
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	$ 6.544.450.407, M/CTE, INCLUIDO IVA.
FECHA INICIACIÓN:	22 de octubre de 2021
PLAZO DE EJECUCIÓN:	25,36 meses
FECHA TERMINACIÓN:	31 de julio de 2022
PRÓRROGA 1:	Hasta el 31 de diciembre 2022
PRÓRROGA 2:	Hasta el 10 de marzo 2023
PRÓRROGA 3:	Hasta el 31 de octubre 2023
PRÓRROGA 4:	Hasta el 30 de noviembre 2023
FECHA FINAL CONTRATO:	30 de noviembre de 2023
SUPERVISOR:	Ing. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON Territorial del Cauca – INVIAS

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INTERVENTOR

Las actividades a que se obliga EL INTERVENTOR deberán ejecutarse de conformidad con el manual de interventoría vigente, o el que lo modifique o lo sustituya, incluidas sus adiciones y/o modificaciones. Los aspectos que éste no regule se ejecutaran de acuerdo con lo contemplado en el pliego de condiciones, en los requerimientos técnicos y en la normatividad vigente aplicable.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

En virtud de lo anterior, EL INTERVENTOR deberá efectuar una vigilancia general, integral y permanente del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a cargo del contratista, tal seguimiento y control deberá garantizar el cumplimiento de todos los objetivos y previsiones contenidos en el pliego de condiciones, en el contrato, en los requerimientos técnicos, sus anexos y todos los documentos que hacen parte de los procesos de selección de obra e interventoría.

Para cumplir con el objeto contractual, el interventor deberá realizar un control integral de todas las actividades inherentes al proyecto, velando por el estricto cumplimiento de lo establecido en el contrato de obra objeto de interventoría y en todos los documentos que hacen parte del contrato.

Las obligaciones básicas del interventor, detalladas en la metodología y plan de cargas de trabajo de manera general corresponden a:

I. Gestión Administrativa: El interventor deberá realizar los procesos y actividades para la coordinación de la gestión administrativa en desarrollo de la ejecución del contrato de obra y del contrato de interventoría, de tal forma que se dé la interacción con el contratista y/o con el INVIAS. Lo anterior implica el establecimiento de un sistema de coordinación y comunicación eficiente con estas contrapartes incluyendo la entrega y archivo de información de forma oportuna y organizada, la digitalización de correspondencia y documentación del proyecto, la recepción y verificación de informes, entre otros.

II. Gestión Técnica: El interventor realizará los procesos y actividades relacionadas con la medición, pruebas, evaluación y verificación de procedimientos, intervenciones y desempeño del contratista en el área técnica de tal forma que se garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la ejecución de las obras.

III. Gestión Financiera: Deberá realizar los procesos y actividades relacionadas con el control y seguimiento del estado presupuestal del contrato de obra e interventoría, incluyendo el control del manejo y buena inversión del anticipo otorgado al contratista y al interventor.

IV. Gestión Jurídica: Realizar los procesos y actividades enfocadas a verificar la aplicación y cumplimiento de los aspectos regulatorios y contractuales relacionados con el contrato de obra, así como apoyar al INVIAS en todos los aspectos jurídicos que se susciten en el desarrollo del contrato.

V. Gestión Ambiental: Realizar los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o, planes de manejo ambiental y/o PAGA y de disposición de residuos, sean implementadas para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normativa aplicable y las directrices que sobre la materia dicte el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o la autoridad competente.

VI. Gestión de Seguros: Realizar los procesos y actividades enfocadas a asegurar el cumplimiento por parte del contratista de las obligaciones relacionadas con la consecución y mantenimiento de los seguros, pólizas y garantías exigidos para el contrato, verificando entre otros que el contratista las entregue oportunamente al INVIAS de acuerdo con lo definido en

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

el contrato y en las modificaciones de este que se puedan presentar.

VII. Gestión de Riesgos: Diseñar e implantar un sistema dedicado a la identificación y previsión de los principales riesgos asociados con el contrato de obra, que permita prever, organizar y realizar acciones frente a la posibilidad de materialización de riesgos y minimización de impactos, que pudieran poner en riesgo la buena ejecución del contrato de obra.

Sin limitarse a lo anterior, el interventor debe cumplir sus obligaciones derivadas de la Ley 80 de 1993 y 1474 de 2011.

El interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo contengan la siguiente información, según corresponda y/o aplique, en los términos consignados en el Manual de Interventoría INVIAS vigente, plan de cargas, apéndices del proyecto, el presente Anexo 1. Anexo Técnico.

En cumplimiento de los literales anteriores contemplados en el manual, esta interventoría ha desarrollado las siguientes actividades:

- Se realizó recorrido de reconocimiento por parte de la interventoría de la vía Pasto - Popayán, realizando el inventario del estado actual del corredor vial.

- Se realizó recorrido verificando el deterioro de la capa de rodadura, con el fin de definir los tramos para el parcheo de puntos priorizados de la vía.

- Se realizaron los procesos y actividades relacionadas con la medición, pruebas, evaluación y verificación de procedimientos, intervenciones y desempeño del contratista en el área técnica de tal forma que se garantizara el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la ejecución de las obras para los trabajos de:

 En la ruta 2502, Puente la Aguada II de la RN 2502 se realizó el Izaje de las vigas postensadas, encofrado, instalación de acero y fundición del carril izquierdo, en el muro del PR 12+200 se realizó la fundición de cunetas e instalación de defensas metálicas. En la ruta 2503 se llevó la reparación de la soldadura del puente Dos Ríos, se finaliza la construcción del muro en gaviones en el PR91+400.

- Diariamente se registra el estado del clima en los sectores intervenidos y que en determinado caso pueden afectar el desarrollo de las obras.

- Se lleva registro fotográfico del proyecto en donde se muestra el estado de la vía antes de su intervención, durante y el después de ejecutadas las actividades.

- Elaboración del informe semanal de interventoría donde se registra la información básica de los contratos de obra e interventoría; el porcentaje de avance de obra, actividades ejecutadas durante la semana, actividades programadas para la próxima semana, así como inconvenientes o problemas presentados.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- Coordinación y participación en los comités de obra para el seguimiento del contrato de obra, objeto del presente informe, verificación de cumplimiento de los compromisos adquiridos por el contratista, seguimiento al programa de inversiones y ejecución acumulada de la obra.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Se Anexa el informe del Especialista en Pavimentos, geotecnia y el Especialista Socio - Ambiental.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

El contratista presento el programa de inversiones de la obra, el cual fue revisado por esta interventoría y aprobado por el Invias.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

En el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, no se tiene reportado accidentes laborales los cuales están contemplados en la matriz de riesgos No. 9.

En el periodo comprendido del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, se continúa registrando el desplazamiento y hundimiento de la calzada en la falla presente en el PR83+700 de la ruta 2502, además se presenta hundimiento de calzada en el PR 71+150 de la ruta 2503 los cuales están contemplados en la matriz de riesgos celda No. 15 Riesgo de Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. Debido al incremento de las temporadas de lluvias y su intensidad se ha producido un mayor desplazamiento y asentamiento de la vía, situación que dificulta el tránsito vehicular generándose un sitio con alto potencial de accidentalidad.

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

No aplica.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, se registra el equipo suministrado por la sociedad INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S., para el desarrollo del proyecto, dentro del cual se incluye la información de los equipos asignados para el control técnico de la etapa de obra, que corresponde a:

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA EN OBRA PERIODO: NOVIEMBRE 01 A NOVIEMBRE 30 DE 2023		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESTADO
Camioneta o Campero de más de 2000 c.c.: 4x4 (Incluye peajes y Combustible)	1	Bueno
Equipo completo de topografía	1	Bueno

6.2. CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA, APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

La interventoría ha dispuesto durante el periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, del personal relacionado en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, para llevar a cabo las actividades de control en la etapa de estudios y diseños, y mantenimiento de la vía. A continuación, se registran los cargos y funciones generales del personal profesional de la Interventoría que participa en esta etapa del proyecto:

- Dirección de Interventoría

Dirección y Control general del desarrollo de la Obra.

- Especialistas

Revisión de diseños, conceptualización sobre los diferentes aspectos técnicos durante el desarrollo del proyecto, visitas de obra.

- Ingenieros Residentes

Supervisar las distintas actividades ejecutadas dentro del proyecto. Llevar el control administrativo, financiero, legal y ambiental sobre los contratos de obra e Interventoría.

- Ingenieros Auxiliares

Ejercer las labores de control y seguimiento en el lugar de ejecución de las obras y asegurar que las mismas se ejecuten conforme en las especificaciones técnicas.

Adicionalmente la sociedad INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. cuenta en el proyecto con personal técnico, administrativo y auxiliar en los siguientes cargos para atender el desarrollo del proyecto:

- Topógrafo Inspector

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

- Inspector SST
- Cadenero
- Secretario
- Conductor
- Campamentera

6.3. INFORMACIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, se presenta la información financiera de interventoría durante el periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

6.4. SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

La interventoría presenta las garantías contractuales del contrato y aprobadas por la entidad, en el periodo comprendido entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante el presente periodo se realizó seguimiento al plan de calidad, para lo cual se relaciona Informe de gestión de calidad en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

6.6.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Se anexa el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1, correspondiente al plan de inversión del anticipo mensualizado, durante el periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023. El Supervisor del contrato de interventoría y el interventor registran los movimientos detallados de la utilización del anticipo controlando su saldo mensual en el formato MEPI-MN-IN-3-FR-1.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con el fin de cumplir con el alcance del proyecto, se le solicita al contratista la ejecución de actividades implementando las especificaciones técnicas de Construcción de carreteras INVIAS - 13 y demás actividades necesarias para su cumplimiento.

El contratista debe iniciar con las labores de mantenimiento en los sectores previamente autorizados para esta actividad, cuya intervención se seguirá definiendo en campo dependiendo de las condiciones existentes en cada sector.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

El contratista debe realizar los estudios y diseños, con el fin de dar cumplimiento a lo especificado en el Anexo 1 – Anexo Técnico.

8. ANEXO

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

Se presenta el registro de la correspondencia, correspondientes al periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023, generada entre el contratista e interventoría.

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

Se presenta Anexo, el registro fotográfico del avance de las obras ejecutadas, correspondientes al periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTALES Y PREDIALES

Se presenta Anexo, el registro fotográfico de las actividades socio - ambientales y prediales, correspondientes al periodo entre 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

8.4 BITÁCORA DE OBRA

Se presenta Anexo, las bitácoras de obra del periodo entre el 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2023.

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023

PROYECTO: PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO No. 1561 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2021

INTERVENTORÍA: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS MES DE NOVIEMBRE 2023																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
TURBO JAC	JAC	1000 KILOS	PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELECTRICA			PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO			PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VIBRADOR DE CONCRETO ELECTRICO			PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	
TRONZADORA			PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	A	I	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
EQUIPO DE TOPOGRAFIA			PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	
CAMION MIXER	MCNEILUS	7M3	PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	
CAMION MIXER	HINO	7M3	PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
GRUA	KRUPP	100 TONELADAS	PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
GRUA	GROVE SOBRE CAMION	50 TONELADAS	PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	
SOLDADOR			PR 41+500 /AGUADAS II	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	
RETROEXCAVODORA	KOBELCO		PR 41+500 /AGUADAS II	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
CAMIONETA			PR 08+706/PUENTE DOS RIOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
PLANTA ELECTRICA			PR 08+706/PUENTE DOS RIOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
TALADRO DEMOLEDOR			PR 08+706/PUENTE DOS RIOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
EQUIPO DE OXICORTE			PR 08+706/PUENTE DOS RIOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
INVERSOR			PR 08+706/PUENTE DOS RIOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
TALADRO PERCUTOR			PR 08+706/PUENTE DOS RIOS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	
RETROEXCAVADORA			PR 91+400	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	19	
			TOTAL ACTIVO	6	6	6	6	0	5	7	4	4	6	5	4	5	5	5	6	7	6	5	7	7	7	0	6	4	4	10	11	11	10	
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
			TOTAL INACTIVO	13	13	13	13	19	14	12	15	15	13	14	15	14	14	14	13	12	13	14	12	12	12	12	13	15	15	9	8	8	9	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 / 11 / 2023 (Día / Mes / Año)

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	19	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	26%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	14	74%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): LOS EQUIPOS INACTIVOS SE REFIEREN A DIAS DONDE SE REALIZARON MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y ORDEN PUBLICO

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: HUGO FERNANDO ANDRADE DELGADO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-64338 NRÑ

Firma
Nombre: TELBERTO GARCIA OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-327301 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE 2023

PROYECTO: PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1599 de 2021

INTERVENTORÍA: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

CONTRATO DE OBRA No. 1561 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS MES DE NOVIEMBRE 2023																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta o Campero de 1998 c.c.: WAGON	RENAULT DUSTER 2020 - ESR-264	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Camioneta o Campero de 2000 c.c.: 4x4 (1)	RENAULT DUSTER 2017 - IYM-783	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Equipo completo de topografía (1)	Estación total STONEX-SERIE SNR1027 y nivel TOPCON-ATB-4-X65063.	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Laboratorio de ensayos de materiales, suelos, pavimentos y concretos completo (1)		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
Matrícula Profesional No. 08202-41266 ATL

Firma

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICAPERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRAPERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

NOMBRE ARL: COLPATRIA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)					
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
	JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA	12,981,407	DIRECTOR DE OBRA	$ 10,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 10,000,000	$ 696,000	V	SANITAS	1058591853	$ 400,000	COLPENSIONES	1058591853	$ 1,700,000	$ 400,000	$ -	$ -			
	HUGO FERNANDO ANDRADE DELGADO	98,345,604	ING. RESIDENTE	$ 4,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X										CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 4,800,000	$ 334,100	V	SANITAS	1058591853	$ 192,000	PORVENIR	1058591853	$ 816,000	$ 192,000	$ -	$ -	RETIRADO		
	MILENA ALEXANDRA MORA RUALES	1,006,848,493	RESIDENTE SOCIAL	$ 2,800,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,800,000	$ 194,900	V	SANITAS	1058591853	$ 112,000	COLPENSIONES	1058591853	$ 448,000	$ 112,000	$ -	$ -		
	CARLOS FERNANDO MONCALEANO PINTO	1,007,684,115	RESIDENTE SST	$ 2,330,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,330,000	$ 162,200	V	NUEVA EPS S.A.	1058591853	$ 93,200	PORVENIR	1058591853	$ 372,800	$ 93,200	$ -	$ -		
	HECTOR ALEXIS ZAMBRANO	1,124,315,974	RESIDENTE AMBIENTAL	$ 2,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,300,000	$ 91,900	V	EPS MALLAMAS	1058591853	$ 52,800	PORVENIR	1058591853	$ 211,200	$ 52,800	$ -	$ -		
	DANILO ESTEBAN GOMEZ ERAZO	1,061,813,362	RESIDENTE CALIDAD	$ 2,200,000																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,200,000	$ 153,200	V	EPS SANITAS	1058591853	$ 88,000	PORVENIR	1058591853	$ 352,000	$ 88,000	$ -	$ -			
	JHON SEBASTIAN ROMERO LOPEZ	1,004,546,709	OFICIOS VARIOS	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 1,351,277	$ 94,100	V	EMSSANAR EPS	1058591853	$ 54,100	PORVENIR	1058591853	$ 216,300	$ 54,100	$ -	$ -		
	JEISON ANDRES PALTA PILCUE	1,062,324,561	OFICIOS VARIOS (CONTROLADOR VIAL)	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,805,226	$ 195,300	V	EPS MALLAMAS	1058591853	$ 112,300	PORVENIR	1058591853	$ 448,900	$ 112,300	$ -	$ -		
	RODOLFO ERAZO QUETAMA	1,087,007,790	OFICIOS VARIOS (CONTROLADOR VIAL)	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,486,842	$ 173,100	V	NUEVA EPS S.A.	1058591853	$ 99,500	PORVENIR	1058591853	$ 397,900	$ 99,500	$ -	$ -		
	MAIRA MERCEDES SANTACRUZ MUÑOZ	27,084,709	OFICIOS VARIOS (CONTROLADOR VIAL)	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,276,808	$ 140,300	V	NUEVA EPS S.A.	1058591853	$ 80,700	PROTECCION	1058591853	$ 322,500	$ 80,700	$ -	$ -		
	BLANCA INES CORDOBA RODRIGUEZ	27,084,815	OFICIOS VARIOS (CONTROLADOR VIAL)	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,239,787	$ 155,900	V	FAMISANAR EPS	1058591853	$ 89,600	PORVENIR	1058591853	$ 358,400	$ 89,600	$ -	$ -		
	JHON ELKIN EFREN DENNIS YULE VARGAS	1,061,797,747	TOPOGRAFO	$ 2,450,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,450,000	$ 170,600	V	ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA	1058591853	$ 98,000	PORVENIR	1058591853	$ 392,000	$ 98,000	$ -	$ -		
	JOSE NORBERTO ACHICANOY BANDA	5,205,156	OFICIOS VARIOS (CONTROLADOR VIAL)	$ 1,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	$ 2,352,579	$ 163,800	V	EPS SANITAS	1058591853	$ 94,200	PORVENIR	1058591853	$ 376,500	$ 94,200	$ -	$ -		
	VICTOR ALBERTO ARGOTE IBARRA	10,593,970	OPERADOR DE RETRO	$ 1,359,375	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	INGENIERIA DE VIAS	$ 2,287,181	$ 159,200	V	SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A	1058604549	$ 91,500	PORVENIR	1058604549	$ 366,000	$ 91,500	$ -	$ -		
	MELIZA NAYIBE MONTILLA RODRIGUEZ	1,085,336,622	INSPECTOR SST	$ 1,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,500,000	$ 104,000	V	NUEVA EPS S.A.	9459307890	$ 60,000	PORVENIR	9459307890	$ 240,000	$ 60,000	$ -	$ -		
	ALONSO ENRIQUE BATISTA LEDEZMA	72,022,292	MAESTRO	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	$ 80,800	V	NUEVA EPS S.A.	9459307890	$ 46,400	COLFONDOS	9459307890	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -		
	RICHARD MIGUEL VALDES ALVIS	73434736	AYUDANTE	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	$ 13,500	V	NUEVA EPS S.A.	9459307890	$ 46,400	PORVENIR	9459307890	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -		
	HERIBERTO JAVIER ROMO TOSCANO	1,047,226,395	AYUDANTE	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	$ 13,500	V	NUEVA EPS S.A.	9459307890	$ 46,400	PROTECCION	9459307890	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -		
	CARLOS CALAMBAR	10,720,992	CONDUCTOR TURBO	$ 1,160,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	$ 13,500	V	NUEVA EPS S.A.	9459307890	$ 46,400	PROTECCION	9459307890	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -		
	JULIO CESAR MANQUILLO QUILINDO	1,502,186	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	REINTEGRO	V	NUEVA EPS S.A.	REINTEGRO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO	$ -	$ -	REINTEGRO		
	YESID EDUARDO MANQUILLO BOLAÑOS	1,002,877,540	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	REINTEGRO	V	NUEVA EPS S.A.	REINTEGRO	REINTEGRO	PORVENIR	REINTEGRO	REINTEGRO	REINTEGRO	$ -	$ -	REINTEGRO		
	DANIS JOSE SAENZ VANEGAS	1,002,465,095	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	INGRESO	V	NUEVA EPS S.A.	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO	$ -	$ -	INGRESO		
	JHON EDISON CALAPSU MORALES	1,061,759,411	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	INGRESO	V	ASOCIACIÓN INDIGENA DEL CAUCA	INGRESO	INGRESO	PROTECCION	INGRESO	INGRESO	INGRESO	$ -	$ -	INGRESO		
	JORGE DAVID VELIZ LISBOA	6,282,024	SOLDADOR	$ 1,160,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	INGRESO	V	NUEVA EPS S.A.	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO	$ -	$ -	INGRESO		
	JOSE LUIS VALERO PACHECO	5,689,394	SOLDADOR	$ 1,160,000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PROYECTO Y CONSTRUCCION FJ SAS	$ 1,160,000	INGRESO	V	ASIMET SALUD	INGRESO	INGRESO	PROTECCION	INGRESO	INGRESO	INGRESO	$ -	$ -	INGRESO		
	CESAR AUGUSTO ANIMERO ARIAS	5,855,156	METALMECANICO	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	NUEVA EPS S.A.	INGRESO	INGRESO	COLFONDOS	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	DIANA MARIA GRISALES LOPEZ	1,109,297,230	INSPECTORA HSE	$ 2,000,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	EPS SANITAS	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	JUAN GUILLERMO VELEZ QUINTERO	1,193,366,155	SOLDADOR	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	EPS DELAGENTE	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	JHON FREDY RUBIO GONZALEZ	17,659,575	METALMECANICO	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	EPS SANITAS	INGRESO	INGRESO	PROTECCION	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	LUIS EDUARDO CRUZ GOMEZ	79,664,436	GERENTE	$ 4,000,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	COMPENSAR SALUD	INGRESO	INGRESO	COLPENSIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	MIGUEL INOCENCIO ALTAMIRANDA TIRADO	6,843,795	METALMECANICO	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ENTIDAD	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	PABLO JULIO HERNANDEZ	91,487,757	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	SALUD TOTAL	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	PABLO LUIS LONDOÑO MAZO	1,045,429,992	AYUDANTE DE OBRA	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	COOSALUD EPS S.A.	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		
	RICARDO PEREZ LOPEZ	17,288,249	METALMECANICO	$ 1,160,000																										X	X	X	X	SMINGENIEROS SAS	INGRESO	INGRESO	V	EPS FAMISANAR SAS	INGRESO	INGRESO	PORVENIR	INGRESO	INGRESO	INGRESO			INGRESO		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectuas los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-51572 NRÑ

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
Matricula Profesional No. 08202-41266 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO DE OBRA No.: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 31)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	Carlos Enrique Arboleda Bolivar	14,883,561	Director de Interventoría	$ 8,349,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 8,349,000.00	$ 581,100	V	SURAMERICANA	7906413129	$ 334,000	COLFONDOS	7906413129	$ 1,419,500	$ 334,000	$ -	$ -	
2	Tolberto Garcia Ospina	1,140,857,878	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5,677,320.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 5,677,320.00	$ 395,200	V	NUEVA EPS	7906413129	$ 227,100	PORVENIR	7906413129	$ 965,200	$ 227,100	$ -	$ -	
3	Carlos Alfredo Quijano Bernal	1,086,895,571	Ingeniero Auxiliar de interventoría	$ 4,452,800.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 4,452,800.00	$ 310,000	V	EMSANAR	7906413129	$ 178,200	PORVENIR	7906413129	$ 712,500	$ 178,200	$ -	$ -	
4	Diana Mercedes Rodriguez Narvaez	59,312,125	Profesional Social	$ 5,009,400.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 5,009,400.00	$ 348,700	V	SANITAS	7906413129	$ 200,400	PORVENIR	7906413129	$ 851,800	$ 200,400	$ -	$ -	
5	Angelica Paola Castiblanco Villafañe	1,140,853,757	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 1,948,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,948,000.00	$ 100,200	II	SURAMERICANA	7906413129	$ 78,000	COLFONDOS	7906413129	$ 311,700	$ 78,000	$ -	$ -	
6	Kelly Yohana Lopez Daza	1,004,748,529	Topógrafo Inspector	$ 2,449,040.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 2,449,040.00	$ 170,500	V	NUEVA EPS	7906413129	$ 98,000	PROTECCIÓN	7906413129	$ 391,900	$ 98,000	$ -	$ -	
7	Dalila Susana ortiz Pasaje	37,082,587	Inspector SST	$ 1,335,840.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	SANITAS	7906413129	$ 53,500	PORVENIR	7906413129	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
8	Mauricio Henry Ojeda Erazo	5,205,148	Cadenero	$ 1,335,840.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	EMSANAR	7906413129	$ 53,500	PORVENIR	7906413129	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
9	Deyanira Del Carmen Daza	1,085,290,491	Secretaria	$ 1,335,840.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 7,000	I	MUTUAL SER	7906413129	$ 53,500	COLPENSIONES	7906413129	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
10	Robert Pulido Rengifo	76,311,785	Conductor	$ 1,335,840.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,335,840.00	$ 93,000	V	NUEVA EPS	7906413129	$ 53,500	COLPENSIONES	7906413129	$ 213,800	$ 53,500	$ -	$ -	
11	Cesar David Zambrano Martinez	1,002,059,549	Laboratorista Inspector	$ 3,000,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 3,000,000.00	$ 15,700	V	ASOC. MUT. SER EMPRESA	7906413129	$ 120,000	PORVENIR	7906413129	$ 480,000	$ 120,000	$ -	$ -	
12	Erika Johanna Cuenca Cedeño	1,075,223,449	Auxiliar Laboratorio	$ 2,088,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 2,088,000.00	$ 10,900	V	SANITAS	7906413129	$ 83,600	PROTECCIÓN	7906413129	$ 334,100	$ 83,600	$ -	$ -	
13	Jose Ignacio Romero Anillo	73,548,870	Inspector SST	$ 2,743,400.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 2,743,400.00	$ 14,400	V	SURAMERICANA	7906413129	$ 109,800	COLPENSIONES	7906413129	$ 439,000	$ 109,800	$ -	$ -	
14	Dayro Enrique Orellano Ortiz	72,288,753	Auxiliar Social 1	$ 1,403,600.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,403,600.00	$ 74,900	V	SANITAS	7906413129	$ 54,000	PORVENIR	7906413129	$ 215,600	$ 54,000	$ -	$ -	
15	Tomas Alberto Tilano Molina	72,122,917	Conductor 2	$ 1,352,560.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,352,560.00	$ 94,200	V	SALUD TOTAL	7906413129	$ 54,200		7906413129	$ -	$ 54,200	$ -	$ -	
16	Flor Idalia Guaquez	59,861,281	Campamentera	$ 1,160,000.00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100	Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.	$ 1,160,000.00	$ 12,200	II	EMSANAR	7906413129	$ 46,400	PORVENIR	7906413129	$ 185,600	$ 46,400	$ -	$ -	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 44,976,480				$ 44,976,480												

El Interventor adjunta la certificación de fecha ___ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
Matricula Profesional No. 08202-41266 ATL

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: Diciembre de 2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1561 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TROPICAL DE OCCIDENTE

MES INFORME MENSUAL: Noviembre de 2023

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1598 de 2021

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	784121	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	3,394,818,729.00	$ 0.43
2021	1059921	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	7,259,707,725.00	$ 0.00
2021	1059921	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	19,274,535,692.00	$ 0.02
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401020-02	54	NACION	Adicional 1 de 2021	10,803,678,768.00	$ 0.00
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401023-02	54	NACION	Adicional 1 de 2021	209,700,364.00	$ 0.00
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401023-02	54	PROPIOS	Adicional 1 de 2021	4,002,003,458.00	$ 0.00
2021	1067621	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Adicional 1 de 2021	2,654,147,669.00	$ 0.00
2022	80222	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	26,509,954,828.00	$ 0.00
2022	80222	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	5,353,695,964.00	$ 0.00
2022	80222	C-2401-0600-112-0-2401021-02	20	PROPIOS	Contrato Principal No. 1561 de 2021	679,123,112.00	$ 0.00
2022	855322	C-2401-0600-112-0-2401017-02	20	PROPIOS	Adicional 2 de 2022	3,000,000,000.00	$ 0.00
2022	855322	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	PROPIOS	Adicional 2 de 2022	11,490,000,000.00	$ 334,259,719.93
			TOTAL			**94,631,366,309.00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 94,631,366,309.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. De Registro y/fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y/Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
				$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00		$ 0.00	$ 62,471,836,050.00				
1	OBRA	22 al 31 Octubre 2021	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	784121 de 22/09/2021	$ 0.00	$ 62,471,836,050.00	123730 20/12/2021	X		
2	OBRA	Noviembre de 2021	$ 3,370,190,414.00	$ 24,628,314.57	$ 3,394,818,728.57	$ 0.00	$ 3,394,818,728.57	$ 0.00	784121 de 22/09/2021	$ 0.43	$ 59,077,017,321.43	123730 20/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
3	OBRA	Diciembre de 2021	$ 12,586,573,189.90	$ 91,978,804.08	$ 12,678,551,993.98	$ 0.00	$ 7,259,707,725.00	$ 0.00	1059921 de 23/12/2021	$ 0.00	$ 51,817,309,596.43	126232 24/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
						$ 0.00	$ 5,418,844,268.98	$ 0.00	1059921 de 23/12/2021	$ 13,855,691,423.02	$ 46,398,465,327.45	126232 24/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
											$ 17,669,530,259.00				ADICION EN VALOR No.1
Anticipo								$ 9,488,157,450.00	1067621 de 27/12/2021	$ 1,315,521,318.00	$ 54,579,838,136.45	126380 28/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
4	OBRA	Enero de 2022	$ 3,210,767,549.10	$ 23,463,301.32	$ 3,234,230,850.42	$ 475,514,675.00	$ 1,315,521,318.00	$ 9,012,642,775.00	1067621 de 24/12/2021	$ 0.00	$ 53,264,316,818.45	28299 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
							$ 209,700,364.00	$ 9,012,642,775.00	1067621 de 24/12/2021	$ 0.00	$ 53,054,616,454.45	28299 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
							$ 1,233,494,493.42	$ 9,012,642,775.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,276,460,334.58	$ 51,821,121,961.03	28299 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
Anticipo								$ 13,855,691,423.00	1059921 de 23/12/2021	$ 0.02	$ 37,965,430,538.03	126380 28/12/2021	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
1	AJUSTE	22 al 31 Octubre 2021	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 22,868,334,198.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,276,460,334.58	$ 37,965,430,538.03			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
2	AJUSTE	Noviembre de 2021	-$ 21,376,887.00	-$ 156,215.71	-$ 21,533,102.71	$ 0.00	-$ 21,533,102.71	$ 22,868,334,198.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,297,993,437.29	$ 37,986,963,640.74			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
3	AJUSTE	Diciembre de 2021	$ 23,452,047.10	$ 171,380.34	$ 23,623,427.44	$ 0.00	$ 23,623,427.44	$ 22,868,334,198.00	80222 de 22/01/2022	$ 25,274,370,009.85	$ 37,963,340,213.30			X	C-2401-0600-112-0-2401023-02
5	OBRA	Febrero de 2022	$ 3,212,931,895.40	$ 23,479,117.70	$ 3,236,411,013.10	$ 1,207,741,100.00	$ 2,028,669,913.10	$ 21,660,593,098.00	80222 de 22/01/2022	$ 23,245,700,096.75	$ 35,934,670,300.20	28310 23/03/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
6	OBRA	Marzo de 2022	$ 5,622,742,352.90	$ 41,089,271.04	$ 5,663,831,623.94	$ 2,114,713,399.00	$ 3,549,118,224.94	$ 19,545,879,699.00	80222 de 22/01/2022	$ 19,696,581,871.81	$ 32,385,552,075.26	46071 06/05/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
7	OBRA	Abril de 2022	$ 7,706,337,402.00	$ 56,315,542.55	$ 7,762,652,944.55	$ 2,900,665,399.00	$ 4,861,987,545.55	$ 16,645,214,300.00	80222 de 22/01/2022	$ 14,834,594,326.26	$ 27,523,564,529.71	51896 19/05/2022	X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
Anticipo								$ 6,656,151,127.00	1067621 de 27/12/2021	$ 0.00	$ 20,867,413,402.71	126380 28/12/2021			C-2401-0600-112-0-2401023-02
								$ 23,301,365,427.00	1067621 de 27/12/2021	$ 14,834,594,326.26	$ 20,867,413,402.71				C-2401-0600-112-0-2401023-02
8	OBRA	Mayo de 2022	$ 8,464,757,980.90	$ 61,857,846.78	$ 8,526,615,827.68	$ 4,466,006,311.00	$ 4,060,609,516.68	$ 18,835,359,116.00	80222 de 22/01/2022	$ 10,773,984,809.58	$ 16,806,803,886.03		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
9	OBRA	Junio de 2022	$ 8,875,084,318.85	$ 64,856,385.41	$ 8,939,940,704.26	$ 4,690,482,063.00	$ 4,249,458,641.26	$ 14,144,877,053.00	80222 de 22/01/2022	$ 6,524,526,168.32	$ 12,557,345,244.77		X		
								$ 14,144,877,053.00		$ 6,524,526,168.32	$ 14,490,000,000.00				ADICION EN VALOR No.2
								$ 14,144,877,053.00		$ 6,524,526,168.32	$ 27,047,345,244.77				
10	OBRA	Julio de 2022	$ 6,341,506,766.10	$ 46,341,780.21	$ 6,387,848,546.31	$ 2,177,673,424.00	$ 4,210,175,122.31	$ 11,967,203,629.00	80222 de 22/01/2022	$ 2,314,351,046.01	$ 22,837,170,122.46		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
11	OBRA	Agosto de 2022	$ 5,641,238,837.60	$ 41,224,437.66	$ 5,682,463,275.26	$ 1,939,457,913.00	$ 3,743,005,362.26	$ 10,027,745,716.00	80222 de 22/01/2022	$ 3,925,041,647.75	$ 19,094,164,760.20		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
12	OBRA	Septiembre de 2022	$ 5,066,581,796.15	$ 37,025,020.82	$ 5,103,606,816.97	$ 1,744,424,113.00	$ 3,359,182,703.97	$ 8,283,321,603.00	80222 de 22/01/2022	$ 565,858,943.78	$ 15,734,982,056.23		X		C-2401-0600-112-0-2401020-02
13	OBRA	Octubre de 2022	$ 3,424,094,013.95	$ 25,022,225.49	$ 3,449,116,239.44	$ 1,180,970,026.00	$ 2,268,146,213.44	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,976,835,842.34	$ 13,466,835,842.79		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
4	AJUSTE	Enero de 2022	$ 69,333,989.20	$ 506,671.46	$ 69,840,660.66	$ 0.00	$ 69,840,660.66	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,906,995,181.68	$ 13,396,995,182.13		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
5	AJUSTE	Febrero de 2022	$ 99,717,451.90	$ 728,704.46	$ 100,446,156.36	$ 0.00	$ 100,446,156.36	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,806,549,025.32	$ 13,296,549,025.77		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
6	AJUSTE	Marzo de 2022	$ 207,207,904.50	$ 1,514,211.61	$ 208,722,116.11	$ 0.00	$ 208,722,116.11	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,597,826,909.21	$ 13,087,826,909.66		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02

7	AJUSTE	Abril de 2022	$ 422,620,772.30	$ 3,088,382.57	$ 425,709,154.87	$ 0.00	$ 425,709,154.87	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 1,172,117,754.34	$ 12,662,117,754.79		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
8	AJUSTE	Mayo de 2022	$ 372,050,278.20	$ 2,718,828.96	$ 374,769,107.16	$ 0.00	$ 374,769,107.16	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 797,348,647.18	$ 12,287,348,647.63		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
9	AJUSTE	Junio de 2022	$ 371,565,748.90	$ 2,715,288.17	$ 374,281,037.07	$ 0.00	$ 374,281,037.07	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 423,057,610.11	$ 11,913,057,610.56		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
10	AJUSTE	Julio de 2022	$ 478,680,184.50	$ 3,498,047.50	$ 482,178,232.00	$ 0.00	$ 482,178,232.00	$ 7,102,351,577.00	80222 de 22/01/2022	$ 11,430,889,378.11	$ 11,430,889,378.56		X		C-2401-0600-112-0-2401017-02
14	OBRA	Noviembre de 2022	$ 3,816,112,530.60	$ 27,886,976.19	$ 3,843,999,506.79	$ 1,462,334,322.00	$ 2,381,665,184.79	$ 5,640,017,255.00	855322 de 02/08/2022	$ 9,049,224,193.33	$ 9,049,224,193.78		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
11	AJUSTE	Agosto de 2022	$ 439,836,762.50	$ 3,214,191.73	$ 443,050,954.23	$ 0.00	$ 443,050,954.23	$ 5,640,017,255.00	855322 de 02/08/2022	$ 8,606,173,239.10	$ 8,606,173,239.55		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
12	AJUSTE	Septiembre de 2022	$ 371,539,741.30	$ 2,715,098.11	$ 374,254,839.41	$ 0.00	$ 374,254,839.41	$ 5,640,017,255.00	855322 de 02/08/2022	$ 8,231,918,399.69	$ 8,231,918,400.14		X		C-2401-0600-112-0-2401023-02
15	OBRA	Diciembre de 2022	$ 3,207,126,245.30	$ 23,436,691.79	$ 3,230,562,937.09	$ 1,304,017,532.00	$ 1,926,545,405.09	$ 4,335,999,723.00	855322 de 02/08/2022	$ 6,305,372,994.59	$ 6,305,372,995.04		X		
13	AJUSTE	Octubre de 2022	$ 281,095,859.10	$ 2,054,162.05	$ 283,150,021.15	$ 0.00	$ 283,150,021.15	$ 4,335,999,723.00	855322 de 02/08/2022	$ 6,022,222,973.44	$ 6,022,222,973.89		X		
14	AJUSTE	Noviembre de 2022	$ 304,738,414.30	$ 2,226,934.57	$ 306,965,348.87	$ 0.00	$ 306,965,348.87	$ 4,335,999,723.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,715,257,624.57	$ 5,715,257,625.02		X		
15	AJUSTE	Diciembre de 2022	$ 241,080,767.40	$ 1,761,744.07	$ 242,842,511.47	$ 0.00	$ 242,842,511.47	$ 4,335,999,723.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,472,415,113.10	$ 5,472,415,113.55		X		
16	OBRA	Enero de 2023	$ 328,992,325.28	$ 5,456,679.72	$ 334,449,005.00	$ 145,447,508.00	$ 189,001,497.00	$ 4,190,552,215.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,283,413,616.10	$ 5,283,413,616.55		X		
17	OBRA	Febrero de 2023	$ 53,896,374.15	$ 393,858.12	$ 54,290,232.27	$ 23,838,367.00	$ 30,451,865.27	$ 4,166,713,848.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,252,961,750.84	$ 5,252,961,751.29		X		
14	AJUSTE	Noviembre de 2022	$ 11,557,475.00	$ 84,458.47	$ 11,641,933.47	$ 0.00	$ 11,641,933.47	$ 4,166,713,848.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,241,319,817.37	$ 5,241,319,817.82		X		
15	AJUSTE	Diciembre de 2022	$ 2,737,790.80	$ 20,006.93	$ 2,757,797.73	$ 0.00	$ 2,757,797.73	$ 4,166,713,848.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,238,562,019.64	$ 5,238,562,020.09		X		
18	OBRA	Marzo de 2023	$ 217,658,778.64	$ 1,590,583.38	$ 219,249,362.02	$ 96,422,839.00	$ 122,826,523.02	$ 4,070,291,009.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,115,735,496.61	$ 5,115,735,497.06		X		
16	AJUSTE	Enero de 2023	$ 25,940,094.00	$ 189,562.23	$ 26,129,656.23	$ 0.00	$ 26,129,656.23	$ 4,070,291,009.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,089,605,840.38	$ 5,089,605,840.83		X		
17	AJUSTE	Febrero de 2023	$ 4,406,271.30	$ 32,199.67	$ 4,438,470.97	$ 0.00	$ 4,438,470.97	$ 4,070,291,009.00	855322 de 02/08/2022	$ 5,085,167,369.41	$ 5,085,167,369.86		X		
19	OBRA	Abril de 2023	$ 330,592,952.05	$ 2,415,871.57	$ 333,008,823.62	$ 146,981,627.00	$ 186,027,196.62	$ 3,923,309,382.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,899,140,172.79	$ 4,899,140,173.24		X		
18	AJUSTE	Marzo de 2023	$ 24,762,502.80	$ 180,956.75	$ 24,943,459.55	$ 0.00	$ 24,943,459.55	$ 3,923,309,382.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,874,196,713.24	$ 4,874,196,713.69		X		
19	AJUSTE	Abril de 2023	$ 50,405,920.50	$ 368,350.96	$ 50,774,271.46	$ 0.00	$ 50,774,271.46	$ 3,923,309,382.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,823,422,441.78	$ 4,823,422,442.23		X		
20	OBRA	Mayo de 2023	$ 491,750,411.75	$ 3,593,560.70	$ 495,343,972.45	$ 220,550,060.00	$ 274,793,912.45	$ 3,702,759,322.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,548,628,529.33	$ 4,548,628,529.78		X		
20	AJUSTE	Mayo de 2023	$ 51,599,420.40	$ 377,072.69	$ 51,976,493.09	$ 0.00	$ 51,976,493.09	$ 3,702,759,322.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,496,652,036.24	$ 4,496,652,036.69		X		
21	OBRA	Junio de 2023	$ 517,070,131.85	$ 50,703,529.83	$ 567,773,661.68	$ 232,836,681.00	$ 334,936,980.68	$ 3,469,922,641.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,161,715,055.56	$ 4,161,715,056.01		X		
21	AJUSTE	Junio de 2023	$ 30,150,593.90	$ 220,331.26	$ 30,370,925.16	$ 0.00	$ 30,370,925.16	$ 3,469,922,641.00	855322 de 02/08/2022	$ 4,131,344,130.40	$ 4,131,344,130.85		X		
22	OBRA	Julio de 2023	$ 413,789,373.78	$ 3,023,845.42	$ 416,813,219.20	$ 206,894,687.00	$ 209,918,532.20	$ 3,263,027,954.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,921,425,598.20	$ 3,921,425,598.65		X		
22	AJUSTE	Julio de 2023	$ 43,437,556.00	$ 317,428.29	$ 43,754,984.29	$ 0.00	$ 43,754,984.29	$ 3,263,027,954.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,877,670,613.91	$ 3,877,670,614.36		X		
23	OBRA	Agosto de 2023	$ 448,626,284.28	$ 3,278,422.85	$ 451,904,707.13	$ 246,744,457.00	$ 205,160,250.13	$ 3,016,283,497.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,672,510,363.78	$ 3,672,510,364.23		X		
24	OBRA	Septiembre de 2023	$ 1,143,278,195.26	$ 8,354,725.27	$ 1,151,632,920.53	$ 994,652,030.00	$ 156,980,890.53	$ 2,021,631,467.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,515,529,473.25	$ 3,515,529,473.70			X	
23	AJUSTE	Agosto de 2023	$ 51,516,716.90	$ 376,468.32	$ 51,893,185.22	$ 0.00	$ 51,893,185.22	$ 2,021,631,467.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,463,636,288.03	$ 3,463,636,288.48			X	
24	AJUSTE	Septiembre de 2023	$ 36,069,141.30	$ 263,582.19	$ 36,332,723.49	$ 0.00	$ 36,332,723.49	$ 2,021,631,467.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,427,303,564.54	$ 3,427,303,564.99			X	
25	OBRA	Octubre de 2023	$ 1,514,392,986.83	$ 15,645,522.01	$ 1,530,038,508.84	$ 1,317,521,899.00	$ 212,516,609.84	$ 704,109,568.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,214,786,954.70	$ 3,214,786,955.15			X	
25	AJUSTE	Octubre de 2023	$ 49,447,133.40	$ 361,344.44	$ 49,808,477.84	$ 0.00	$ 49,808,477.84	$ 704,109,568.00	855322 de 02/08/2022	$ 3,164,978,476.86	$ 3,164,978,477.31				
26	OBRA	Noviembre de 2023	$ 2,944,494,091.27	$ 39,898,165.83	$ 2,984,392,257.10	$ 704,109,568.00	$ 2,280,282,689.10	$ 0.00	855322 de 02/08/2022	$ 884,695,787.76	$ 884,695,788.21				
26	AJUSTE	Noviembre de 2023	$ 546,442,832.20	$ 3,993,236.08	$ 550,436,068.28	$ 0.00	$ 550,436,068.28	$ 0.00	855322 de 02/08/2022	$ 334,259,719.48	$ 334,259,719.93				
TOTALES			$ 93,540,603,680.59	$ 756,502,908.48	$ 94,297,106,589.07	$ 30,000,000,000.00	$ 64,297,106,589.07	$ 0.00			$ 334,259,719.93				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 88,466,315,582.89	$ 646,484,613.88	$ 89,112,800,196.77
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
AJUSTES	$ 4,590,016,482.70	$ 33,542,428.17	$ 4,623,558,910.87
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 305,000,000.00	$ 57,950,000.43	$ 362,950,000.43
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 179,271,615.00	$ 18,525,866.00	$ 197,797,481.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
VALOR TOTAL	$ 93,540,603,680.59	$ 756,502,908.48	$ 94,297,106,589.07

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIME INGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de Obra
Matrícula No.: 52202-51572 MPÑ

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
Representante Legal
Matrícula No.: 08202-41266 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023

PROYECTO: PASTO - POPAYAN, VARIANTE POPAYAN

CONTRATO DE OBRA No: 1561 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	813521	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1,228,613,048.00	$ -
2021	813521	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1,228,611,263.00	$ -
2022	174722	C-2401-0600-112-0-2401020-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 722,698,565.00	$ -
2022	174722	C-2401-0600-112-0-2401021-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 220,264,621.00	$ -
2022	174722	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	Propios	Contrato Principal	$ 1,514,262,910.00	$ -
2022	855622	C-2401-0600-112-0-2401023-02	20	Propios	Adicional 1 de 2022	$ 250,000,000.00	$ -
2022	855622	C-2401-0600-112-0-2401017-02	20	Propios	Adicional 1 de 2022	$ 160,000,000.00	$ -
2023	264823	C-2401-0600-112-0-2401023-02	11	Nación	Adicional 2 de 2023	$ 200,000,000.00	$ -
2023	264823	C-2401-0600-112-0-2401060-02	11	Nación	Adicional 2 de 2023	$ 100,000,000.00	$ -
2023	264823	C-2401-0600-112-0-2401017-02	11	Nación	Adicional 2 de 2023	$ 400,000,000.00	$ -
2023	264823	C-2401-0600-112-0-2401021-02	11	Nación	Adicional 2 de 2023	$ 400,000,000.00	$ 60,485,836
2023	182323	C-2401-0600-112-0-2401021-02	11	Nación	Adicional 3 de 2023	$ 120,000,000.00	
TOTAL						**$ 6,544,450,407.00**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 6,544,450,407.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	REGISTRO PRESUPUESTAL							813521 De (30/09/2021)	$ 2,457,224,311.00			
	VALOR CONTRATO INICIAL									$ 4,914,450,407.00		
1	**22 A 31 OCTUBRE -21**	$ 27,964,610.00	$ 5,313,276.00	$ 33,277,886.00		$ 33,277,886		813521 De (30/09/2021)	$ 2,423,946,425.00	$ 4,881,172,521	FES628 - 15-DIC-2021	CANCELADA
2	**NOVIEMBRE DE 2021**	$ 155,100,733.00	$ 29,469,139.00	$ 184,569,872.00		$ 184,569,872		813521 De (30/09/2021)	$ 2,239,376,553.00	$ 4,696,602,649	FES636 - 17-DIC-2021	CANCELADA
	ANTICIPO						$ 1,600,000,000.00		$ 639,376,553.00	$ 3,096,602,649		
3	**DICIEMBRE DE 2021**	$ 214,507,640.00	$ 40,756,452.00	$ 255,264,092.00		$ 255,264,092	$ 1,600,000,000.00	813521 De (30/09/2021)	$ 384,112,461.00	$ 2,841,338,557	FES657 - 24-DIC-2021	CANCELADA
4	**ENERO DE 2022**	$ 264,510,067.00	$ 50,256,913.00	$ 314,766,980.00	$ 211,608,054.00	$ 103,158,926.00	$ 1,388,391,946.00	813521 De (30/09/2021)	$ 280,953,535.00	$ 2,738,179,631	FES736 - 25 - MARZO - 2022	CANCELADA
5	**FEBRERO DE 2022**	$ 305,986,731.00	$ 58,137,479.00	$ 364,124,210.00	$ 244,789,385.00	$ 119,334,825.00	$ 1,143,602,561.00	813521 De (30/09/2021)	$ 161,618,710.00	$ 2,618,844,806	FES739 - 29 - MARZO - 2022	CANCELADA
6	**MARZO DE 2022**	$ 327,261,415.00	$ 62,179,669.00	$ 389,441,084.00	$ 261,809,132.00	$ 127,631,952.00	$ 881,793,429.00	813521 De (30/09/2021)	$ 33,986,758.00	$ 2,491,212,854	FES787 - 17 - MAYO -2022	CANCELADA
								174722 De (04/02/2022)	$ 2,457,226,096.00	$ 2,491,212,854		
7	**ABRIL DE 2022**	$ 320,117,134.00	$ 60,822,255.00	$ 380,939,389.00	$ 256,093,707.00	$ 124,845,682.00	$ 625,699,722.00	174722 De (04/02/2022)	$ 2,366,367,172.00	$ 2,366,367,172	FES822 - 17 JUNIO DE 2022	CANCELADA
8	**MAYO DE 2022**	$ 322,255,772.00	$ 61,228,597.00	$ 383,484,369.00	$ 257,804,618.00	$ 125,679,751.00	$ 367,895,104.00	174722 De (04/02/2022)	$ 2,240,687,421.00	$ 2,240,687,421	FES829 - 30 DE JUNIO DE 2022	CANCELADA
9	**JUNIO DE 2022**	$ 327,469,222.00	$ 62,219,152.00	$ 389,688,374.00	$ 261,975,378.00	$ 127,712,996.00	$ 105,919,726.00	174722 De (04/02/2022)	$ 2,112,974,425.00	$ 2,112,974,425	FES864 - 30 DE JULIO DE 2022	
10	**JULIO DE 2022**	$ 326,195,079.00	$ 61,977,065.00	$ 388,172,144.00	$ 105,919,726.00	$ 282,252,418.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 1,830,722,007.00	$ 1,830,722,007	FES913 - AGOSTO DE 2022	CANCELADA
11	**AGOSTO DE 2022**	$ 315,115,273.00	$ 59,871,902.00	$ 374,987,175.00	$ -	$ 374,987,175.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 1,455,734,832.00	$ 1,455,734,832	FES945 - OCTUBRE 2022	CANCELADA
12	**SEPTIEMBRE DE 2022**	$ 321,379,970.00	$ 61,062,194.00	$ 382,442,164.00	$ -	$ 382,442,164.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 1,073,292,668.00	$ 1,073,292,668	FES969 - NOVIEMBRE 2022	CANCELADA
13	**OCTUBRE DE 2022**	$ 310,394,180.00	$ 58,974,894.00	$ 369,369,074.00	$ -	$ 369,369,074.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 703,923,594.00	$ 703,923,594	FES1009 - 14 DICIEMBRE 2022	CANCELADA

14	**NOVIEMBRE DE 2022**	$ 306,494,553.00	$ 58,233,965.00	$ 364,728,518.00	$ -	$ 364,728,518.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 339,195,076.00	$ 339,195,076	FES1011 - 16 DICIEMBRE 2022	CANCELADA	
15	**DICIEMBRE DE 2022**	$ 249,594,394.00	$ 47,422,935.00	$ 297,017,329.00	$ -	$ 297,017,329.00	$ -	174722 De (04/02/2022)	$ 42,177,747.00	$ 42,177,747	FES1095 - 06 MARZO 2023	CANCELADA	
16	**ENERO DE 2023**	$ 142,645,865.00	$ 27,102,714.00	$ 169,748,579.00	$ -	$ 169,748,579.00	$ -	855622	$ 282,429,168.00	$ 282,429,168	FES1131 - 24 MARZO 2023	CANCELADA	
17	**FEBRERO DE 2023**	$ 126,828,522.00	$ 24,097,419.00	$ 150,925,941.00	$ -	$ 150,925,941.00	$ -	855622	$ 131,503,227.00	$ 131,503,227	FES1133 - 29 MARZO 2023	CANCELADA	
18	**MARZO DE 2023**	$ 126,108,369.00	$ 23,960,590.00	$ 150,068,959.00	$ -	$ 150,068,959.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 1,081,434,268.00	$ 1,081,434,268	FES1197 - 08 MAYO 2023	CANCELADA	
19	**ABRIL DE 2023**	$ 129,765,310.00	$ 24,655,409.00	$ 154,420,719.00	$ -	$ 154,420,719.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 927,013,549.00	$ 927,013,549	FES1225 - 29 MAYO 2023	CANCELADA	
20	**MAYO DE 2023**	$ 132,591,504.00	$ 25,192,386.00	$ 157,783,890.00	$ -	$ 157,783,890.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 769,229,660.00	$ 769,229,660	FES 1253 -09 MAYO 2023	CANCELADA	
21	**JUNIO DE 20023**	$ 130,252,489.00	$ 24,747,973.00	$ 155,000,462.00	$ -	$ 155,000,462.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 614,229,197.00	$ 614,229,197	FES 1372 - 13 SEPTIEMBRE 2023	CANCELADA	
22	**JULIO DE 2023**	$ 124,345,751.00	$ 23,625,693.00	$ 147,971,444.00	$ -	$ 147,971,444.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 466,257,753.00	$ 466,257,753	FES 1387 - 02 OCTUBRE 2023	CANCELADA	
23	**AGOSTO DE 2023**	$ 129,826,407.00	$ 24,667,017.00	$ 154,493,424.00	$ -	$ 154,493,424.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 311,764,329.00	$ 311,764,329	FES 1411 - 24 OCTUBRE 2023	CANCELADA	
24	**SEPTIEMBRE DE 2023**	$ 108,131,454.00	$ 20,544,976.00	$ 128,676,430.00	$ -	$ 128,676,430.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 183,087,899.00	$ 183,087,899	FES 1410 - 24 OCTUBRE 2023	CANCELADA	
25	**OCTUBRE DE 2023**	$ 103,026,944.00	$ 19,575,119.00	$ 122,602,063.00	$ -	$ 122,602,063.00	$ -	264823 (15/03/2023)	$ 60,485,836.00	$ 60,485,836	FES 1480 - 11 DICIEMBRE 2023		
26	**NOVIEMBRE DE 2023**	$ 151,293,565.00	$ 28,745,777.00	$ 180,039,342.00	$ -	$ 180,039,342.00		182323 (27/10/2023)	$ 446,494.00	$ 446,494.00			
	TOTALES	**$ 5,499,162,953.00**	**$ 1,044,840,959.00**	**$ 6,544,003,912.00**	**$ 1,600,000,000.00**	**$ 4,641,362,508.00**	**$ -**		**$ 446,494.00**	**$ 446,494.00**			

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	**IVA**	**TOTAL**
* Valor total básico =	$ 5,499,162,953.00	$ 1,044,840,959.00	$ 6,544,003,912.00
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 5,499,162,953.00	$ 1,044,840,959.00	$ 6,544,003,912.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO ENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 0820241266 ATL

Firma

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No: 1561 de 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2023 **PROYECTO:** PASTO-MOJARRAS - POPAYAN - VARIANTE DE POPAYÁN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES DE OCTUBRE 2023**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	24	24	24	23	24	24	24	23	24	24	24	24		716
Lluvias moderadas																		2				1				1						4
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: HUGO FERNANDO ANDRADE DELGADO
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-64338 NRÑ

Firma
Nombre: TELBERTO GARCIA OSPINA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-327301 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO** 1/11/2022	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 11/30/2023
(Mes /Dia/ Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No.: 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-23 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y REH MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES E INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo		Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA										
RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN										
14380	20/11/2023	Resistencia a la compresión de concreto de 4000 PSI. Edad: 7 días.	I.N.V E-410-13	ESPALDAR LADO SUR	2	70% A 80%		95%	SI	
14381		Resistencia a la compresión de concreto de 4000 PSI. Edad: 7 días.						99%	SI	
TOTAL ENSAYOS					2					
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA										
659	20/11/2023	ESPALDAR SUR CARRIL IZQUIERDO PUENTE LA AGUADA II.	I.N.V E 410-13	PR 41+500 - RN 2502	1	Resistencia minima 4000 PSI a los 28 dias de edad	7 DIAS	4337 PSI	SI	
660					1		7 DIAS	4493 PSI	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los

Firma
Nombre: JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-51572 NRÑ

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO ENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 0820241266 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	11	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1561 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

OBJETO DEL CONTRATO:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

FECHA DE INICIO: 22 DE OCTUBRE DE 2021

PLAZO INICIAL: 9,3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 62,471,836,050.00

VALOR ACUMULADO: $ 94,631,336,309.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 975,800,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 975,800,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	6.60%	$ 6,247,183,605.00	20	9	2021	La liquidación del Contrato		
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15.85%	$ 15,000,000,000.00	20	9	2021	La liquidación del Contrato		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	13.20%	$ 12,494,367,210.00	20	9	2021	31	7	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30.0%	$ 292,740,000.00	Nota de vigencia: cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de la revisión, ajuste y/o actualización y/o complementación y/o elaboración de estudios y diseños del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras ejecutadas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.					
Estabilidad y/o Calidad de Obra	19.8%	$ 18,741,550,815.00	Nota de vigencia: 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Entrega yRecibo Definicito de la Obra.					

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	3.30%	$ 3,123,591,802.50	20	9	2021	31	7	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	11	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100044543 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10.0%	$ 9,463,136,630.90	31	10	2023	1	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	31.7%	$ 30,000,000,000.00	31	10	2023	1	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20.0%	$ 18,926,273,261.80	31	10	2023	30	11	2026
Calidad de Estudios y Diseños	0.6%	$ 108,885,000.00	30	11	2023	30	11	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	29.9%	$ 28,280,524,893.00	30	11	2023	30	11	2028
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. BQ-100044543

Certificado de modificación o anexo No.: (Certificado No. 28354106)
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros Mundial S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo Basico - Predios - Labores y operaciones	26.8%	$ 4,731,568,315.45	20	9	21	30	11	2023
Contratistas y Subcontratistas	8.0%	$ 1,419,470,494.64	20	9	21	30	11	2023
Vehiculos propios y no propios	8.0%	$ 1,419,470,494.64	20	9	21	30	11	2023
Patronal	8.0%	$ 1,419,470,494.64	20	9	21	30	11	2023
Gastos medicos	0.3%	$ 45,443,874.73	20	9	21	30	11	2023
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. BQ-100011561 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 14
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Mundial de Seguros S.A

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	30	11	2023
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO ENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 0820241266 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2

FECHA	30	11	2023
	(Día / Mes / Año)		

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

FECHA DE INICIO: 22/10/2021

PLAZO INICIAL: 9,3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 de noviembre de 2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,914,450,407.00

VALOR ACUMULADO: $ 6,544,450,407.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	8%	$ 491,445,040.70	27	9	2021	31	1	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	15%	$ 982,890,081.40	27	9	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	23%	$ 1,474,335,122.10	31	7	2021	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101112671

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
a) Cumplimiento del contrato	10.00%	$ 654,445,040.70	27	9	2021	31	5	2024
b). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnisaciones laborales	20.00%	$ 1,308,890,081.40	27	9	2021	30	10	2026
c). Buen manejo y correcta inversion del anticipo	24.45%	$ 1,600,000,000.00	8	10	2021	31	5	2024
d). Calidad del Servicio	30.00%	$ 1,963,335,122.10	31	12	2022	31	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 85-44-101112671

Certificado de modificación o anexo No.: 19
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO ENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 0820241266 ATL

Firma
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30 (Día) 11 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA- NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 1561 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

FECHA DE INICIO: 22/10/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 9.33 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1599 DE 2021 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: **27/10/2021**

OBSERVACIONES:

El plan de aseguramiento de calidad ya fue presentado, y se tiene como soporte el ofício DP-1544-Ctto 1561-21

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

De acuerdo al plan de calidad se desarrollarán auditorias internas de calidad, contemplando como minimo una (1) auditoria al año, dependiendo de la ejecución del contrato .

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 2

No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han generado reportes de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha de elaboración del presente informe, no se han recibido quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento programa de calibración	100	En el mes de noviembre de 2023 se encuentran al dia los equipos de calibracion cumpliendo el indicador en un 100 %
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento del protocolo de ensayos	100	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspeccion y ensayos
IG3: Índice de gestión 3 = Atencion de quejas y reclamos	100	Durante el mes de noviembre del 2023 no se presentaron quejas y reclamos, Cumpliendo con el indicador de gestión en un 100 %
IG4: Índice de gestión 4 = Atencion correctivas	100	En el mes de noviembre de 2023 no se detectaron acciones correctivas para el contrato de obra 1561 del 2021

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Maquina de ensayos para compresión de cilindros	PINZUAR S.A.S.	374	28/04/2022	F-26029-007 R0	**28/04/2024**	**Vigente**
2	Máquina de ensayos a compresión tipo Marshall	PINZUAR S.A.S.	252	27/04/2022	F-26029-008 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
3	Balanza	OHAUS	8032140422	27/04/2022	M-26029-002 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
4	Balanza	OHAUS	8033030014	27/04/2022	M-26029-003 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
5	Baño maria	PINZUAR S.A.S.	320	28/04/2022	T-26029-001 R0	**28/04/2024**	**Vigente**
6	Horno	PINZUAR S.A.S.	307	27/04/2022	T-26029-009 R0	**27/04/2024**	**Vigente**
7	Termometro bimetal de crátula de 1 3/4"	TEL - TRU	20860 009	19/01/2021	1781	**17/01/2024**	**Vigente**
8	Comparador de caratula	TECLOCK	97151	9/11/2020	NA-21476-001 R0	**17/01/2024**	**Vigente**
9	Nivel automático	TOPCON	X65063	60/9/2023	-	**6/03/2024**	**Vigente**
10	Estación total	STONEX	DL11334	30/10/2023	-	**30/05/2024**	**Vigente**

OBSERVACIONES:

De acuerdo al instructivo de control de inspeccion, medición y ensayo, la calibracion de equipos de laboratorio se realiza cada dos (2) años, excepto los equipos topograficos que se realiza cada seis (6) meses.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIME IGNACIO GOMEZ GUERRA
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 52202-51572NRÑ

Firma
Nombre: DANILO ESTEBAN GÓMEZ ERAZO
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.: 061037-0625642 CAU

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO ENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 0820241266 ATL

Firma
Nombre: ANGELICA PAOLA CASTIBLANCO VILLAFAÑE
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08228-310360 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN, GESTION TÉCNICA INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1599 DE 2021 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

INTERVENTOR: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S

FECHA DE INICIO: 22/10/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 9.33 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/11/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1561 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 5 FECHA DE VERSIÓN: 20 ENERO DE 2014

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 2 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 22-feb-23

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 2 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
A la fecha de elaboración del presente informe, no se han generado reportes de no conformidades

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:
A la fecha de elaboración del presente informe, no se han recibido quejas y reclamos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Cumplimiento programa de calibración	100	En el mes de noviembre de 2023 se encuentran al dia los equipos de calibracion cumpliendo el indicador en un 100 %
IG2: Índice de gestión 2 = Cumplimiento del protocolo de ensayos	100	Se da cumplimiento al indicador puesto que se realizan los ensayos correspondientes según el plan de inspeccion y ensayos
IG3: Índice de gestión 3 = Atencion de quejas y reclamos	100	Durante el mes de noviembre del 2023 no se presentaron quejas y reclamos, Cumpliendo con el indicador de gestión en un 100 %

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Baño María	Pinzuar	261	12/12/2022	T-24811-001 R0	12/12/2023	Vigente
2	Instrumento de pesaje no automático	Ohaus	8341075209	12/12/2022	M-24811-003 R0	12/12/2023	Vigente
3	Maquina para ensayos Marschall y CBR	Pinzuar S.A.S	373	12/12/2022	F-24811002 R0	12/12/2023	Vigente
4	Estacion Total	Stonex	SNR 1027	30/10/2023	No. 2015 - 30 octubre de 2023	30/04/2024	Vigente
5	Nivel automatico	TOPCON	ATB-4 serial X65063	30/10/2023	No. 2016 - 30 octubre de 2023	30/04/2024	Vigente

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS ALBERTO DONADO ENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Matrícula Profesional No.: 0820241266 ATL

Firma
Nombre: ANGELICA PAOLA CASTIBLANCO VILLAFAÑE
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08228-310360 ATL

Firma
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Nombre: ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

	FECHA	2 (Dia)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA - NARIÑO

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERV 1599 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR MES 5	VR MES 6	VR MES 7	VR MES 8	VR MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Pagos de nomina y seguridad social	$ 10.300.000,00	$ 107.815.500,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 149.526.000,00	$ 1.164.797.500,00	72,8%
2	Viaticos Director y/o Especialistas	$ -	$ 950.850,00	$ 950.850,00	$ 950.850,00	$ 950.850,00	$ 760.680,00	$ 570.510,00	$ 570.510,00	$ 630.063,00	$ 6.335.163,00	0,4%
3	Camioneta o Campero de mas de 2000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 2.500.000,00	$ 15.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 192.500.000,00	12,0%
4	Equipo completo de topografía	$ 575.000,00	$ 7.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 12.500.000,00	$ 95.575.000,00	6,0%
5	Laboratorio de ensayos de materiales, suelos, pavimentos y concretos completos	$ -	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 5.000.000,00	$ 40.000.000,00	2,5%
6	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.380.000,00	$ 15.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 38.380.000,00	2,4%
7	Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ -	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.000.000,00	$ 24.000.000,00	1,5%
8	Edicion de informes, papeleria, reproduccion de documentos, planos, Fotografias, videos, ect.	$ 15.500,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 650.000,00	$ 5.215.500,00	0,3%
9	Comunicaciones (Telefonia fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	$ 12.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 4.812.000,00	0,3%
10	Compra de Equipos de Laborarorio	$ 28.384.837,00									$ 28.384.837,00	1,8%
TOTAL		**$ 44.167.337,00**	**$ 155.516.350,00**	**$ 200.226.850,00**	**$ 200.226.850,00**	**$ 200.226.850,00**	**$ 200.036.680,00**	**$ 199.846.510,00**	**$ 199.846.510,00**	**$ 199.906.063,00**	**$ 1.600.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehiculos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso especifico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
CARLOS DONADO HENRÍQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: 0820241266 ATL

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

(Firma)
JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-40638 CAU

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°:____ 1599 DE 2021_

		%
ANTICIPO	X	49,508%
PAGO ANTICIPADO		_____
DESEMBOLSO		_____

TIPO PAGO:		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ACTA DE OBRA		_____	_____
ACTA DE INTERVENTORIA		_____	_____
ACTA DE AJUSTE		_____	_____
PRESTACION DE SERVICIOS		_____	_____
OTRO		_____	_____
CUAL? _____		_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO _ 813521	RUBRO No. _C-2401-0600-112-0-2401020-02___	RECURSO No. _____20_____	VALOR AFECTADO $ 1.195.335.162,00
No. COMPROMISO_ 813521	RUBRO No. _C-2401-0600-112-0-2401023-02___	RECURSO No. _____20_____	VALOR AFECTADO $ 404.664.838,00
No. COMPROMISO_____	RUBRO No. _____	RECURSO No. _____	VALOR AFECTADO $_____
			TOTAL ACTA $ 1.600.000.000,00

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

NOMBRE: JOSÉ ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.:

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Fecha y Hora Sistema:	2021-09-30-12:23 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 148221 de fecha 2021-04-27. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	813521	**Fecha Registro:**	2021-09-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	2.457.224.311,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	2.457.224.311,00	**Saldo x Obligar:**	2.457.224.311,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	802008390	**Razon Social:**	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.	**Medio de Pago:**	Giro

CUENTA BANCARIA

Numero:		**Banco:**		**Tipo:**		**Estado:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificacion:	35195494	**Nombre:**	CATALINA TELLEZ POSADA	**Cargo:**	DIRECTOR DE CONTRATACION

CAJA MENOR				**VIATICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificacion:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de comisión:**		**Numero:**	1599/2021	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2021-09-27

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
322 SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS	C-2401-0600-112-0-2401020-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA REHABILITADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, C	Propios	20	CSF		1.228.613.048,00	0,00		
					Total:	1.228.613.048,00	0,00	1.228.613.048,00	1.228.613.048,00

322 SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS	C-2401-0600-112-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALD	Propios	20	CSF	**FECHA OPERACION**	**VALOR INICIAL**	**VALOR OPERACION**	**VALOR ACTUAL**	**SALDO X OBLIGAR**
						1.228.611.263,00	0,00		
					Total:	1.228.611.263,00	0,00	1.228.611.263,00	1.228.611.263,00

Objeto:	CON 1599/2021 SRN 72524 PLAZO 31 JUL/2022 INTERVENTORIA TECNICA LEGAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MOJARRAS POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYAN RUTA 25CCB Y PASATO MOJARRAS RUTA 2502 SECTOR CANO MO

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-10-11	1.950.000.000,00	1.950.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-11-15	100.000.000,00	100.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-12-15	100.000.000,00	100.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2021-12-18	307.224.311,00	307.224.311,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 44 82 145

42. Correo electrónico icelimitada@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 7 3 5 4 9 9	3 7 3 5 4 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	2 0 2 1 0 1 1 3	4 2 1 0	2 0 1 3 0 3 2 1	4 2 9 0	4 3 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1 0	1 4	4 8	5 2																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 04 - 16 / 11 : 26: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DONADO OSORIO RAFAEL TOBIAS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 28-04-2021 03:41:53PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 0 8 0	7 9 8
73. Fecha	1 9 9 8 0 6 1 9	1 9 9 9 0 3 1 9
74. Número de notaría	2	2
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 8 1 9	1 9 9 9 0 4 1 9
77. No. Matrícula mercantil	2 5 9 4 8 4	2 5 9 4 8 4
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 8 0 8 1 9	
81. Hasta	2 0 2 8 0 6 1 9	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 4	2 0 1 8 1 1 0 7	8 3 0 0 4 8 1 4 5	8
2		Año Mes Día		
3		Año Mes Día		
4		Año Mes Día		
5		Año Mes Día		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 1 0 4 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 3 3 6 9 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DONADO	HENRIQUEZ	CARLOS	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	8 5 3 3 6 9 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DONADO	HENRIQUEZ	CARLOS	ALBERTO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
13,000,000	5 2	1 9 9 8 0 6 1 9	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 2 7 3 9 7 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AGUDELO	NAVARRO	MARTA	LUCIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
12,000,000	4 8	1 9 9 8 0 6 1 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 4 1 9 0 2 9 4		1 6 5 4 3 8

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
NAVARRO	MALDONADO	KELLYS	DEL CARMEN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 1 0 1 1 3

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14752747172

(415)7707212489984(8020) 000001475274717 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 2 0 0 8 3 9 0	3	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CR 44 82 145

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
2 5 9 4 8 4	1 9 9 8 0 8 1 9	
168. Teléfono: 3 7 3 5 4 9 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICAMOS.

Que nuestro cliente, **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LIMITADA** identificados con Nit N° 802.008.390-3 mantiene vínculos comerciales con nuestra institución en la oficina Principal de Barranquilla a través de la Cuenta de ahorros N° 800-03834-1 desde el día 24 de septiembre de 2021, la cual se encuentra activa y firman de manera conjunta el señor Carlos Alberto Donado Henríquez y Jose Adrian Valencia Castrillon.

Lo anterior nos permite certificar que la mejor referencia de los señores **INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LIMITADA** es ser un "Cliente Activo del Banco de Occidente "**.**

Dirigimos esta constancia a **INVIAS**, hoy 23 de noviembre de 2021 en la ciudad de Barranquilla.

Cordialmente,

ANGELA MARIA HERNANDEZ RUIZ
Gerente de Relación Banca Empresas.
Oficina Principal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	15	7	2022
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION TECNICA GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 1561 **DE** 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502,DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S.

JUSTIFICACIÓN:

SE ELABORA LA PRESENTE MODIFICACION 1 a 6 DE ACUERDO CON LO REALMENTE EJECUTADO EN CADA ITEM DE INVERSION, Y DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE INVERSION Y EJECUCION PREVISTAS PARA EL MES 7 DEL CONTRATO.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO SALARIOS, JORNALES, MANO DE OBRA, SUBCONTRATISTAS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.048.733,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 234.048.733,00	0,78%
2	COMPRA DE MATERIALES	$ 2.356.464.196,00	$ 4.299.306.359,00	$ 0,00	$ 3.392.989.646,00	$ 5.110.100.632,00	$ 6.783.436.345,00	$ 1.391.805.700,00	$ 23.334.102.878,00	77,78%
3	TRANSPORTES	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 989.516.787,00	$ 1.322.026.602,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.311.543.389,00	7,71%
4	COMPRA DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 920.000.000,00	$ 505.305.000,00	$ 0,00	$ 2.695.000.000,00	$ 4.120.305.000,00	13,73%
TOTAL		**$ 2.356.464.196,00**	**$ 4.299.306.359,00**	**$ 0,00**	**$ 5.536.555.166,00**	**$ 6.937.432.234,00**	**$ 6.783.436.345,00**	**$ 4.086.805.700,00**	**$ 30.000.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.

4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

(Firma)
CARLOS FERNANDO MENDEZ LEZAMA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista - CONSORCIO [redacted]
C.C. 14.270.552 Armero (Guayabal)

(Firma)
CARLOS ALBERTO DONADO HENRIQUEZ
Representante Legal o su Apoderado
Interventor - INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS LTDA.

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO

5.3 INFORME DE ESPECIALISTAS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS
SUBDIRECCIÓN DE SOSTENIBILIDAD

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA

AREA AMBIENTAL No 25

PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

BOGOTA D.C **NOVIEMBRE DE 2023**

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE REVISIÓN	CAPITULO MODIFICADO O ADICIONADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
Versión 0		23-11-2023	**INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 25** **PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TÍTULO DEL DOCUMENTO:			**INFORME MENSUAL AMBIENTAL No 25** **PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**			
DOCUMENTO No.:						
APROBACIÓN	**NÚMERO DE REVISIÓN**		**00**	**01**	**02**	**03**
	RESPONSABLE ELABORACIÓN	**Nombre:**	**Pedro Daniel Guzmán Rubiano**			
		Firma:				
		Fecha:	**23-11-2023**			
	RESPONSABLE REVISIÓN Y CALIDAD	**Nombre:**				
		Firma				
		Fecha:				
	Vo. Bo. DIRECTOR PROYECTO	**Nombre:**	**Ing. Carlos Enrique Arboleda** **Ing. Dimas de Jesús García Carvajal**			
		Firma:				
		Fecha:	**23-11-2023**			

1. ANTECEDENTES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP, la convocatoria para el MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO – contratista CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE y su correspondiente interventoría INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO – contratista ICE PROYECTOS SAS

Los mencionados contratos tienen inicio desde el mes de noviembre de 2021 con finalización en el mes de noviembre de 2023.

2. GESTIÓN AMBIENTAL EJECUTADA POR EL CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

En el periodo evaluado el contratista adelantó las siguientes actividades en el componente ambiental

- Se procedió a aprobar el documento Plan de Adaptación a la Guía Ambiental PAGA del proyecto en su Versión 03 de acuerdo con la última prorroga suscrita en el proyecto.

- El componente ambiental del proyecto finalizó sus labores, el contratista radicó oficios ante la Corporación Autónoma Regional de Nariño COPRONARIÑO y la Corporación Autónoma Regional del Cauca CRC con el fin que se certifique que el proyecto no cuenta con los denominado pasivos ambientales, lo anterior requerido para el balance ambiental de cierre.

- En cuanto al componente social del proyecto, a la fecha no se ha dado cumplimiento con las labores que permitan ejecutar el Plan de Inversión Social, se determinó iniciar acciones contractuales encaminadas a obligar al contratista a cumplir con los mandatos dados, sin que a la fecha exista pronunciamiento, como es el caso de las obras de participación comunitaria.

3. GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL EJECUTADA POR LA INTERVENTORÍA DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023

Durante el mes de noviembre se enviaron los siguientes requerimientos y respuestas por parte de la interventoría delegada.

- ICE-POP-346-23 Envío Informe trimestral del área Social de interventoría N°8.

- ICE-POP-345-23 Entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V3, para concepto.
- ICE-POP-329-23 Informe Trimestral No 08 Ambiental.
- ICE-POP-330-23 Respuesta oficio DP-1843-Ctto1561-21 del 06 de noviembre de 2023; observaciones informe socioambiental y SST octubre de 2023.
- ICE-POP-328-23 Respuesta oficio DP-1840-Ctto1561-21 del 06 de noviembre de 2023; aprobación informe socioambiental y SST septiembre de 2023 V4.
- ICE-POP-342; RPTA DP-1849 CTTO 1561-21; APROBACIÓN PAGA V3
- ICE-POP-341-23, OBSERVACIONES DOCUMENTO PAGA V3

Adicional, correos electrónicos oficiales requiriendo el cumplimiento del marco legal y contractual del proyecto en temas sociales y ambientales.

Por parte de la profesional social junto con el Especialista Ambiental se asistió a comités con la Gestoría Social para verificar avances específicamente en los programas, PQRS y obras de participación comunitaria.

Con la Gestoría Ambiental se ha interactuado para temas de respuestas a entes de control entre otros.

4. ACCIONES DE LA INTERVENTORÍA EN GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE.

Las actividades realizadas durante el mes de noviembre fueron las siguientes:

a) Se continúa con el control operacional ambiental, social y SST dentro del desarrollo del proyecto.
b) Se realizo acompañamiento al área técnica con el fin de cerrar algunos pasivos que, de manera transversal afectan el desarrollo de la ejecución de las obras.
c) El contratista a la fecha cerró todos los permisos ambientales asociados al proyecto suscrito.
d) El Auxiliar Ambiental del contratista informó y solicito al Especialista Ambiental de Interventoría las acciones a tomar frente al control operativo demandado dentro de la obra, en especial los trabajos sobre el puente La Aguada I.
e) Durante el mes de noviembre de 2023, ya se tiene casi toda la información de cierre ambiental del proyecto, la parte social por parte del contratista tiene pendiente diferentes aspectos en especial el tema de la ejecución presupuestal y las OPC respectivas, se ha hecho el llamado nos solo por parte de la interventoría delegada sino de la gestoría social del INVIAS sin que a la fecha la ejecución cumpla con los cometidos del caso.
f) La gestoría social de INVIAS conmino al contratista para cumplir con las OPC, de lo cual el contratista a fecha del presente informe hace caso omiso.

OTROS ASPECTOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2023.

Los ítems más relevantes en temas socio-ambientales durante el mes de noviembre de 2023 son los siguientes:

a) Se dio alcance a algunas misivas tanto del contratista como de algunas entidades involucradas con el desarrollo del proyecto.

b) El contratista entre otros compromisos debe:

- ✓ Debe contratar en la brevedad posible al nuevo auxiliar social según compromisos pactados.
- ✓ Ejecutar los saldos del PIS, en especial las OPC y la entrega de los kits escolares, documento y arte debidamente aprobado por la interventoría con concepto de no objeción por parte de la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS

5. PLAN DE TRABAJO CON EL CONTRATISTA

Durante el mes de noviembre de 2023 se ordenó al contratista continuar con el proceso de cierre del proyecto el cual consiste en la recopilación de todos los insumos para los Balances ambientales y social en concordancia con lo establecido en el Manual de interventoría INVIAS 2022.

Durante el mes de noviembre se realizo vista geoespacial al proyecto, centrada esta en las labores del Puente La Aguada.

6. ACCIONES A EJECUTAR DURANTE EL PROXIMO MES

Tal como se mencionó anteriormente, el trabajo en el mes de diciembre estará enfocado en:

6.1 Finiquitar el balance de cierre social y ambiental del proyecto en línea con las actuaciones de liquidación del proyecto.

6.2 Visita presencial por parte del Especialista Ambiental al proyecto, la cual se realizara los días 01, 02 y 03 de diciembre de 2023, a espera de la aprobaciones de las gestorías del proyecto así como también de la Dirección Territorial Cauca de INVIAS

7. DIFICULTADES PRESENTES EN EL PERIODO

La dificultad básica se centra en la poca capacidad de reacción que ha tenido el contratista en la atención de algunos temas operativos y de programación, básicamente argumentada por las obras de la atención de la emergencia de Rosas Cauca, la interventoría mediante oficios y en los comités generales ha hecho el llamado para que el contratista se ponga al día en sus compromisos.

Ante esta situación, y en comité celebrado el día viernes 17 de noviembre se determinó por los incumplimientos del contratista en todos los aspectos del contrato, se determinó dar inicio al correspondiente proceso de sanción con el fin de garantizar la indemnidad del Instituto Nacional de Vías INVIAS.

8. CONCLUSIONES Y CONCEPTO

Se conceptualiza para el mes de noviembre de 2023 que el contratista de obra ha tratado de ponerse al día en los compromisos ambientales y SST con algunas deficiencias, sin embargo, los problemas persisten en especial por lo siguiente:

a) En cuanto a temas sociales el contratista NO HA CUMPLIDO con los compromisos pactados en la ejecución presupuestal y la puesta en marcha de las Obras de Participación Comunitaria OPC, lo cual se procederá a tasación de multas (en el componente HSEQ) y otros establecidos en el contrato y el Manual de Interventoría de INVIAS.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

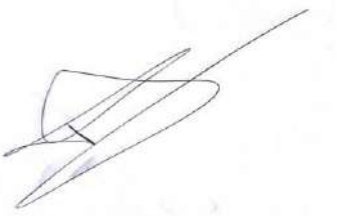
- ✓ A la fecha únicamente esta interventoría aprobó los permisos ambientales del complejo industrial denominado Galindez ubicado en el municipio de Mercaderes Cauca, así como también a la concesión de aguas sobre la fuente de dominio público Rio Mayo (Permiso cerrado).

- ✓ Existe seria preocupación por los temas presupuestales asociados al área social, por lo cual se ha recomendado en varias ocasiones ponerse al día en estos aspectos.

- ✓ Por lo demás, se continua con las labores de cierre del proyecto según lo establecido en el Manual de Interventoría y los documentos contractuales.

- ✓ ***TODAS LAS NOVEDADES DESCRITAS HAN SIDO INFORMADAS DE MANERA OPORTUNA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA GARANTIZANDO SU INDEMNIDAD Y LA DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS.***

Es el informe.



Ing. PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO
Especialista Ambiental
Ingenieros Civiles Especialistas SAS

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-11-23, 04:26:56 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2023
Empresa	PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO
CEDULA CIUDADANIA	CC 80065332
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1059257711
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	294614476
Banco	(1001) - BANCO DE BOGOTA
Valor	$ 358.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 185.600	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 145.000	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	1	$ 28.300	$ 0
		SubTotales:		$ 358.900	$ 0
		Total a Pagar:			$ 358.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-11-23, 04:32:04 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1059257711

Periodo Cotización: noviembre de 2023 **Periodo Servicio:** noviembre de 2023

PAGADO 23/11/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO		
Documento	CC80065332	**Dirección**	VERGARA CUBDINAMARCA EL MUCHE
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3202677
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Identificación | Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | ING | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | COR | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | ESAP | Aporte Ministerio | Total |
| CC 80065332 | PEDRO DANIEL GUZMAN RUBIANO | 59 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 30 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.160.000 | $ 185.600 | (EPS005) EPS SANITAS | $ 1.160.000 | $ 145.000 | 2,436 | $ 1.160.000 | $ 28.300 | (NIN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 358.900 |

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 28.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.900	$ 0	$ 358.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

111-23 INFORME DE VISITA DE CAMPO AL PROYECTO Noviembre 29 2023

INTRODUCCIÓN

Se presenta un informe de la visita técnica de campo hecha al puente Aguadas y al puente Dos Ríos entre los días 29 y 30 de noviembre del presente año, todo esto enmarcado en el "CONTRATO DE OBRA A TODO COSTO PARA LA REHABILÍTACION DEL PUENTE DOS RIOS PARA EL CONTRATO NO. 1561 A 2021 "MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VIA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYAN RUTA 25CCB Y PASTO - MOJARRAS RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO".

DOCUMENTOS RECIBIDOS

Los planos del puente Aguadas se recibieron en agosto de este año en su última versión, así como también la última versión del informe del puente Dos Ríos. Basados en esos planos se hacen en campo las verificaciones de lo que se reporta en este informe.

CONCEPTO GENERAL

Puente Aguadas



Ilustración 1 - Puente Aguadas - Costado Izquierdo en construcción 29/11/2023

Avenida 116 #59-31 Apto 206 Bogotá D.C. Teléfonos: 6 43 43 81 - 311-4566872 E-mail: jlchaconf@yahoo.com



Ilustración 2 - Armado de placa el día 29-11-23 en la mañana

La superestructura del costado derecho ya está construida y puesta en servicio para la fecha de este informe y la superestructura del costado izquierdo ya tiene un avance en el armado de la parrilla inferior de la placa de circulación, y se continúa con el armado de la parrilla superior.

No hay recomendación particular para este puente, lo visto en el sitio se ajusta a los planos que se tienen ya revisados y sin objeciones. Se conoce que por consideraciones de geometría se decidió no construir la barrera NJ interna, y en este se caso, se considera desde el punto de vista meramente estructural que con esta modificación aún se mantienen las condiciones de seguridad que la norma CCP-14 considera adecuadas desde el punto de vista de desempeño estructural, y se asume que la decisión fue consultada con los especialistas de diseño geométrico.

Avenida 116 #59-31 Apto 206 Bogotá D.C. Teléfonos: 6 43 43 81 - 311-4566872 E-mail: jlchaconf@yahoo.com

Puente Dos Ríos



Ilustración 3 - Puente Dos Ríos 30/11/2023

Se verificó en el sitio que hay personal iniciando las actividades de mantenimiento que consisten principalmente en la reparación de soldaduras. Para el momento de la visita se constató la presencia de seis personas que preparan los elementos de plataformas de trabajo que van a ser instaladas en el puente. Se indicó por parte de la ingeniera encargada que habrá cuatro soldadores trabajando simultáneamente y que darán prioridad a las reparaciones de soldaduras de las armaduras de las luces extremas.

Se recomienda que para el procedimiento de reemplazo de cordones de soldadura defectuosos, no haya ocasión en la cual se retire más del 40% de la soldadura total de la conexión, es decir, que en los nudos intervenidos, el soldador que aplica las reparaciones siga de cerca a quien hace los retiros de los defecto, con el fin de no someter a la soldadura que temporalmente toma toda la carga a sobreesfuerzos riesgosos, y asegurar que la conexión no pueda tener posibles fallas locales que pongan en peligro la estabilidad general del puente. Como es sabido hay una flexibilidad excesiva manifiesta en el puente y dado que

Avenida 116 #59-31 Apto 206 Bogotá D.C. Teléfonos: 6 43 43 81 - 311-4566872 E-mail: jlchaconf@yahoo.com

estas reparaciones se harán manteniéndolo en servicio, es prudente tomar todas las previsiones posibles para minimizar todos los riesgos.

De igual forma, y con el mismo propósito de cuidar la estabilidad del puente, se recomienda que no haya periodos de inactividad en las actividades de reparación, sabido que su pago se va a hacer con dos contratos diferentes, y se da la posibilidad de tener un periodo sin recursos si es que el trámite de perfeccionamiento del segundo contrato tiene algún tropiezo.

CONCLUSIONES

No hay observaciones ni objeciones desde el punto de vista estructural para las actividades de construcción del puente Aguadas.

Para el puente Dos Ríos se recomienda que, en el procedimiento de reparación de soldaduras, una vez retirados los cordones defectuosos, los reemplazos se hagan a la mayor brevedad posible para mantener la estabilidad del nudo y del puente en general.

De igual forma se recomienda que con anterioridad a las actividades propias de soldadura se presenten a la Interventoría los certificados de calibración de los equipos y las certificaciones de los soldadores que van a ejecutar los trabajos, y al personal de campo de la Interventoría se recomienda verificar que se estén usando los equipos certificados y que los soldadores que estén en campo sean igualmente los que tienen la certificación avalada.



JOSÉ LUIS CHACÓN FIGUEROA
Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras
Universidad Nacional de Colombia
Matrícula No. 25202-44237 CND

Avenida 116 #59-31 Apto 206 Bogotá D.C. Teléfonos: 6 43 43 81 - 311-4566872 E-mail: jlchaconf@yahoo.com

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19358954	JOSE LUIS CHACON FIGUEROA	Avenida 116 No 59-31	6434381	jlchaconf@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	01/11/2023	72058194	$156.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	150.000	0		0		0	0	0	0	150.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	6.300				6.300	0	0	6.300			63	6.300	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	150.000	150.000
Pensión	0	0	0
Riesgos Laborales	1	6.300	6.300
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	156.300	156.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	19358954	JOSE LUIS CHACON FIGUEROA		Avenida 116 No 59-31	6434381	jlchaconf@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-11	2023-11	I	01/11/2023	72058194	$156.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 19358954 | CHACON FIGUEROA JOSE LUIS | 57 | 4 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.200.000 | 150.000 | 14-23 | 1.200.000 | 1 | 6.300 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO

INFORME TÉCNICO PROFESIONALES DE INTERVENTORIA – NOVIEMBRE 2023

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – NOVIEMBRE- 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 6.544,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Carlos Enrique Arboleda Bolívar	Ingeniero director	Técnico	0520227575 ANTIOQ

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
1. Revisión de la presentación y temas para el comité de obra. 2. Revisión de los informes semanales de noviembre 2023 3. Revisión ejecución de la presentación del comité con contratista e INVIAS contrato 1561 4. Revisión del informe mensual y socioambiental, acta de costos del mes de noviembre. 5. Seguimiento y control de la programación de obra contratista, obra critica puente Aguada, 6. Elaboración diligenciamiento de órdenes mediante oficios al contratista, mantener informado al Invias. Coordinar con el SUPERVISOR y DIRECTOR DE LA TERRITORIAL CAUCA. Solicitud mediante oficios al contratista iniciar la INTERVENCION DEL PUENTE DOS RIOS de la fase indicada en la reunión del 12 .	N/A

Firma del profesional:



Carlos Enrique Arboleda Bolívar
Director ICE

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – NOVIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 6.544,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Telberto García Ospina	Ingeniero Residente de Interventoría	Técnica y Administrativa	08202-327301 ATL

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
• Elaboración de informe mensual de interventoría • Elaboración de actas de costos de interventoría • Inspección de la obra y de controlar que las actividades se realicen cumpliendo cada una con los requerimientos y etapas, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos del proyecto. • Verificaciones de cantidades ejecutadas por el contratista de obra, esto con el fin de alimentar las actas de obra. • Verificación de los ensayos de laboratorio para el control de calidad de la obra realizados tanto del contratista de obra como de interventoría. • Encargado de la supervisión en la construcción del puente la aguada II PR 41+500 y construcción del muro en el PR 12+200 en la Ruta Nacional 2502, atención de puntos críticos en la Ruta Nacional 2503.	N/A

Firma del profesional:



INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – NOVIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

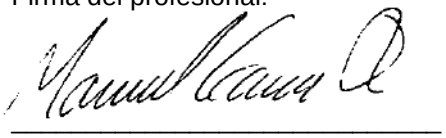
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 6.544,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Manuel Adolfo García Robles	Ingeniero Residente de Interventoría Metalúrgico	Técnica y Administrativa	AT230-73740

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
• Elaboración de informe mensual de interventoría • Verificación de las actividades realizadas en el puente Dos Rios. • Inspección de la obra y de controlar que las actividades se realicen cumpliendo cada una con los requerimientos y etapas, de acuerdo con los planos, especificaciones y demás documentos del proyecto. • Verificaciones de cantidades ejecutadas por el contratista de obra, esto con el fin de alimentar las actas de obra. • Verificación de los ensayos de laboratorio para el control de calidad de la obra realizados tanto del contratista de obra como de interventoría.	N/A

Firma del profesional:



INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – NOVIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha terminación:	30 de noviembre de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

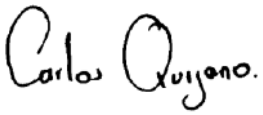
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 6.544,5 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Carlos Alfredo Quijano Bernal	Ingeniero Auxiliar	Técnico	17202-342179 CLD

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
1. Elaboración de informes semanales. 2. Elaboración de la presentación del contrato de obra 1561 de 2021. 3. Elaboración del informe mensual del mes de noviembre con anexos fotográficos de obra y socioambiental. 4. Diligenciamiento de bitácora de obra del mes de octubre de la ruta 2503.	N/A

Firma del profesional:



Carlos Quijano
Ingeniero Auxiliar ICE

INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – NOVIEMBRE 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.: 1561 de 2021

Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE
Integrante 1:	CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%)
Integrante 2:	INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Contrato de interventoría No.: 1599 DE 2021

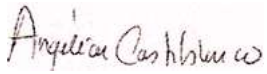
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado	$ 6.544,4 Millones incluido IVA.
Fecha inicio:	22 de octubre de 2021
Fecha termina:	30 de noviembre de 2023

Supervisor: Ingeniero JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON. Director Territorial Cauca – INVIAS

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Angelica Paola Castiblanco Villafañe	Profesional de aseguramiento o Gestión de Calidad	Técnica	08228-310360 ATL

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
• Elaborar de informe mensual de Calidad • Programar y llevar a cabo auditoria • Elaborar No Conformidades • Realizar planes de mejora • Realizar seguimiento al plan de calidad • Realizar seguimiento a los indicadores de SCG • Realizar encuestas de satisfacción a los clientes • Realizar seguimiento a las quejas y reclamos expuestas por el cliente	N/A

Firma del profesional:



INFORME EJECUTIVO DE PROFESIONALES VINCULADOS AL PROYECTO POR NÓMINA – NOVIEMBRE DE 2023

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Contrato de Ora No.:	1561 de 2021
Objeto:	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS-POPAYÁN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN – RUTA 25CCB Y PASTO – MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTO DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista: Integrante 1: Integrante 2:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE CASTRO TCHERASSI S.A. NIT: 890.100.248-8, PARTICIPACIÓN (60%) INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. NIT: 800.186.228-2, PARTICIPACIÓN (40%)
Valor actualizado: Fecha inicio: Fecha termina:	$ 94.631,3 Millones, incluido IVA. 22 de octubre de 2021 31 de octubre de 2023
Contrato de interventoría No.:	1599 DE 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO
Contratista :	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S. NIT: 802.008.390-3
Valor actualizado Fecha inicio: Fecha terminación:	$ 6.544,5 Millones incluido IVA. 22 de octubre de 2021 30 de noviembre de 2023
Supervisor:	José Adrián Valencia Castrillón.

Nombre del profesional	Cargo	Área	Matrícula profesional
Diana Rodríguez Narváez	Profesional Social	Social	T.P 117414 COLPSI

Principales actividades desarrolladas	Recomendaciones
1. La interventoría realiza seguimiento a las 30 PQRS recibidas; a la fecha el contratista tiene una queja y tres peticiones abiertas. 26 PQRS cerradas. **2.** La interventoría realizó acompañamiento al contratista en la revisión de 7 Buzones de sugerencias ubicados a lo largo del corredor vial. Durante el mes de noviembre de 2023, no se recibió ninguna PQRS por este medio. **3.** Mediante oficio ICE-POP-348-23, la interventoría dio respuesta al Derecho de Petición, radicado por la señora Laura Catalina Suesca y trasladado por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS. **4.** Mediante oficio ICE-POP-349-23, la interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, copia de la respuesta brindada al Derecho de Petición de la señora Laura Catalina Suesca Montoya. **5.** Mediante oficio ICE-POP-353-23, la interventoría remitió al contratista Derecho de Petición radicado por colaboradores que trabajaron en la empresa CONSTRUCOL SAS Y CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN, quienes solicitan el pago de las prestaciones sociales pendientes. **6.** Mediante oficio ICE-POP-358-23, la interventoría remitió al contratista Derechos de Petición radicados por el señor Gustavo Adolfo Acosta Ortega, representante Legal de la empresa KUOROM IA SAS, quien solicitó el pago de dos facturas pendientes por prestación de servicios la Consorcio Troncal de Occidente. **7.** La interventoría realizó acompañamiento al contratista al levantamiento de 35 actas de vecindad de inicio, en el Municipio de Timbío, Cauca. **8.** Mediante oficio ICE-POP-359-23, la interventoría aprobó 39 actas de vecindad de inicio y 18 actas de vecindad de cierre. **9.** Mediante oficio ICE-POP-331-23, la interventoría emitió observaciones al cronograma entregado por el contratista para la ejecución de 15 talleres pedagógicos.	N/A

10. La interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Municipio de El Bordo, Timbío y Corregimiento de Mojarras. **Total asistentes: 21.** **11.** Mediante oficio ICE-POP-334-23, la interventoría solicitó la entrega de la metodología a trabajar en los talleres pedagógicos, dado que no corresponden a los descritos por el contratista. **12.** Mediante oficio ICE-POP-339-23, la interventoría aprobó la metodología para los talleres y capacitaciones del mes de noviembre de 2023. **13.** La interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de **4 talleres pedagógicos** con estudiantes de secundaria y **8 capacitaciones** con Juntas de Acción Comunal del AIP. **14.** La interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de las siguientes capacitaciones: **Manejo Comunitario** Asistentes:17 **Programa de ahorro y uso del agua y energía** Asistentes:17 **15.** Mediante correo electrónico la interventoría envió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe de gestión social del periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023 y del 01 al 15 de noviembre de 2023. **16.** Mediante oficio ICE-POP-328-23, la interventoría aprobó el informe socioambiental y SST del mes de septiembre de 2023 V4. **17.** La interventoría realizó comité con el Gestor Social de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, a fin de dar a conocer el estado de la gestión social y las actividades pendientes por ejecutar. **18.** Mediante oficio ICE-POP-330-23, la interventoría emitió observaciones al informe socioambiental y SST del mes de octubre de 2023. **19.** Mediante oficio ICE-POP-341-23, la interventoría emitió nuevamente observaciones al documento PAGA V3 radicado por el contratista. **20.** Mediante oficio ICE-POP-342-23, la interventoría emitió concepto de aprobación al documento PAGA V3 radicado por el contratista con las observaciones atendidas. **21.** Mediante oficio ICE-POP-345-23, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el documento PAGA V3 aprobado, según actualización realizada por el contratista de acuerdo	

	a la Minuta de Prórroga Número CUATRO (4) de 2023 – CLÁUSULA PRIMERA, que reza: *Prorrogar el plazo del contrato Nro. 1561 de 2021, desde el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.* **22.** Mediante oficio ICE-POP-346-23, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe Trimestral N°8 del área Social del periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de octubre de 2023. **23.** Mediante oficio ICE-POP-356-23, la interventoría aprobó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de octubre de 2023.	

Firma del profesional:



Diana Rodríguez Narváez
Profesional Social ICE.

ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR – NOVIEMBRE 2023

FORMATO
CONTROL DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
CÓDIGO: FR-OP-34
VERSIÓN 01

PROYECTO/OBRA:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
CARGO RESPONSABLE:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA — **NOMBRE: CARLOS ARBOLEDA**

No.	No. CONSECUTIVO	FECHA	FECHA DE RECIBO	REMITENTE	CONTENIDO	REQUIERE RESPUESTA			
						SI	NO	CARGO RESPONSABLE	FECHA Y/O No. CONSECUTIVO
1	**DP-1823-Ctto 1561-21**	4/11/2023	4/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Entrega de informe mensual de calidad correspondiente al mes de Octubre del 2023.	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
2	**DP-1840-Ctto 1561-21**	6/11/2023	6/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Atención oficio ICE-POP-326-23 Observaciones informe Socio ambiental y SST septiembre de 2023 - V3	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-328-23 7/11/2023**
3	**DP-1841-Ctto 1561-21**	6/11/2023	6/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Programación reuniónes con el Comité de Participación Comunitaria.	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
4	**DP-1843-Ctto 1561-21**	7/11/2023	7/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Entrega informe Socio ambiental y SST de octubre de 2023	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-330-23 8-11-2023**
5	**DP-1844-Ctto 1561-21**	7/11/2023	7/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Ajuste cronograma ejecución de talleres de sostenibilidad	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-331-23 9-11-2023**
6	**DP-1845-Ctto 1561-21**	10/11/2023	10/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta a su oficio ICE-POP-331-23, enviado el 9 de noviembre de 2023, Respuesta oficio DP-1844-Ctto1561-21 del 07 de noviembre de 2023; cronograma ejecución 15 talleres pedagógicos	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-334-23 10/11/2023**
7	**DP-1846-Ctto 1561-21**	10/11/2023	10/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Rta ICE-POP-334-23 Observaciones metodología talleres y capacitaciones mes de noviembre 2023	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-339-23 14/11/2023**
8	**DP-1847-Ctto 1561-21**	14/11/2023	14/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Entrega actualización documento PAGA V3 y alcance a observaciones presentadas con oficio ICE-POP-274-23	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-341-23 15-11-2023**
9	**DP-1848-Ctto 1561-21**	15/11/2023	15/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Acta de obra mensual 25, acta modificacion 15 y acta ajustes 24	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
10	**DP-1849-Ctto 1561-21**	16/11/2023	16/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Rta ICE-POP-341-23 Actualizacion PAGA V3	**X**		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-342-23 16-11-2023**

PROYECTO/OBRA:	INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.
CARGO RESPONSABLE:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA — **NOMBRE: CARLOS ARBOLEDA**

No.	No. CONSECUTIVO	FECHA	FECHA DE RECIBO	REMITENTE	CONTENIDO	REQUIERE RESPUESTA			
						SI	NO	CARGO RESPONSABLE	FECHA Y/O No. CONSECUTIVO
11	**2023S-VBOG-020505**	16/11/2023	16/11/2023	JAIRO ARGUELLO - SUBDIRECTOR DE SOSTGENIBGILIDAD - INIVAS	Solicitud de invias a interventoria para realizar curso de capacitacion solicitada por comunidad de Timbio Cauca	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
12	**DP-1850-Ctto 1561-21**	21/11/2023	21/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Solicitud de certificado de procesos en curso		X		
13	**DP-1851-Ctto 1561-21**	22/11/2023	22/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Atención a oficio ICE-POP-340-23; Observaciones informe Socio ambiental y SST mes de octubre.	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-356-23 24/11/2023**
14	**DL000213**	23/11/2023	24/11/2023	CARLOS MENDEZ REPRESENTANTE LEGAL- CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	SOLICITUD PRORROGA No. 5	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-354-23 24/11/2023**
15	**DP-1852-Ctto 1561-21**	25/11/2023	25/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Rta ICE-POP-315-23 Requerimiento social, incumplimiento actividades PAGA	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-359-23 30/11/2023**
16	**DP-1853-Ctto 1561-21**	25/11/2023	25/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio ICE-POP-357-23. Rectificación urgente equipo de trabajo seguro en alturas contra caídas para el puente La Aguada PR 41+500-rn 2502.		X		
17	**DP-1856-Ctto 1561-21**	29/11/2023	29/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Alcance oficio ICE- POP-315-23, Requerimientos sociales debido al incumplimiento en la ejecución de proyectos y actividades PAGA.	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	**ICE-POP-360-23 30/11/2023**
18	**DP-1857-Ctto 1561-21**	30/11/2023	30/11/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Alcance a oficio DP-1856-Ctto 1561-21, Requerimientos sociales debido al incumplimiento en la ejecución de proyectos y actividades PAGA.	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
19	**DP-1859-Ctto 1561-21**	25/11/2023	4/12/2023	JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Alcance oficio ICE-POP-315-23 Requerimientos sociales debido al incumplimiento en la Ejecución de proyectos y actividades PAGA.	X		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	

INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS AS

FORMATO
CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
CÓDIGO: FR-OP-37
VERSIÓN 01

PROYECTO/OBRA:	**INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.**
CARGO RESPONSABLE:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA — **NOMBRE: CARLOS ARBOLEDA**

No.	No. CONSECUTIVO	FECHA	No. RADICADO	ENTIDAD DE DESTINO	CONTENIDO	REQUIERE RESPUESTA			RESPUESTAS
						SI	NO	CARGO RESPONSABLE	
1	**ICE-POP-327-23**	7 de noviembre de 2023		CARLOS MENDEZ - REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Atraso de actividades puente Aguada II PR41+500 RN2502	X		REPRESENTANTE LEGAL	
2	**ICE-POP-328-23**	7 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1840-Ctto1561-21 del 06 de noviembre de 2023; aprobación informe socioambiental y SST septiembre de 2023 V4.	X		DIRECTOR DE OBRA	
3	**ICE-POP-329-23**	8 de noviembre de 2023	**2023S-VBOG-018721 2023-11-08 20:17:59**	JAIRO FERNANDO ARGUELLO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD - INVIAS	Informe Trimestral No 08 Ambiental		X		
4	**ICE-POP-330-23**	8 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1843-Ctto1561-21 del 06 de noviembre de 2023; observaciones informe socioambiental y SST octubre de 2023.	X		DIRECTOR DE OBRA	
5	**ICE-POP-331-23**	9 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1844-Ctto1561-21 del 07 de noviembre de 2023; cronograma ejecución 15 talleres pedagógicos.	X		DIRECTOR DE OBRA	
6	**ICE-POP-332-23**	9 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	INICIO DE ACTIVIDADES PUENTE DOS RIOS.	X		DIRECTOR DE OBRA	
7	**ICE-POP-333-23**	9 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Solicitud de actualización de pólizas.	X		DIRECTOR DE OBRA	
8	**ICE-POP-334-23**	10 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta DP-1845 Ctto1561-21; Observaciones metodología talleres y capacitaciones mes de noviembre de 2023, recibido el 09 de noviembre de 2023.	X		DIRECTOR DE OBRA	**DP-1846-Ctto 1561-21 10-11-2023**
9	**ICE-POP-335-23**	10 de noviembre de 2023		ALVARO EDUARDO RUIZ - GERENTE GRANDES PROYECTOS - INVIAS	Hoja de vida director de Interventoría Contrato No. 1599 de 2021.	X		GERENTE GRANDES PROYECTOS INVIAS	
10	**ICE-POP-336-23**	10 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	FINALIZACION DEL MURO PR12+200 RN 2502	X		DIRECTOR DE OBRA	

PROYECTO/OBRA:	**INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.**
CARGO RESPONSABLE:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA — **NOMBRE: CARLOS ARBOLEDA**

No.	No. CONSECUTIVO	FECHA	No. RADICADO	ENTIDAD DE DESTINO	CONTENIDO	REQUIERE RESPUESTA			RESPUESTAS
						SI	NO	CARGO RESPONSABLE	
11	ICE-POP-337-23	11 de noviembre de 2023		ALVARO EDUARDO RUIZ - GERENTE GRANDES PROYECTOS - INVIAS	Remisión póliza anexos 18 y 19 contrato de interventoría No. 1599-2021.		X		
12	ICE-POP-338-23	11 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Solicitud señalización en variante de Popayán RN 25CCB.	X		DIRECTOR DE OBRA	
13	ICE-POP-339-23	14 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta DP-1846 Ctto1561-21; aprobación metodología talleres y capacitaciones mes de noviembre de 2023, recibido el 10 de noviembre de 2023.		X		
14	ICE-POP-340-23	15 de noviembre de 2023		CARLOS MENDEZ - REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Requerimiento al programa de obra Puente dos ríos y Puente Aguada II, debido al incumplimiento en la ejecución de actividades.	X		REPRESENTANTE LEGAL	DP-1851-Ctto 1561-21 22/11/2023
15	ICE-POP-341-23	15 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1847-Ctto 1561-21, recibido el 14 de noviembre de 2023; actualización documento PAGA V3.	X		DIRECTOR DE OBRA	DP-1849-Ctto 1561-21 16-11-2023
16	ICE-POP-342-23	16 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1849-Ctto 1561-21, recibido el 15 de noviembre de 2023; Aprobación Documento PAGA V3.		X		
17	ICE-POP-343-23	16 de noviembre de 2023		ADRIAN VALENCIA - SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA	Envío Acta Parcial de obra No. 25 del mes de octubre de 2023.		X		
18	ICE-POP-344-23	17 de noviembre de 2023		CARLOS MENDEZ - REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Reiteración Solicitud de actualización de pólizas.	X		REPRESENTANTE LEGAL	
19	ICE-POP-345-23	17 de noviembre de 2023		JAIRO FERNANDO ARGUELLO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD - INVIAS	Entrega Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA V3, para concepto.		X		
20	ICE-POP-346-23	17 de noviembre de 2023		JAIRO FERNANDO ARGUELLO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD - INVIAS	Envío Informe trimestral del área Social de interventoría N°8.		X		

PROYECTO/OBRA:	**INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.**
CARGO RESPONSABLE:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA — **NOMBRE: CARLOS ARBOLEDA**

No.	No. CONSECUTIVO	FECHA	No. RADICADO	ENTIDAD DE DESTINO	CONTENIDO	REQUIERE RESPUESTA			RESPUESTAS
						SI	NO	CARGO RESPONSABLE	
21	**ICE-POP-347-23**	17 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Solicitud de señalización Móvil RN 2503	**X**		DIRECTOR DE OBRA	
22	**ICE-POP-348-23**	18 de noviembre de 2023	2023E-VUVRAZ-029178 2023-11-17	LAURA CATALINA SUESCASY - LIDER PROYECTO J.A.C	Respuesta Derecho de Petición señora Laura Catalina Suesca Montoya, recibido mediante correo electrónico el 16 de noviembre de 2023.		**X**		
23	**ICE-POP-349-23**	18 de noviembre de 2023		JAIRO FERNANDO ARGUELLO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD - INVIAS	Respuesta a su comunicación con radicado 2023S-VBOG-020505 – Derecho de Petición señora Laura Catalina Suesca Montoya, recibido mediante correo electrónico el 16 de noviembre de 2023.		**X**		
24	**ICE-POP-350-23**	20 de noviembre de 2023		JOSE ADRIAN VALENCIA - SUPERVISOR DE CONTRATO INVIAS	Tasación de multas establecidas dentro del contrato, anexos y manual de interventoría.		**X**		
25	**ICE-POP-351-23**	21 de noviembre de 2023		ALVARO EDUARDO RUIZ - GERENTE GRANDES PROYECTOS - INVIAS	Remisión póliza anexo 14 contrato de obra No. 1561-2021.		**X**		
26	**ICE-POP-352-23**	23 de noviembre de 2023		JOSE ADRIAN VALENCIA - SUPERVISOR DE CONTRATO INVIAS	Acta de Costos No. 25 octubre de 2023.		**X**		
27	**ICE-POP-353-23**	23 de noviembre de 2023		CARLOS MENDEZ - REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Remisión Derecho de Petición radicado por personal que laboró para Construcol SAS y Ca Soluciones en Construcción SAS, del 22 de noviembre de 2023.	**X**			
28	**ICE-POP-354-23**	24 de noviembre de 2023		CARLOS MENDEZ - REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta a su oficio DL000213 de 23 de noviembre de 2023, Solicitud de Prórroga 5.		**X**		

PROYECTO/OBRA:	**INTERVENTORÍA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO.**		
CARGO RESPONSABLE:	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	**NOMBRE: CARLOS ARBOLEDA**	

No.	No. CONSECUTIVO	FECHA	No. RADICADO	ENTIDAD DE DESTINO	CONTENIDO	REQUIERE RESPUESTA			RESPUESTAS
						SI	NO	CARGO RESPONSABLE	
29	**ICE-POP-355-23**	24 de noviembre de 2023		JOSE ADRIAN VALENCIA - SUPERVISOR DE CONTRATO - INVIAS	Solicitud de prórroga No. 5 al contrato de interventoría No. 1599 de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2023, con adición de recursos.		**X**		
30	**ICE-POP-356-23**	24 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1851-Ctto1561-21 del 22 de noviembre de 2023; aprobación informe socioambiental y SST octubre de 2023 V2.	**X**		DIRECTOR DE OBRA	
31	**ICE-POP-357-23**	24 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	RECTIFICACIÓN URGENTE EQUIPO DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS CONTRA CAIDAS PARA EL PUENTE LA AGUADA II PR 41+500-RN 2502	**X**		DIRECTOR DE OBRA	**DP-1853-Ctto 1561-21 25/11/2023**
32	**ICE-POP-358-23**	27 de noviembre de 2023		CARLOS MENDEZ - REPRESENTANTE LEGAL - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Remisión Derechos de Petición radicados por el señor Gustavo Adolfo Acosta Ortega, de fecha 28 de agosto y 22 de noviembre de 2023.	**X**		REPRESENTANTE LEGAL	
	ICE-POP-359-23	30 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1852-Ctto 1561-21 del 25 de noviembre de 2023 - Entrega actas de vecindad de inicio y cierre firmadas.		**X**		
	ICE-POP-360-23	30 de noviembre de 2023		JAIME GOMEZ - DIRECTOR DE OBRA - CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE	Respuesta oficio DP-1856-Ctto 1561-21 y DP-1857-Ctto 1561-21 del 29 y 30 de noviembre de 2023 respectivamente – Presentación reunión final del proyecto y cronograma de ejecución.		**X**		
	ICE-POP-361-23	30 de noviembre de 2023		JAIRO FERNANDO ARGUELLO - SUBDIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD - INVIAS	Tasación de multas establecidas dentro del contrato, anexos y Manual de Interventoría.		**X**		

ANEXO 8.2

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26, PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)





FOTO No. 1. RN 2502 - PR 41+500. Antes – Durante





FOTO No. 2. RN 2502 - PR 41+500. Antes – Durante

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26, PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)





FOTO No. 3. RN 2502 - PR 41+500 - Antes - Durante





FOTO No. 4. RN 2502 - PR 41+500. Antes - Durante

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26, PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 5. RN 2502 – PR 41+500+115. Antes - Durante



FOTO No. 6. RN 2502 – PR 41+500. Antes - Después

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26, PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No.7. RN 2502 - PR 41+500. Antes - Durante



FOTO No. 8. RN 2502 - PR 41+500. Antes - Durante

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 9. RN 2502 – PR 41+500. Antes - Durante



FOTO No. 10. RN 2502 – PR 41+500. Antes - Durante

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26, PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 11. RUTA 2502 - PR 41+500. Antes - Durante



FOTO No. 12. RN 2502 – PR 41+500. Antes – Después.

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 13. RUTA 2502 - PR 41+500. Figurado, instalación y amarre de acero para viga cabezal costado sur



FOTO No. 14. RN 2502 – PR 41+500. Fundición de concreto para caisson lado sur carril izquierdo

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 15. RN 2502 – PR 41+500. Vaciado de concreto para viga cabezal



FOTO No. 16. RN 2502 – PR 41+500. Figurado, instalación y amarre de acero para espaldar de viga cabezal

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 17. RN 2502 – PR 41+500. Izaje de vigas postensadas del carril izquierdo



FOTO No. 18. RN 2502 – PR 12+200. Vaciado de concreto para cuneta

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26, PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 19. RN 2502 – PR 41+500. Instalación de formaleta y fundición de losa carril izquierdo



FOTO No. 20. RN 2502 – PR 12+200. Instalación de defensas metálicas

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN2502; RN2503; RN25CCB)



FOTO No. 21. RN 2503 – PR 8+706. Instalación de andamios para la instalación de soldaduras



FOTO No. 22. RN 2503 – PR 8+706. Reparación de soldadura puente Dos Ríos

ANEXO 8.3

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES Y SOCIALES

Ingenieros Civiles Especialistas S.A.S.
Carrera 44 No. 82 –145
Telefax: 3735498 – 3735499 – Barranquilla, Colombia
E-mail: icelimitada@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 1. Capacitación a personal de obra frente Construcción Puente la Aguada IIPR 41+500 RN 2502



FOTO 2. Instalación de señalización PR 12+200 RN 2502

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 3. Recolección de bolsas de cemento puente la Aguada II



FOTO 4. Siembra de semilla al boleo ZODMES PR 36+100 RN 2502

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 5. Almacenamiento de materiales Puente la Aguada II PR 41+500 RN 2502



FOTO 6. Mantenimiento Baño portátil Pr 41+500 RN 2502

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 7. Señalización puente la aguada II Pr 41+500 RN 2502



FOTO 8. Barrido de material granular frente de obra Puente la aguada II PR 41+500 RN 2502

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 9. Cierre de actas de compromiso para donación de RCD RN 2503.



FOTO 10 – Revisión de buzón de sugerencias ubicado en la Personería Municipal de Timbío, Cauca

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 11 – Revisión buzón de sugerencias ubicado en la Personería, Municipio de Chachagüí Nariño



FOTO 12 – Taller Pedagógico de Sostenibilidad realizado en la I.E Bachillerato Patía, Municipio de Patía Cauca

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS INFORME N°. 26,
PERIODO DE 01 NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

PASTO – POPAYAN – VARIANTE POPAYAN (RN 2502; RN 2503; RN 25CCB)



FOTO 13 – Taller Pedagógico de Sostenibilidad realizado en la I.E Simón Bolívar, Municipio de Patía Cauca.



FOTO 14 – Reunión con el CPC del Municipio de El Bordo Patía

ANEXO

BITACORA DE OBRA – NOVIEMBRE 2023

Octubre 31/2023.
Martes, tiempo Seco.

En el proyecto de la Ruta 2503 Se Continua Con la instalación de la malla de triple torsión y el llano con Piedra seleccionada para la construcción del muro

Personal: Maestro (1)
Oficial (1)
ayudante (1)
operador (1)
Equipo: Retroexcavadora (1).

Noviembre 01/2023
Dia Miercoles, tiempo seco

- En el Proyecto se continua con la Construcción del muro en gaviones, con el llenado de los cuerpos del modulo.

- En el Proyecto - Puente Dos Ríos, Ruta 2503, No Se inician las actividades del Mantenimiento de la Soldadura del Puente.

Noviembre 02/2023.
Dia Jueves, tiempo Seco.

- En el Proyecto se continua con la Construcción de los modulos en muro en gaviones, con el llenado de los cuerpos.

Personal: Maestro (1).
Oficial (1).
ayudante (2).
Operador (1)
Equipo: Retroexcavadora (1)

- Reparación Soldaduras Puente Dos Ríos, Pr 8+706 RN2503 Sin actividades.

Noviembre 03/2023.
Dia Viernes, tiempo Seco.

-En el Pi 8+706 - Puente Dos Rios, No se Realizan actividades de Reparación de Soldadura.

-En el Pi 9+400 - Muro en Gaviones - RN 2503. Se Continua con el armado de las mallas de triple torción con lleno de Piedra seleccionada.

Personal: Maestro (1)
Oficial (1)
ayudantes (2)
Equipo: Retroexcavadora (1).

Noviembre 04/2023.
Dia Sabado, tiempo Seco.

-En el Pr 8+706 - RN2503. Puente Dos Rios, No se realizan actividades de Reparación de Soldadura.

-En el Pr 9+400 -RN2503 - Muro de gaviones Se Continua con la Construcción del muro.

Personal: Maestro (1)
Oficial (1)
Ayudante (1).
Equipo: Retro excavadora (1).

Noviembre 05/2023.
Dia Domingo, No se realizan actividades, Dia de

descanso.

Noviembre 06/2023.
Dia lunes festivo, No se realizan actividades.

Noviembre 07/2023.
Dia Martes, tiempo Seco.

- En la Ruta 2503, No se realizan actividades. tanto en la Construcción del muro de gaviones. Pvqito como en la Reparación de la Soldadura del puente Dos Ros.

Noviembre 08/2023.
Dia Miercoles, tiempo Seco.

- En la Ruta 2503, No se Realizan actividades. tanto en el Piqituoo en la construcción del muro en gaviones como en el Pr8f706 la Reparación de la. Soldadura del puente Dos Ros.

Noviembre 09/2023.
Dia Jueves, tiempo Seco.

- En la Ruta. 2503, No se Realizan actividades. tanto en el Piqituoo en la construccion del muro en gaviones, al igual en el Pr8f706 la Reparación de la soldadura del puente Dos Ros.

Powered by CamScanner

Noviembre. 10/2023.
Dia Viernes, tiempo Seco

- En la Ruta 2503. No se realizan actividades. tanto en el Pr qitudo en la Construcción del muro en gaviones, como en el puente Dos Ros Pr 8+706 Reparación de la. Soldadura.

Noviembre 11/2023.
Dia Sabado, tiempo Seco.

- En la Ruta 2503, No se Realizan actividades. tanto en el Pr qitudo en la Construcción del muro en gaviones. Como en el puente Dos Ros Pr 8+706 Reparación de la. Soldadura del puente.

Noviembre 12/2023.
Dia Domingo, No se Realizan actividades, Dia de descanso.

Noviembre 13/2023.
Dia lunes festivo, No se Realizan actividades.

Noviembre 14/2023.
Dia Martes, No se Realizan en la Ruta 2503. tanto en

Powered by CamScanner

Muro en gaviones Progresivo, como en la Reparación de la soldadura del Puente Dos Ríos.

Noviembre 15/2023
Día Miercoles, tiempo Seco.

- Puente Dos Ríos Prog 706-PN2003. No se Realizan actividades de Reparación de soldadura.

- Muro en Gaviones. Progresivo PN2503, Se realiza la instalación de mallas electrosoldadas de triple torsión para la construcción de los modulos.

- Noviembre 16/2023.
Día Jueves, tiempo Seco.-

- Puente Dos Ríos Prog 706 - PN2503, No se Realizan actividades para la Reparación de la soldadura.

- Muro en gaviones. Se continua con el llenado con material de piedra seleccionada de los modulos del muro.

Personal. - Maestro (1), - Operador (1)
- Oficial (1)
- Ayudante (2).
Equipo :- Retroexcavadora.

- Noviembre 17/2023.
Día Viernes, tiempo Seco.

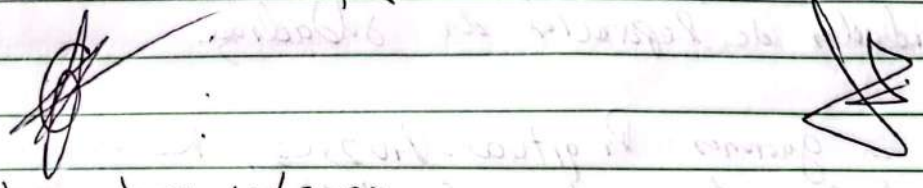
- Puente Dos Ríos Prog 706 - PN2503, No se Realizan

actividades de Reparación del puente

- Muro en. gaviones. Prgitudo_RN2503. Se continua con la construcción de los modulos del muro.

Personal: . Maestro (1) - Operador (1).
- Oficial (1)
- Ayudante (2).

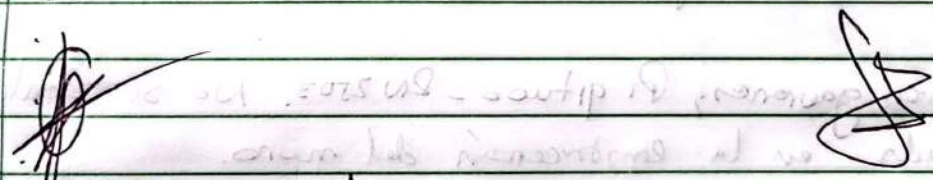
Equipo: - Retroexcavadora



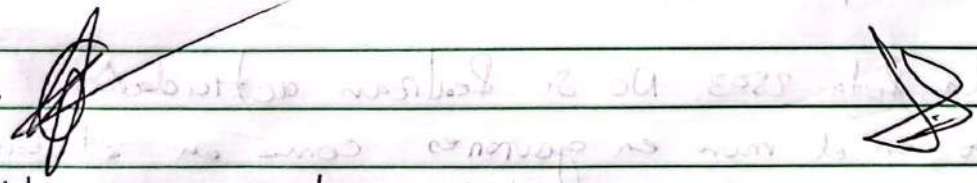
Noviembre 16/2023.
Dia Sabado, tiempo Seco.

-Puente Dos Bros - Pi 8+706 - RN2503. No se Realizan actividades de Reparación de soldadura.

- Muro en gaviones. Prgitudo - RN2503, se Continua con el llenado de los cuerpos del modulo con material Seleccionado.



- Noviembre 19/2023.
Dia Domingo. No se Realiza actividades, Dia de descanso.



Noviembre 20/2023
Dia lunes, tiempo seco

- Puente Dos Bros - Prgitudo - RN2503.- No se realiza actividades de Reparación de soldadura.

- Muro en gaviones - Prgitudo - RN2503. No se realizan.

Powered by CamScanner

actividades en la Construcción del muro.

Noviembre 21/2023
Día Martes, tiempo Seco.

- Frente Dos Pros. Prof706 - RN2503. No se Realizan actividades de Reparación de soldadura.

- Muro en gaviones Prg1tuo - RN2503, No se Realizan actividades de construcción del muro.

Noviembre 22/2023
Día Miercoles, tiempo Seco.

- Frente Dos Pros. Prof706 - RN2503. No se Realizan actividades de Reparación de soldadura.

- Muro en gaviones, Prgituo - RN2503. No se Realizan actividades en la construcción del muro.

Noviembre 23/2023.
Día Jueves, tiempo Seco.

En la Ruta 2503. No se Realizan actividades. tanto en el mur en gaviones como en el frente para la Reparación de soldadura.

Noviembre 24/2023.
Día Viernes, tiempo Seco.

Powered by CamScanner

En la Ruta 2503. No se Realizan actividades. tanto en el puente Dos Ros como en el muro del. gaviones.

Noviembre 25/2023.
Dia Sabado, tiempo seco.

En la Ruta 2503, No se Realizan actividades. tanto. en el puente Dos Ros Como en la construcción del. muro de gaviones.

Noviembre 26/2023.
Dia Domingo, Tiempo Seco.
Dia de descanso. No se Realizan. actividades.

Noviembre 27/2023.
Dia Lunes., tiempo seco.

Puente dos Rios - Prog 706 - RN 2503, Se inicia las actividades preliminares para la reparación del puente, Verificación y limpieza del estribo Norte.

Personal:

. Ingeniero Residente.	(1)
. Inspector de soldadura.	(1)
. Hse	(1)
. Soldadura	(3)
. Metalmecánico	(4)

Equipo: Planta electrica (1)
Comoneta (1)

Powered by CamScanner

- Taladro Demoledor (2).
- Equipo de oxicorte (3)
- Inversor (4)
- Taladro Percutor. (2).



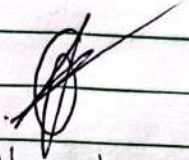


Noviembre 28 /2023.
Dia martes, tiempo seco.

Puente Dos Rios - P1 01706. - PN2503. Se Realiza jornada de aseo en los alrededores de los accesos al puente. parte superior, Cuteros y en la parte inferior. organizacion de bodega y equipos.

Personal.
- Ingeniero Residente (1)
- Inspector de soldadura (1)
- HSE (1)
- Soldadura. (3)
- Metalmecanico (4)

Equipo
- Camioneta (1)
- Planta electrica. (1)
- Taladro Demoledor (2)
- Equipo de oxicorte. (1)
- Inversor (4)
- Taladro percutor (2)





Noviembre 29 /2023.
Dia Miercoles, tiempo seco.

Powered by CamScanner

Puente. Dos Ríos. - P1 8/706 - RN2503, Se inicia con el armado. de cerchas para los andamios. Colgantes, Se hace revisión delos Nudos superiores.

Personal.

- Ingeniero Residente. (1)
- Inspector de soldadura. (1)
- Hse (1)
- Soldadores. (3)
- Metalmecanico. (4)

Equipo

- Camioneta. (1)
- Planta electrica (1)
- Taladro demoledor (2)
- Equipo de oxicorte. (3)
- Inversor (4)
- Taladro. Percutor. (2)

Noviembre 30/2023.
Dia Jueves, tiempo seco.

- Puente Dos Ríos. - P1 8/706 - RN2503, Se inicia con la verificación de soldaduras en el tramo uno. en nudos parte Inferior y Superior, Se inicia con la corrección de soldadura, limpieza de Cordones A reparar y Completar. translado de andamio.

las actividades Realizadas Son:

- Limpieza, retiro y picada de Soldadura en mal estado.
- Aplicación de soldadura E7018 reforzando cordones y completando. Cordones faltes.
- Ensayo no destructivos de tintas penetrantes a las soldaduras Realizadas
- Pintura de elementos intervenidos y afectados por los Reparaciones.
- la soldadura aplicadade Cumple con la inspección Visual y alos

END. de fondos Penetrantes.

Personal:

- Ingeniero Residente (1)
- Supervisor de soldadura (1)
- HSE (1)
- Soldadores (4)
- Metalmecánicos (4)

Equipo:

- Camioneta (1)
- planta electrica. (1)
- Taladro Demoledor (2)
- Equipo de oxicorte (3)
- Inversor (4)
- Taladro Percutor (1)

- Se Realiza la actividad de Fresado de la carpeta asfaltica existente entre los Siguientes puntos.
 - Pr 32+240 - Pr 32+980 EN2503 Calzada Completa.
 - Pr 58+000 - Pr 59+200 - EN2503 Calzada Completa.
 - Pr 104+500 - Pr 108+000 - EN2503 Calzada Completa.

- Se continua con la instalación y compactación de la Mezcla asfaltica. MDC-19. entre los Siguientes puntos:
 - Pr 32+240 - Pr 32+930 - EN2503 - Calzada Completa
 - Pr 58+000 - Pr 59+200 - EN2503 - Calzada Completa
 - Pr 104+500 - Pr 108+000 EN2503 - Calzada Completa.

- Se realiza toma de muestras de MDC-19 por parte de Interventoria. para posterior Realizar los respectivos ensayos de laboratorio y verificar la calidad de la Mezcla instalada en campo.

Personal de obra

- Ingeniero Residente (1)
- Topografo (1)
- Inspector (1)
- Operadores de maquinaria (2)

Conductores. (5)
Auxiliar de transito. (2)
Obreros oficios Varios. (12)

Maquinaria y equipos:
Fresadora (1)
Finisher (1)
Vibrocompactador de Rodillo (1)
Compactador Neumatico (1)
Carrotanque (1)
Camión (1)
Volquetes (5)

- En la ruta 25CCB se realiza lab. Marcas viales para las siguientes Puntos.
 - Pr 5+300 - RN25CCB.
 - Pr 13+900 - RN 25CCB.
- En el Pr 14+100 - RN25CCB Se realiza retiro de Bordillos e Hitos, y se realiza la instalación de nuevos Hitos y Bordillos.

Fin de documento.

Powered by CamScanner

(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) Inspector
(5) Oficios varios
(1) operador
(1) conductor
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Tronzadora
(1) Turbo.

Miercoles, 01- Noviembre-2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 91+500, puente la aguada II, se continua con el fleyado del acero de refuerzo para viga cabecal, PR 92+200 No se realizan actividades en el frente de obra por parte del contratista.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Ingeniero ambiental
(1) Topografo

Norma

Powered by CamScanner

(2) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(5) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Trompeta
(1) planta electrica
(1) Turbo.

Jueces, 02 - Noviembre - 2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 47+500, puente la aguada II, se continua con el fleyado del acero de refuerzo para viga cabezal.
PR 12+200, no se realizan actividades por parte del contratista de obra

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) topógrafo
(1) Ingeniero ambiental
(2) Inspector SST
(1) operador.

Powered by CamScanner

(1) conductor
(5) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico.

Viernes, 03 - Noviembre - 2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: seco.

Actividades:

PR 47+500, frente la aguada II, se continua con el fijado de acero de refuerzo para los aguas cabeceles y se realiza descargo de material. PR 72+200, no se realizan actividades en el frente de obra por parte del contratista.

personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) topografo
(1) Ingeniero ambiental
(2) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipo

(1) Retro excavadora
(1) Equipo de topografia
(1) planta electrica

Norma

Powered by CamScanner

(1) Tranzadora
(1) Turbo

Sabado, 04 de noviembre - 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades: El

PR 47+500, puente la aguada II, se continua con el flejado y figurado de acero de refuerzo para los ejes cabezal, PR 72+200 no se realizan actividades por parte del contratista.

Personal en obra:

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico.

Maquinaria y/o equipos

(1) Retroexcavadora
(1) Equipo de topografia
(1) planta electrica
(1) tranzadora
(1) Turbo.

Domingo, 05-Noviembre-2023

RN 2502

No se realizan actividades en los frentes de obra.

Lunes, 06-Noviembre-2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco.

Actividades:

PR 41+500, puente Algarda II, se finaliza con el armado del acero de refuerzo de la canastilla de cajoon N°8 y se inicia con el armado del acero de refuerzo de la viga cabezal, lado sur. PR 12+200, no se realizan actividades por parte de contratista de obra.

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) Inspector SST
(1) conductor
(3) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) retro excavadora
(1) planta electrica
(1) trituradora

(1) Turbo

Martes, 07 - Noviembre - 2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

RN 2502

Actividades:

PR 41+500, puente la aguada 11, se continua con el armado de acero de refuerzo para las vigas cabezales, lado sur y norte, se realiza desalojo de material. PR 12+200, no se realizan actividades por parte del contratista, en el puente la aguada se funde el cajon Nº 8 y se toman muestras de concreto personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) topografo
(1) Inspector SST
(1) operador
(3) conductores
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) retro excavadora
(1) planta electrica
(2) mixer

Powered by CamScanner

(1) Turbo

Miercoles, 08- Noviembre - 2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 91+500, puente la aguada II, se continua con el armado de acero de refuerzo para las vigas cabezales lado sur y norte, se realiza descargo de material.
PR 92+200, no se realizan actividades en el frente de obra por parte de contratista.

Personal en obra:

(1) Ingeniero residente
(1) topografo
(1) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Turbo.

Norma

Powered by CamScanner

Jueves, 09 - Noviembre - 2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

Pk 41+500, frente la aguada II, se continua con el armado de acero de refuerzo para las vigas cabezales, lado sur y norte, se realiza demolicion de asfalto antigua, se inicia a instalar formaletas en las vigas cabezales. PK 72+200, no se realizan actividades en el frente de obra por parte del contratista.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(1) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controlabores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) planta electrica
(1) Turbo

Viernes, 10 - Noviembre - 2023

Powered by CamScanner

RN 2502

condiciones climatologicas: mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 411 500, puente la aguada II, se realiza descargo de material, se funden los vigas cabezales lado sur y norte, se toman muestras de concreto para prueba de resistencia. PR 721+200, no se realizan actividades en el frente de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(1) Inspector SST
(1) operador
() conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos.

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) planta electrica
() Mixer
(1) Turbo
(1) vibro compactador manual.

Sabado, 11 - Noviembre - 2023

RN 2502.

Norma

Powered by CamScanner

condiciones climatologicas: mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 41+500, frente la aguada II, se continua con el flejado y fijacion de cuero de refuerzo para mulas espaldares. PR 72+200, no se realizan actividades por parte del contratista de obra

personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) operador
(4) obreros oficios varios
(1) conductor
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Tronzadora
(1) Turbo

Domingo - 12-Noviembre-2023

RN 2502

condiciones climatologicas: mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

Norma

Powered by CamScanner

PR 44+500, puente la aguada II, se funde grouting para nivelación de vigas postensadas. PR 12+200, no se realizaron actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(1) Inspector SST
(3) obreros oficios varios
(1) conductor
(5) controladores de trafico.

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Turbo

Lunes, 13- Noviembre - 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 44+500, puente la aguada II, se continua con el flejado de acero de refuerzo para muros espaldares. PR 12+200. no se realizan actividades por parte de contratista de obra.

Personal en obra:

Norma

Powered by CamScanner

(1) Ingeniero residente
(1) Topógrafo
(1) Inspector SST
(1) conductor
(3) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) planta electrica
(1) Thenzadora
(1) Turbo

Martes, 14 - Noviembre - 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 41+500, puente la aguada II, se realizo demolicion de carpeta asfaltica antigua, lado norte, se continua plejando aceros de refuerzo para muros espaldares. PR 127+200, no se realizan actividades en el frente de obra por parte del Contratista.

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST

Powered by CamScanner

(1) operador
(1) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) retro excavadora
(1) planta electrica
(1) tronzadora
(1) Turbo

Miercoles, 15 - Noviembre - 2023

RN2502

condiciones climatologicas: mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 71+500, frente la aguada II, se inicia con el armado de acero de refuerzo de muro espaldar, lado norte y se realiza el relleno. PR 72+200, no se realizan actividades por parte de contratista de obra

Personal en obra:

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(4) obreros oficios varios

Norma

Powered by CamScanner

(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Thanzadora
(1) Torbo

Jueves, 16- Noviembre -2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 411+500, puente la aguada II, se finaliza con el armado de acero de refuerzo de muro espaldar lado norte, y se inicia a instalar formaleta, se realiza desalojo de escombros, PR 72+200, no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) Ingeniero ambiental
(1) operador
(1) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico.

Norma

Powered by CamScanner

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografía
(1) Retro excavadora
(1) planta electrica
(1) Vibradora
(1) Tubos

Viernes, 17-Noviembre-2023

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 44+500, Puente la agrada II, se finaliza de instalar formaleta y se funde muro espaldar lado norte, se continua con el desalojo de material. PR 42+200, no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) Ingeniero ambiental
(1) operador
(2) conductores
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

Norma

Powered by CamScanner

(1) Equipo de topografia
(1) Retroexcavadora
(1) Planta electrica
(1) Mixer
(1) Turbo.

Sabado, 18-noviembre-2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades:

PR 41+500, puente la aguada II, se inicia con el armado de acero de refuerzo del muro espaldar, lado sur y se realiza desalojo de material. PR 12+200, no se realizan actividades por parte del contratista de obra.

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(3) obreros oficios varios
(5) controladores viales

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica

Norma

Powered by CamScanner

(1) Trituradora
(1) Turbo

Domingo, 19 - Noviembre - 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 47+500, pisente la agueda; se continua con el armado de acero de refuerzo de muro espaldon y se inicia a instalar formaleta. PR 12+200, no se realizan actividades por parte de contratista de obra.

Personal en obra:

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(1) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(3) obreros oficios varios
(5) controladores viales

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) retro excavadora
(1) planta electrica
(1) Trituradora
(1) Turbo.

294

Lunes, 20-Noviembre-2023

RN 2502

PR 41+500, frente la aguada 11, se finaliza con la instalación de formaleta y se funde muro espaldar lado sur, se toman muestras de concreto para pruebas de resistencia PR 92+200, no se realizan actividades por parte del contratista.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) Ingeniero ambiental
(1) operador
(2) conductor
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retro excavadora
(1) planta electrica
(1) Tractocar
(1) Mixer
(1) Turbo

Martes, 21-Noviembre-2023.

RN 2502

Powered by CamScanner

Actividades

PR 47+500, puente la aguada II, se ubican neoprenos en vigas cabezales, lado sur y norte, se realiza adecuación de pista para ubicación de gruas, se realiza izaje de viga postensada N°4, carril izquierdo. PR 72+200, no se realizan actividades en el frente de obra por parte de contratista.

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) Ingeniero ambiental
(3) operadores
(3) conductores
(4) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retroexcavadora
(1) Planta electrica
(1) Transabra
(1) Turbo
(2) Gruas

Miercoles, 22-Noviembre, 2023

RN 2502

Powered by CamScanner

condiciones climatológicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 401+500, frente la aguada 11, se realiza izaje de viga pos-tensada N° 3, canal izquierdo, se inicia con el armado de acero de refuerzo de diafragmas. PR 72+200, se continua con actividades de relleno de muro.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(1) Ingeniero ambiental
(2) Inspector SST
(3) operadores

(3) conductores
(4) obreros oficios varios
(5) Controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retroexcavadora
(1) planta electrica
(1) Tranzadora
(2) Gruas
(1) Turbo

Jueves, 23-Noviembre-2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 99 + 500, puente la aguada 11, se continua con el armado de acero de refuerzo de diafragmas y se inicia a instalar formaleta. PR 72+209 se instala acero de refuerzo para cuneta y se funde, se finaliza con el relleno de muro

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) operador
(1) conductor
(10) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografia
(1) Retroexcavadora
(1) planta electrica
(1) Trompudora
(1) Mixer
(1) Turbo

Viernes, 24 - Noviembre - 2023.

RN 2502

condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo seco

Norma

Powered by CamScanner

Actividades

PR 41+500, Puente la aguada II, se finaliza con el armado y instalación de formaleta de diafragmas y se funden.

Personal en obra

(1) Ingeniero residente
(1) topógrafo
(2) Inspector SST
(1) operador
(2) conductor
(4) controladores de tráfico
(4) obreros oficios de varios.

Maquinaria y/o equipos

(1) Equipo de topografía
(1) retro excavadora
(1) planta eléctrica
(4) Trompadora
(1) turbo
(1) mixer.

Sabado, 25-Noviembre-2023

RN 2502

condiciones climatológicas: mañana y tarde: tiempo seco

Actividades

PR 41+500, puente la aguada II, se inicia con el acero de refuerzo para losa fuste, cabezal y aparato

Personal en obra.

(1) Ingeniero residente
(1) topógrafo
(2) Inspector SST
(1) operador
(2) conductor
(8) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos.

(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Vibrador
(1) Turbo

Domingo, 26-Noviembre-2023

RN 2502

Actividades

PR 47+500, puente la agraciada II, se continua con el armado de acero de refuerzo para la losa falsa.

Persona en obra

(1) Ingeniero residente
(1) topógrafo
(1) Inspector SST
(1) conductor
(8) obreros oficios varios
(5) controladores de trafico

Norma

Powered by CamScanner

Maquinaria y/o equipos

(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Transportadora
(1) Turbo

Lunes, 27 - Noviembre - 2023

RN 2502

Condiciones climatologicas: Mañana y tarde: tiempo clar

Actividades:

PR 41+500 se realiza la fundida de la losa superior del Carril izquierdo, se realiza la fundida de las aletas y losa de aproximacion del carril izquierdo, se realizo el tensionamiento de los cable nº 3 y 4 de las vigas nº 3 y nº 4, se inicio con la construccion de la estructura de pavimento entrada y salida al puente agudo II.

Personal en obra:

(1) Ingeniero Residente
(1) Topografo
(2) Inspector SST
(1) Operador
(1) Conductor
(8) Obreros oficios Varios
(5) Controladores de trafico

Maquinaria Y/o equipos

(1) Retro excavadora

(1) Planta electrica
(1) Tronzadora
(1) Camion tipo turbo

Martes 28- Noviembre 2023.

PHV 2502

Condiciones climatologicas = Mañana y tarde tiempo seco.

Actividades:

PR 411500 se continua con la instalacion de material de subbase, base y carpeta asfaltica en la entrada y salida del puente agcada II, instalacion de la baranda metalica para paso peatonal en el carril izquierdo.

Personal en Obra:

(1) Ingeniero Residente
(1) Topografo
(2) Inspectores SST
(1) Operador
(1) Conductor
(8) Obreros oficios
(5) Controladores de trafico

Maquinaria y/o equipos

(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Tronzadora
(1) Camion Tipo turbo

Miercoles 29 Noviembre 2023

RN 2502

Condiciones climatologica = Mañana y tarde : tiempo seco.

Actividades :

Pr 411500 se realiza la instalacion de las juntas transversales del lado sur del puente la aguada, se realiza la fundida de la barrera new jersey del carril izquierdo. se continue con la construccion de la estructura de pavimento de los accesos al puente la aguada.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Topografo
(1) Inspector SST
(1) Conductor
(8) Obreros oficios varios
(5) Controladores

Maquinaria y/o equipos

(1) Pala excavadora
(1) Planta electrica
(1) Tronzadora.
(1) Camion tipo turbo

Jueves 30 Noviembre 2023

RN 2502.

Powered by CamScanner

Condiciones climatologica : mañana y tarde tiempo seco

Actividades:

PR 41+500 se finaliza la actividad de las juntas transversales de lado norte del puente la aguada, se realizo la demarcacion horizontal e instalacion de señales verticales en el puente la aguada II, se finalizan las actividades.

Personal en obra

(1) Ingeniero Residente
(1) Topografo
(1) Inspector SST
(1) Conductor
(8) Obreros oficios varios
(5) Controladores

Maquinaria y/o equipos

(1) Retro excavadora
(1) Planta electrica
(1) Tronzadora
(1) Camion tipo tolva

Fin de documento.

Norma

Powered by CamScanner

ANEXO

INFORME SEMANAL DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de 6

FECHA: 2/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 106 del 27/10/2023 al 2/11/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO ALEXANDER BARRETO SILVA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR 46+000 al PR 55+000; PR 79+000 al PR 81+500; PR 83+920 al PR 86+709 y del PR 88+621 al PR 102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR 100+000 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.
Atención de puntos de críticos: PR 12+200 de la RN 2502, PR 90+840, PR 71+100, PR 91+400, PR 118+115 de la ruta 2503.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvil, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes; además del diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE			INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00	CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00	FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.630.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.544.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 39.487.648.460		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 7.545.125.444		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096	$ 1.100.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 3.994.468.342		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ (1.127.242.246)		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	88.466.315.715,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	86.940.746.032,67	98,28%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	86.454.458.284,79	97,73%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	(486.287.747,88)	-0,55%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	389.683.740,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	87.576.082.253,67	98,99%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	87.086.240.864,56	98,44%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	(489.841.389,11)	-0,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$**	**108.969.262,67**	**0,12%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$**	**50.000.000,00**	**0,06%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: Septiembre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 1.151.632.920,53**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de obra del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas obra del mes de septiembre de 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 27.978.368.533,00
Saldo $	$ 2.021.631.467,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$	6.457.220.747,00	98,67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	6.451.692.653,00	98,58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$**	**36.250.000,00**	**0,55%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$**	**35.750.000,00**	**0,55%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: Septiembre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 128.676.430,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de costos del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas costos del mes de septiembre de 2023

INDICADOR I/C	
En el mes:	**11,17%**
Acumulado:	**7,41%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 96,30%
Meta Física Ejecutada % 97,50%
Avance o Atraso Físico % 1,20%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (2022)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,9	100,0%
					Ejec	0,5	0,4		0,9	100,0%
Mantenimiento de carpeta asfáltica	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,1		95,3	100,0%
					Ejec	42,24	53,1		95,3	100,0%
* Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	200,00			200,0	76,92%
					Ejec	186,00			186,0	71,54%
* Rehabilitación apoyos moviles Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		1		1,0	100,00%
					Ejec		1		1,0	100,00%
* Rehabilitación Soldadura Puente Dos Rios	ml	300		1	Prog	20			20,0	6,67%
					Ejec					
* Muro sobre caison PR 12+200 RN 2502	m3	216		216	Prog	214,00			170,0	99%
					Ejec	207,00			167,0	95,8%
* Renivelación PR 89+450 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%
* Muro sobre caison PR 90+840 RN 2503	m3	150			Prog		150		150,0	100,0%
					Ejec		150		150,0	100,0%
* Muro en Gaviones PR 91+400 RN 2503	m3	450			Prog		350		350,0	77,8%
					Ejec		360		360,0	80,0%
* Puntos Criticos Relleno PR 118+115 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	**2**
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	**2**
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**4**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre de 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 27 de octubre de 2023 al 2 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualmente el PAGA se encuentra aprobado la versión 2, sin embargo, el contratista presentó una versión 3 a esta interventoría para su revisión de acuerdo con la prórroga 3.

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 27 de octubre de 2023 al 2 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 3
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 10 #2-52 Postobón Alto - El Bordo (Cauca).

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 27 de octubre de 2023 al 2 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RN 2502

-Estudios y diseños: Aprobados los estudios y diseños del puente la Aguda II PR 41+500 y el Muro sobre Caisson PR 12+200.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 42,24 km

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200: Se ha realizado la construcción de los módulos 1, 2, 3 y modulo adicional, esta semana no se realiza actividades.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: Se realizado la construcción del carril derecho del puente, desmontaje del puente provisional y fundición de los caisson del carril izquierdo. En esta semana se la fundición del núcleo del caisson carril nortey fundición de solado de limpieza viga cabezal; se está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. El avance físico es del 71,54% y el financiero es del 74,00 %.

-Puente la Olla, PR 43+150: Reparación de la losa y cambio de juntas de dilatación

-PR 99+200 MURO DE CONCRETO: se realiza la construcción de 107 ml de muro tipo H:3 de la cartilla de IVIAS.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RN 2503.

-Puente Dos Ríos, se realizado el cambio de los apoyos móviles del lado norte y el cambio de las juntas de dilatación de los extremos del puente.

-Se ha realizado la Instalación de bandas reductoras de velocidad y marcas viales en el estrecho Patía PR 15+500 - RN 2503.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 53,10 km.

-PR 89+450, Se realizó la nivelación de la calzada y construcción de un filtro por el carril izquierdo.

-PR 90+840: Se ha realizado la construcción del muro, relleno de terraplén, construcción de cuneta e instalación de MDC-19 para bacheo.

-PR 91+400 construcción de canastas y relleno para el muro en gaviones. En esta semana continua con la instalación de malla de triple torción y el lleno de los módulos con piedra seleccionada para el muro.

-PR 118+115 Se ha realizado el relleno parcial del enrocado con material de piedra, e instalación de MDC-19 para bacheo.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 26 de octubre de 2023, el contratista realizó visita a la vivienda de la señora Ludy Sulmary Rodríguez, ubicada en la Vereda Piedra Demoler, Municipio de El Bordo, con el fin de atender la queja relacionada con daños a vivienda, según refiere, por trabajos de obra en el sector.
•El 26 de octubre de 2023, mediante oficio ICE-POP-320-23, la interventoría emitió al contratista observaciones al informe de gestión Socioambiental y SST del mes de septiembre de 2023, versión N°2.
•El 26 de septiembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-321-23, la interventoría remitió al contratista derecho de petición radicado ante el INVIAS por la señora Claudia Lucia Dorado Garcés, propietaria del vehículo con placas WTO355, quien requiere el pago por el alquiler de la camioneta referida para el transporte de personal Pasto – Mojarras – Popayán.
•El 26 de octubre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Timbío, Rosas y Corregimiento de Párraga. No se encontró ninguna PQRS.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio DP-1818-Ctto 1561-21, el contratista informó a la interventoría sobre la gestión realizada con la ARN del Cauca y Nariño. Lo anterior, en atención a los oficios ICE-POP-296-23 del 29 de agosto, ICE-POP-292-23 del 13 de septiembre e ICE-POP-315-23 del 18 de octubre de 2023.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio DP-1819 Ctto 1561-21, el contratista envió la presentación para la novena reunión con el Comité de Participación Comunitaria. Lo anterior, en atención al oficio ICE-POP-319-23 del 21 de octubre de 2023.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio DP-1820-Ctto 1561-21, el contratista atendió las observaciones del informe Socio ambiental y SST del mes de septiembre de 2023 en su versión 2.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio DP-1821-Ctto 1561-21, el contratista dio respuesta y cierre a la solicitud radicada por el señor Eduardo Angulo Velasco, presidente de la fundación Huella Empresarial para la Paz y el Desarrollo Integral del Corregimiento del Estrecho, Patía.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio DP-1822-Ctto 1561-21, el contratista dio respuesta y cierre a la queja radicada por la Personería Municipal de El Bordo, Cauca, con relación a los daños de la vivienda referidos por la señora Ludy Sulmary Rodríguez y en concordancia con lo hallado en visita de campo realizado por el contratista a dicha vivienda el día 26 de octubre de 2023.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio ICE-POP-322-23, la interventoría aprobó la presentación con el Comité de Participación Comunitaria versión N°2 y requirió al contratista su ejecución inmediata.
•El 27 de octubre de 2023, mediante oficio ICE-POP-323-23, la interventoría dio respuesta a lo informado por el contratista respecto a la gestión para vinculación personal perteneciente al programa de Reincorporación y Normalización ARN y requirió continuar con el proceso correspondiente.
•El 28 de octubre de 2023, el contratista realizó las siguientes capacitaciones:
-Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - Área Ambiental.
Total 20 asistentes.
-Paisaje y Cultura - Área Social.
Total 20 asistentes.
•El 28 de octubre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Chachagüí, Corregimiento de Remolino, Tablón Panamericano (Nariño) y Corregimiento de Mojarras (Cauca). No se encontró ninguna PQRS.
•El 31 de octubre de 2023, mediante oficio ICE-POP-325-23, la interventoría requirió al contratista el levantamiento de actas de vecindad en los sectores del Municipio de Timbío, Cauca donde se va a realizar instalación de carpeta asfáltica y cambio de la misa, teniendo en cuenta el recorrido realizado el lunes 30 de octubre de 2033.
•El 31 de octubre de 2023, el contratista realizó capacitación en Manejo del cambio y sentido de Pertenencia - Área SST.
Total 20 asistentes.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200, finalizar obras adicionales.
- Continuar con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades para la construcción del puente carril izquierdo.
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.

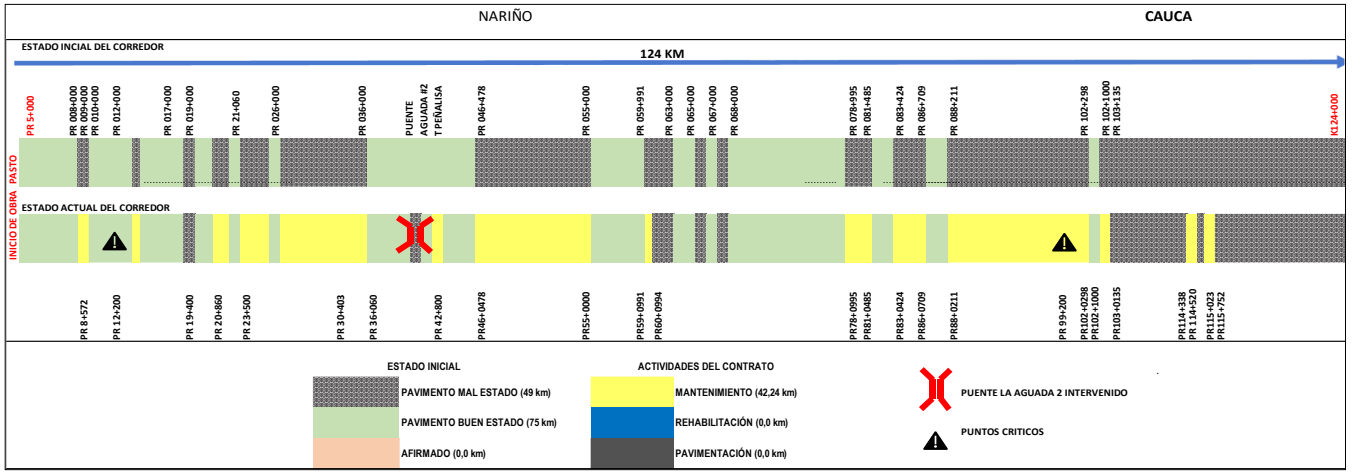
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

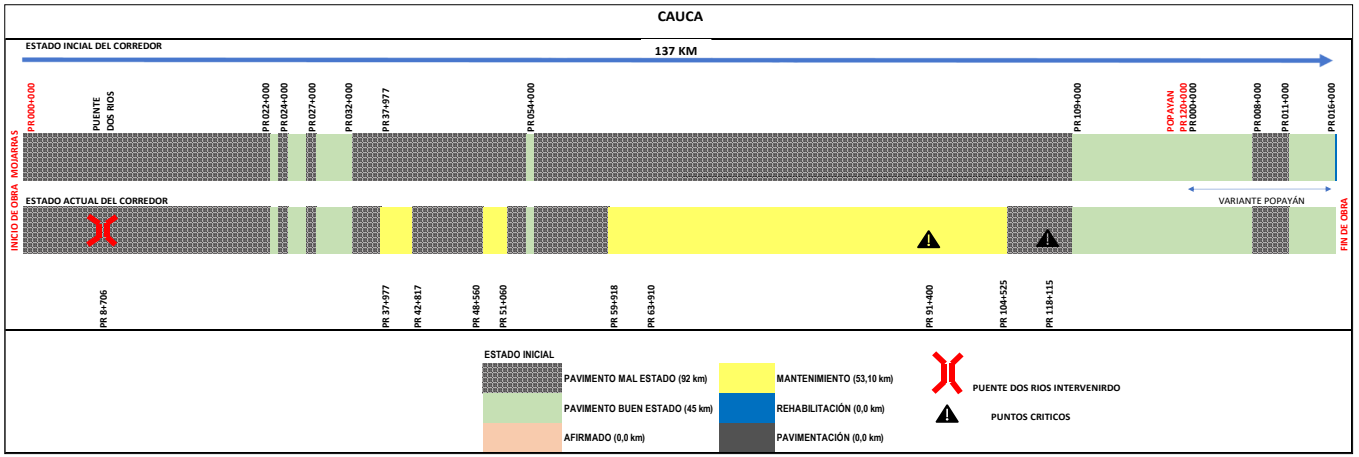
- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continuar con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.
- Atención de emergencias que se presenten en la RN 2502, RN 2503 y RN 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

1.Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
2.Ejecución de las reuniones con el Comité de Participación Comunitaria de los Municipios de El Bordo, Timbío y Corregimiento de Mojarras.
3.Gestión para ejecución del proyecto Obras con Participación Comunitaria.
4.Entrega cronograma para ejecución de reunión final del contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 – PR 41+500. Figurado de acero para viga cabezal



RN 2502 – PR 91+400. Cargue de elementos metalicos puente provisional



RN 2502 – PR 41+500. Fundición caisson No.7 y No.8

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Las cantidades y/o actividades para el cálculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 01 de noviembre de 2023. Control de calidad y cuantificación de cantidades de piedra, recebo, acero, mezcla asfáltica tipo MDC-19. Hacer seguimiento de obra bajo especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato. Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de construcción.	FIRMA NOMBRE: **CARLOS ENRIQUE ARBOLEDA BOLIVAR** Matrícula Profesional No.: **520227575 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de 6

FECHA: 9/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 107 del 3/11/2023 al 9/11/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO ALEXANDER BARRETO SILVA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR 46+000 al PR 55+000; PR 79+000 al PR 81+500; PR 83+920 al PR 86+709 y del PR 88+621 al PR 102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR 100+000 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.
Atención de puntos de críticos: PR 12+200 de la RN 2502, PR 90+840, PR 71+100, PR 91+400, PR 118+115 de la ruta 2503.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvil, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes; además del diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE			INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00	CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00	FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.630.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.544.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 39.517.867.690		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 7.514.906.214		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096	$ 1.100.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 4.030.218.342		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ (1.162.992.246)		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 88.466.315.715,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 86.966.315.715,00	98,30%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 86.484.458.284,79	97,76%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (481.857.430,21)	-0,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 389.683.740,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 87.601.838.791,38	99,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 87.116.460.095,33	98,47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (485.378.696,05)	-0,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 500.000.000,00**	**0,57%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 30.000.000,00**	**0,03%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: Septiembre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 1.151.632.920,53**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de obra del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas obra del mes de septiembre de 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 27.978.368.533,00
Saldo $	$ 2.021.631.467,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.493.470.747,00	99,22%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.487.442.653,00	99,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 36.250.000,00**	**0,55%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 35.750.000,00**	**0,55%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: Septiembre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 128.676.430,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de costos del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas costos del mes de septiembre de 2023

INDICADOR I/C	
En el mes:	**11,17%**
Acumulado:	**7,45%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 97,00%
Meta Física Ejecutada % 97,80%
Avance o Atraso Físico % 0,80%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (2022)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,9	100,0%
					Ejec	0,5	0,4		0,9	100,0%
Mantenimiento de carpeta asfáltica	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,1		95,3	100,0%
					Ejec	42,24	53,1		95,3	100,0%
* Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	220,00			220,0	84,62%
					Ejec	190,00			190,0	73,08%
* Rehabilitación apoyos moviles Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		1		1,0	100,00%
					Ejec		1		1,0	100,00%
* Rehabilitación Soldadura Puente Dos Rios	ml	300		1	Prog	90			90,0	30,00%
					Ejec					
* Muro sobre caison PR 12+200 RN 2502	m3	216		216	Prog	214,00			170,0	99%
					Ejec	207,00			167,0	95,8%
* Renivelación PR 89+450 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%
* Muro sobre caison PR 90+840 RN 2503	m3	150			Prog		150		150,0	100,0%
					Ejec		150		150,0	100,0%
* Muro en Gaviones PR 91+400 RN 2503	m3	450			Prog		350		350,0	77,8%
					Ejec		360		360,0	80,0%
* Puntos Criticos Relleno PR 118+115 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	**1**
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	**1**
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**2**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre de 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 03 de noviembre de 2023 al 09 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualmente el PAGA se encuentra aprobado la versión 2, sin embargo, el contratista presentó una versión 3 a esta interventoría para su revisión de acuerdo con la prórroga 3.

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 03 de noviembre de 2023 al 09 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	31	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 46

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 10 #2-52 Postobón Alto - El Bordo (Cauca).

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 03 de noviembre de 2023 al 09 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RN 2502

-Estudios y diseños: Aprobados los estudios y diseños del puente la Aguda II PR 41+500 y el Muro sobre Caisson PR 12+200.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 42,24 km

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200: Se ha realizado la construcción de los módulos 1, 2, 3 y modulo adicional, esta semana no se realiza actividades.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: Se realizado la construcción del carril derecho del puente, desmontaje del puente provisional y fundición de los caisson del carril izquierdo. En esta semana se la fundición del núcleo del caisson No 8 del carril norte y la instalación de las vigas cabezales; se está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. El avance físico es del 73% y el financiero es del 76,00 %.

-Puente la Olla, PR 43+150: Reparación de la losa y cambio de juntas de dilatación

-PR 99+200 MURO DE CONCRETO: se realiza la construcción de 107 ml de muro tipo H:3 de la cartilla de IVIAS.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RN 2503.

-Puente Dos Ríos, se realizado el cambio de los apoyos móviles del lado norte y el cambio de las juntas de dilatación de los extremos del puente.

-Se ha realizado la Instalación de bandas reductoras de velocidad y marcas viales en el estrecho Patía PR 15+500 - RN 2503.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 53,10 km.

-PR 89+450, Se realizó la nivelación de la calzada y construcción de un filtro por el carril izquierdo.

-PR 90+840: Se ha realizado la construcción del muro, relleno de terraplén, construcción de cuneta e instalación de MDC-19 para bacheo.

-PR 91+400 construcción de canastas y relleno para el muro en gaviones. En esta semana continua no se realizan actividades.

-PR 118+115 Se ha realizado el relleno parcial del enrocado con material de piedra, e instalación de MDC-19 para bacheo.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•E 03 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico la interventoría envió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe de gestión social del periodo comprendido entre el 16 al 31 de octubre de 2023.
•El 04 de noviembre de 2023, el contratista envió 16 oficios a los integrantes del Comité de Participación Comunitaria del Municipio de Timbío, El Bordo y Corregimiento de Mojarras, con el objetivo de invitarlos a la reunión a realizarse durante los días 07 y 08 de noviembre de 2023.
•El 05 de noviembre de 2023, el contratista realizó el levantamiento de 14 actas de vecindad de inicio, en el Municipio de Timbío, Cauca.
•El 06 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1840-Ctto 1561-21, el contratista radicó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de septiembre de 2023 en su versión N°4, con las observaciones atendidas.
•El 06 de noviembre de 2033, mediante oficio DP-1841-Ctto 1561-21, el contratista envió la programación para las reuniones con el Comité de Participación Comunitaria.
•El 06 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1843-Ctto 1561-21, el contratista radicó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de octubre de 2023, para revisión y concepto de la interventoría.
•El 07 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1844-Ctto 1561-21, el contratista envió el cronograma para la ejecución de los talleres pedagógicos.
•El 07 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-328-23, la interventoría aprobó el informe socioambiental y SST del mes de septiembre de 2023 V4.
•El 07 de noviembre de 2023, se realizó comité con el Gestor Social de la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, a fin de dar a conocer el estad de la gestión social y las actividades pendientes por ejecutar.
•El 07 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Municipio de El Bordo. Total asistentes: 6.
•El 08 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Municipio de Timbío, Cauca. Total asistentes: 7.
•El 08 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de la reunión con el Comité de Participación Comunitaria del Corregimiento de Mojarras, Cauca. Total asistentes: 8.
•El 08 de noviembre de 2023, el contratista realizó el levantamiento de 6 actas de vecindad de inicio, en el Municipio de Timbío, Cauca:

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200, finalizar obras adicionales.
- Continuar con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades para la construcción del puente carril izquierdo.
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.

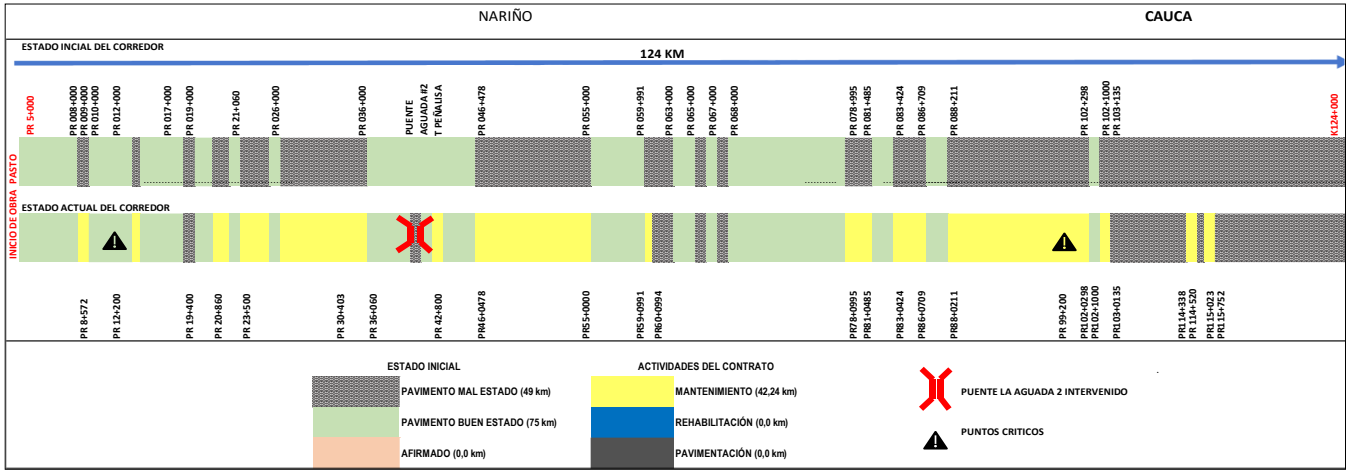
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

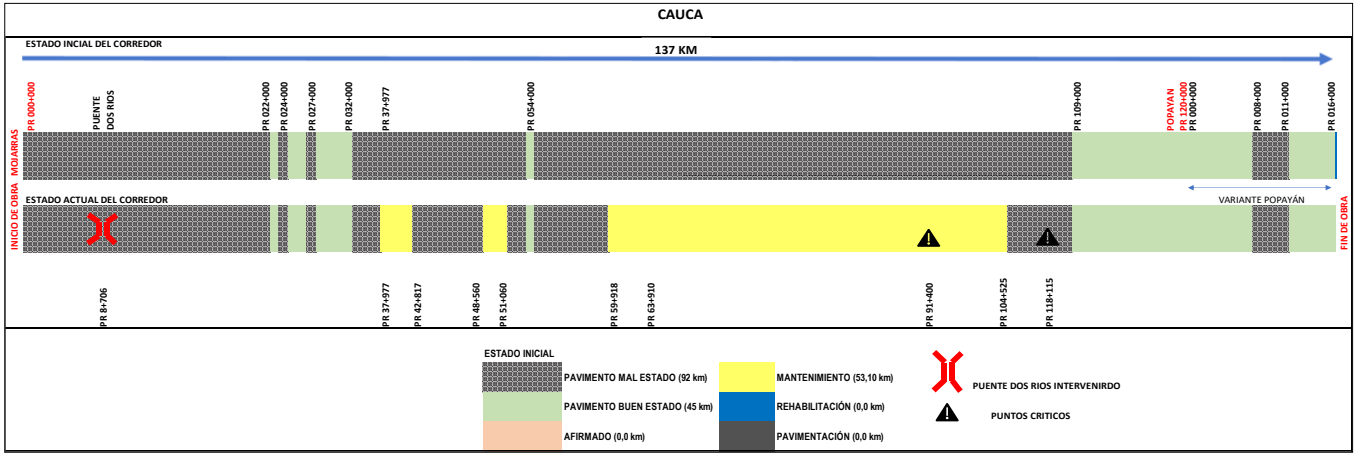
- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continuar con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.
- Atención de emergencias que se presenten en la RN 2502, RN 2503 y RN 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

1.Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
2.Ejecución de las reuniones con el Comité de Participación Comunitaria de los Municipios de El Bordo, Timbío y Corregimiento de Mojarras.
3.Gestión para ejecución del proyecto Obras con Participación Comunitaria.
4.Entrega cronograma para ejecución de reunión final del contrato.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 – PR 41+500. Instalación de acero para viga cabezal



RN 2503 – PR 91+400.Muro en gaviones sin activiades



RN 2502 – PR 41+500. Fundición caisson No.8

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las cantidades y/o actividades para el cálculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 08 de noviembre de 2023.

Control de calidad y cuantificación de cantidades de piedra, recebo, acero, mezcla asfáltica tipo MDC-19.

Hacer seguimiento de obra bajo especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato.

Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de construcción.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ENRIQUE ARBOLEDA BOLIVAR**

Matrícula Profesional No.: **520227575 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 16/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 108 del 10/11/2023 al 16/11/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO ALEXANDER BARRETO SILVA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR 46+000 al PR 55+000; PR 79+000 al PR 81+500; PR 83+920 al PR 86+709 y del PR 88+621 al PR 102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR 100+000 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.
Atención de puntos de críticos: PR 12+200 de la RN 2502, PR 90+840, PR 71+100, PR 91+400, PR 118+115 de la ruta 2503.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvil, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes; además del diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE			INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00	CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00	FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.630.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.544.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 38.751.639.008		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 8.281.134.896		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096	$ 1.100.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 4.047.218.342		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ (1.179.992.246)		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 88.466.315.715,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 87.466.315.715,00	98,87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 85.723.788.344,32	96,90%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.742.527.370,68)	-1,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 389.683.740,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 88.105.492.637,53	99,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 86.350.231.412,99	97,61%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.755.261.224,54)	-1,98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 500.000.000,00**	**0,57%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 50.000.000,00**	**0,06%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Octubre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 1.514.392.986,83**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de obra del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas obra del mes de septiembre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.508.470.747,00	99,45%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.504.442.653,00	99,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 36.250.000,00**	**0,55%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 35.750.000,00**	**0,55%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Octubre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 128.676.430,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de costos del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas costos del mes de septiembre de 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 29.295.890.432,00
Saldo $	$ 704.109.568,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	**8,50%**
Acumulado:	**7,53%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 98,50%
Meta Física Ejecutada % 98,00%
Avance o Atraso Físico % -0,50%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (2022)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,9	100,0%
					Ejec	0,5	0,4		0,9	100,0%
Mantenimiento de carpeta asfáltica	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,1		95,3	100,0%
					Ejec	42,24	53,1		95,3	100,0%
* Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	230,00			230,0	88,46%
					Ejec	200,00			200,0	76,92%
* Rehabilitación apoyos moviles Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		1		1,0	100,00%
					Ejec		1		1,0	100,00%
* Rehabilitación Soldadura Puente Dos Rios	ml	300		1	Prog	160			160,0	53,33%
					Ejec					
* Muro sobre caison PR 12+200 RN 2502	m3	216		216	Prog	214,00			170,0	99%
					Ejec	207,00			167,0	95,8%
* Renivelación PR 89+450 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%
* Muro sobre caison PR 90+840 RN 2503	m3	150			Prog		150		150,0	100,0%
					Ejec		150		150,0	100,0%
* Muro en Gaviones PR 91+400 RN 2503	m3	450			Prog		360		360,0	80,0%
					Ejec		370		370,0	82,2%
* Puntos Criticos Relleno PR 118+115 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	**2**
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	**2**
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**4**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre d e 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 10 de noviembre de 2023 al 16 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualmente el PAGA se encuentra aprobado la versión 2, sin embargo, el contratista presentó una versión 3 a esta interventoría para su revisión de acuerdo con la prórroga 3.

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 10 de noviembre de 2023 al 16 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	32	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	21	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 47

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 4
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 10 #2-52 Postobón Alto - El Bordo (Cauca).

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 10 de noviembre de 2023 al 16 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RN 2502

-Estudios y diseños: Aprobados los estudios y diseños del puente la Aguda II PR 41+500 y el Muro sobre Caisson PR 12+200.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 42,24 km

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200: Se ha realizado la construcción de los módulos 1, 2, 3 y modulo adicional, esta semana no se realiza actividades.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: Se realizado la construcción del carril derecho del puente, desmontaje del puente provisional y fundición de los caisson del carril izquierdo. En esta semana se realiza la fundición de las vigas cabezal del carril izquierdo; se está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. El avance físico es del 76,96% y el financiero es del 78,00 %.

-Puente la Olla, PR 43+150: Reparación de la losa y cambio de juntas de dilatación

-PR 99+200 MURO DE CONCRETO: se realiza la construcción de 107 ml de muro tipo H:3 de la cartilla de IVIAS.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RN 2503.

-Puente Dos Ríos, se realizado el cambio de los apoyos móviles del lado norte y el cambio de las juntas de dilatación de los extremos del puente.

-Se ha realizado la Instalación de bandas reductoras de velocidad y marcas viales en el estrecho Patía PR 15+500 - RN 2503.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 53,10 km.

-PR 89+450, Se realizó la nivelación de la calzada y construcción de un filtro por el carril izquierdo.

-PR 90+840: Se ha realizado la construcción del muro, relleno de terraplén, construcción de cuneta e instalación de MDC-19 para bacheo.

-PR 91+400 construcción de canastas y relleno para el muro en gaviones. En esta semana continua con las actividades para construcción del muro en gaviones.

-PR 118+115 Se ha realizado el relleno parcial del enrocado con material de piedra, e instalación de MDC-19 para bacheo.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-330-23, la interventoría emitió observaciones al informe socioambiental y SST del mes de octubre de 2023.
•El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-331-23, la interventoría emitió observaciones al cronograma para la ejecución de 15 talleres pedagógicos.
•El 09 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1845- Ctto 1561-21, el contratista envió cronograma y temáticas para trabajar los talleres pedagógicos N°60 al N°74.
•El 09 de noviembre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Chachagüí, Corregimiento de Remolino, Tablón Panamericano (Nariño) y Corregimiento de Mojarras (Cauca). No se encontró ninguna PQRS.
•El 09 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de 3 talleres pedagógicos con estudiantes de secundaria y 4 capacitaciones con Juntas de Acción Comunal del AIP:
-Institución Educativa Bachillerato Patía
-Institución Educativa Simón Bolívar
-Colegio Fundación Liceo Comercial El Bordo
-Junta de Acción comunal vereda Pan de Azúcar
-Junta de Acción Comunal Piedra Sentada
-Junta de Acción Comunal El Chondural
-Junta de Acción Comunal Calle Nueva.
•El 10 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-334-23, la interventoría solicitó la entrega de la metodología a trabajar en los talleres pedagógicos, dado que no corresponden a los descritos por el contratista.
•El 10 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1846- Ctto 1561-21, el contratista entregó la metodología y temáticas para trabajar los talleres pedagógicos N°60 al N°74.
•El 10 de noviembre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Timbío, Rosas y Corregimiento de Párraga. No se encontró ninguna PQRS.
•El 14 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-339-23, la interventoría aprobó la metodología para los talleres y capacitaciones del mes de noviembre de 2023.
•E 14 de noviembre de 203, mediante oficio DP-1847 Ctto1561-21, el contratista radicó el documento PAGA V3, con la atención de las observaciones presentadas por la interventoría.
•El 15 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-341-23, la interventoría emitió nuevamente observaciones al documento PAGA V3 radicado por el contratista.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200, finalizar obras adicionales.
- Continuar con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades para la construcción del puente carril izquierdo.
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.

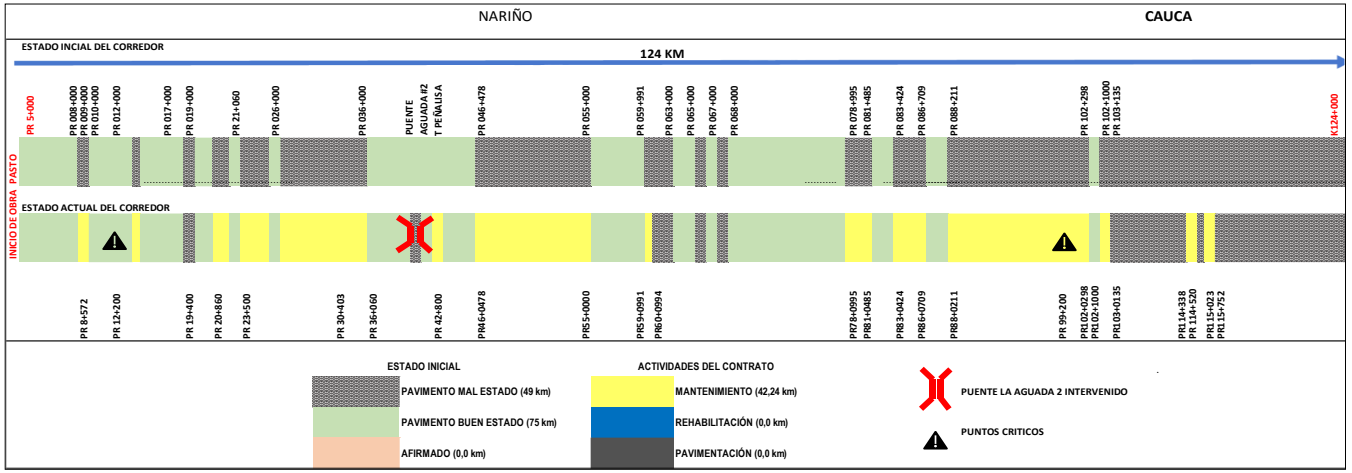
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

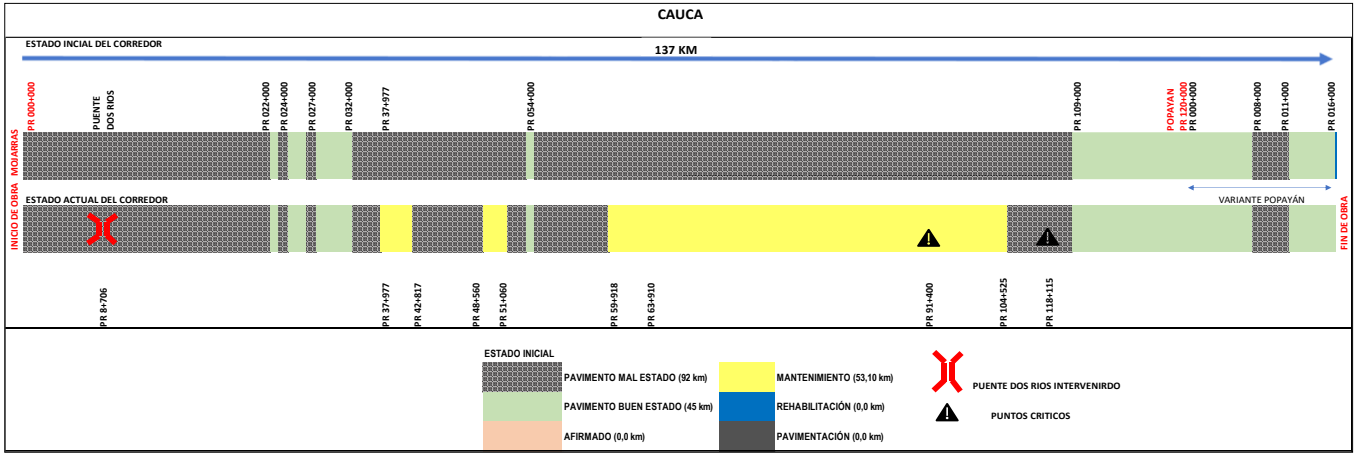
- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continuar con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.
- Atención de emergencias que se presenten en la RN 2502, RN 2503 y RN 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

1.Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
2.Gestión para ejecución del proyecto Obras con Participación Comunitaria.
3.Entrega cronograma para ejecución de reunión final del contrato.
4.Remisión del Documento PAGA V3, por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para concepto.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 – PR 41+500. Instalación de acero espaldar para viga cabezal



RN 2502 – PR 41+500. Desalojo de fresado



RN 2502 – PR 41+500. Fundición de viga cabezal

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Las cantidades y/o actividades para el cálculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 08 de noviembre de 2023. Control de calidad y cuantificación de cantidades de piedra, recebo, acero, mezcla asfáltica tipo MDC-19. Hacer seguimiento de obra bajo especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato. Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de construcción. El día 11 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-338-23 se hace la solicitud señalización en variante de Popayán RN 25CCB. El día 12 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-336-23 se hace la solicitud para la finalización del muro PR 12+200 RN 2502 El día 15 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-340-23 se hace el Requerimiento al programa de obra Puente Dos Ríos y Puente Aguada II, debido al incumplimiento en la ejecución de actividades.	FIRMA NOMBRE: **CARLOS ENRIQUE ARBOLEDA BOLIVAR** Matrícula Profesional No.: **520227575 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de 6

FECHA: 23/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 109 del 17/11/2023 al 23/11/2023 Último Informe Semanal SI ☐

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO ALEXANDER BARRETO SILVA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR 46+000 al PR 55+000; PR 79+000 al PR 81+500; PR 83+920 al PR 86+709 y del PR 88+621 al PR 102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR 100+000 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.
Atención de puntos de críticos: PR 12+200 de la RN 2502, PR 90+840, PR 71+100, PR 91+400, PR 118+115 de la ruta 2503.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvil, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes; además del diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE			INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00	CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00	FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.630.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.544.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 38.791.931.316		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 8.240.842.588		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096	$ 1.100.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 3.996.740.259		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ (1.129.514.163)		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 88.466.315.715,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 87.966.315.715,00	99,43%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 85.763.788.344,32	96,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2.202.527.370,68)	-2,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 389.683.740,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 88.609.146.483,69	100,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 86.390.523.720,68	97,65%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2.218.622.763,00)	-2,51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 500.000.000,00**	**0,57%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 40.000.000,00**	**0,05%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Octubre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 1.514.392.986,83**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de obra del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas obra del mes de septiembre de 2023 y tramite el acta de octubre de 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 29.295.890.432,00
Saldo $	$ 704.109.568,00

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.463.964.570,00	98,77%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.453.964.570,00	98,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 32.000.000,00**	**0,49%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 30.000.000,00**	**0,46%**

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: Octubre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 122.602.063,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de costos del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas costos del mes de septiembre de 2023 y tramite el acta de octubre de 2023

INDICADOR I/C	
En el mes:	**8,10%**
Acumulado:	**7,47%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,20%
Meta Física Ejecutada % 98,30%
Avance o Atraso Físico % -0,90%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (2022)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,9	100,0%
					Ejec	0,5	0,4		0,9	100,0%
Mantenimiento de carpeta asfáltica	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,1		95,3	100,0%
					Ejec	42,24	53,1		95,3	100,0%
* Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	245,00			245,0	94,23%
					Ejec	205,00			205,0	78,85%
* Rehabilitación apoyos moviles Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		1		1,0	100,00%
					Ejec		1		1,0	100,00%
* Rehabilitación Soldadura Puente Dos Rios	ml	300		1	Prog	230			230,0	76,67%
					Ejec					
* Muro sobre caison PR 12+200 RN 2502	m3	216		216	Prog	216,00			170,0	100%
					Ejec	212,00			167,0	98,1%
* Renivelación PR 89+450 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%
* Muro sobre caison PR 90+840 RN 2503	m3	150			Prog		150		150,0	100,0%
					Ejec		150		150,0	100,0%
* Muro en Gaviones PR 91+400 RN 2503	m3	450			Prog		360		360,0	80,0%
					Ejec		370		370,0	82,2%
* Puntos Criticos Relleno PR 118+115 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	**1**
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	**1**
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**2**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503
TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre de 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	X	NO		N/A
EMISIONES:	SI	X	NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	X	N/A

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 17 de noviembre de 2023 al 23 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualmente el PAGA se encuentra aprobado la versión 2, sin embargo, el contratista presentó una versión 3 a esta interventoría para su revisión de acuerdo con la prórroga 3.

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 17 de noviembre de 2023 al 23 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	38	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	27	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 53

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 10 #2-52 Postobón Alto - El Bordo (Cauca).

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 17 de noviembre de 2023 al 23 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero
El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RN 2502

-Estudios y diseños: Aprobados los estudios y diseños del puente la Aguda II PR 41+500 y el Muro sobre Caisson PR 12+200.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 42,24 km

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200: Se ha realizado la construcción de los módulos 1, 2, 3 y modulo adicional, esta semana se realiza la fundición de cunetas.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: Se realizado la construcción del carril derecho del puente, desmontaje del puente provisional, fundición de los caisson y viga cabezal del carril izquierdo. En esta semana se realiza la fundición los espaldares de la viga cabezal y el Izaje de las vigas del carril izquierdo; se está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. El avance físico es del 78,85% y el financiero es del 82,00%.

-Puente la Olla, PR 43+150: Reparación de la losa y cambio de juntas de dilatación

-PR 99+200 MURO DE CONCRETO: se realiza la construcción de 107 ml de muro tipo H:3 de la cartilla de IVIAS.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RN 2503.

-Puente Dos Ríos, se realizado el cambio de los apoyos móviles del lado norte y el cambio de las juntas de dilatación de los extremos del puente.

-Se ha realizado la Instalación de bandas reductoras de velocidad y marcas viales en el estrecho Patía PR 15+500 - RN 2503.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 53,10 km.

-PR 89+450, Se realizó la nivelación de la calzada y construcción de un filtro por el carril izquierdo.

-PR 90+840: Se ha realizado la construcción del muro, relleno de terraplén, construcción de cuneta e instalación de MDC-19 para bacheo.

-PR 91+400 construcción de canastas y relleno para el muro en gaviones. En esta semana no se realizan actividades.

-PR 118+115 Se ha realizado el relleno parcial del enrocado con material de piedra, e instalación de MDC-19 para bacheo.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 16 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1849 Ctto de 2021, el contratista radicó el documento PAGA V3, para revisión y concepto de la interventoría.
•El 16 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-342-23, la interventoría emitió concepto de aprobación al documento PAGA V3 radicado por el contratista.
•El 16 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió comunicado de salida con radicado N°2023S-VBOG-020505, mediante el cual adjuntó derecho de petición de la señora Laura Catalina Suesca Montoya, quien requirió apoyo en capacitaciones en alianza con el SENA para la comunidad (jóvenes y líderes) de La Ramada en el Municipio de Timbío, Cauca.
•El 16 de noviembre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Chachagüí, Corregimiento de Remolino, Tablón Panamericano (Nariño) y Corregimiento de Mojarras (Cauca). No se encontró ninguna PQRS.
•El 16 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de los siguientes talleres Pedagógicos:
-Taller N°67 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Puerto Nuevo. Asistentes: 15. Tema: Comunicación Asertiva y trabajo en equipo
-Taller N°68 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda Las Yescas. Asistentes: 25. Tema: Comunicación asertiva y trabajo en equipo
-Taller N°69 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Diviso. Asistentes: 15. Tema: Manejo de recurso hídrico.
•El 17 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-345-23, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el documento PAGA V3 aprobado, según actualización realizada por el contratista de acuerdo con la Minuta de Prórroga Número CUATRO (4) de 2023 – CLÁUSULA PRIMERA, que reza: Prorrogar el plazo del contrato Nro. 1561 de 2021, desde el 01 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023.
•El 17 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió radicado número 2023E-VUVRAZ-029122 a la entrega del Plan de Adaptación de la Guía ambiental PAGA V3.
•El 17 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-346-23, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, el informe Trimestral N°8 del área Social del periodo comprendido entre el 01 de agosto al 31 de octubre de 2023.
•El 17 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió radicado número 2023E-VUVRAZ-029178 a la entrega del informe Trimestral N°8 del área Social.
•El 17 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico, la interventoría radicó a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS el informe de gestión social del periodo comprendido entre el 01 al 15 de noviembre de 2023.
•El 17 de noviembre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Timbío, Rosas y Corregimiento de Párraga. No se encontró ninguna PQRS.
•El 17 de noviembre de 2023, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de los siguientes talleres Pedagógicos:
-Taller N°70 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Céfiro. Asistentes: 13. Tema: Manejo de recurso hídrico
-Taller N°71 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda El Encenillo. Asistentes: 14. Tema: Uso adecuado de recursos naturales
-Taller N°72 con la Junta de Acción Comunal de la Vereda La Ventica. Asistentes: 18. Tema: Uso adecuado de recursos naturales
-Taller N°73 con estudiantes de grados 6to, 7mo y 8vo de la Institución Educativa EL Estrecho. Asistentes: 83. Tema: Uso adecuado de recursos naturales
-Taller N°74 con la Junta de Acción Comunal del Corregimiento de Mojarras. Asistentes: 16. Tema: Uso adecuado de recursos naturales.
•El 18 de noviembre de 2033, mediante oficio ICE-POP-348-23, la interventoría dio respuesta al Derecho de Petición, radicado por la señora Laura Catalina Suesca y trasladado por la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS.
•El 18 de noviembre de 2023, mediante correo electrónico, la señora Laura Catalina Suesca emitió acuso de recibido de la respuesta a su derecho de petición.
•El 18 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-349-23, la interventoría remitió a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS, copia de la respuesta brindada al Derecho de Petición de la señora Laura Catalina Suesca Montoya.
•El 20 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió radicado número 2023E-VUVRAZ-029539 a la entrega de la copia de respuesta del derecho de petición emitido por la señora Laura Catalina Suesca Montoya.
•El 21 de noviembre de 2023, el contratista realizó el levantamiento de las siguientes actas de vecindad de inicio.
•El 22 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1851- Ctto 1561-21, el contratista radicó el informe socioambiental y SST del mes de octubre de 2023 V2.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

- En el PR 12+200, finalizar obras adicionales.
- Continuar con el control del manejo de tránsito vehicular mediante paleteros para dar tráfico por el carril habilitado en el Puente de la Aguada II. Se continuará con las actividades para la construcción del puente carril izquierdo.
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.

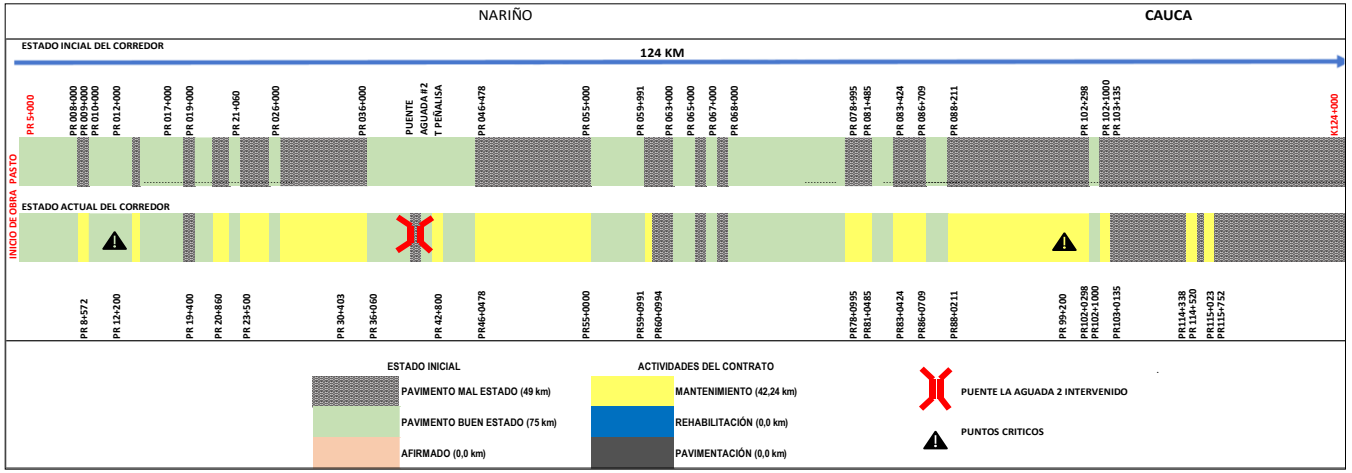
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

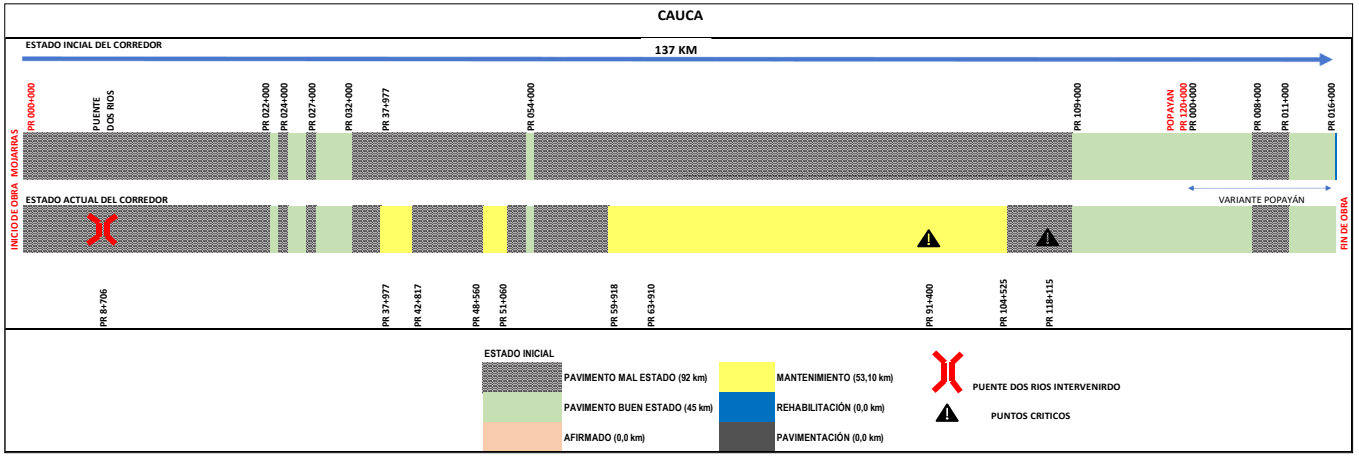
- Frente de mantenimiento vial: Realizar parcheo localizado en puntos priorizados
- Continuar con la construcción de muro en gaviones PR 91+400
- Remoción de deslizamientos sobre la vía.
- Atención de emergencias que se presenten en la RN 2502, RN 2503 y RN 25CCB.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

1.Inspección por parte de interventoría y contratista a los Buzones de Sugerencias instalados en los diferentes Municipios del AID.
2.Gestión para ejecución del proyecto Obras con Participación Comunitaria.
3.Entrega cronograma para ejecución de reunión final del contrato.
4.Remisión del Documento PAGA V3, por parte de la interventoría a la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS para concepto

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 – PR 12+200. Fundición de cuentas



RN 2502 – PR 41+500. Fundicción de espaldar



RN 2502 – PR 41+500. Izaje de vigas postensadas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Las cantidades y/o actividades para el cálculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 22 de noviembre de 2023. Control de calidad y cuantificación de cantidades de piedra, recebo, acero, mezcla asfáltica tipo MDC-19. Hacer seguimiento de obra bajo especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato. Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de construcción. El día 20 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-350-23 se hace la Tasación de multas establecidas dentro del contrato, anexos y manual de interventoría. El día 21 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-351-23 Remisión póliza anexo 14 contrato de obra No. 1561-2021	FIRMA NOMBRE: **CARLOS ENRIQUE ARBOLEDA BOLIVAR** Matrícula Profesional No.: **520227575 ANT**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	de 6

FECHA: 30/11/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PASTO - MOJARRAS - POPAYÁN

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES GRUPO GERENCIA GRANDES PROYECTOS DE GESTIÓN VIAL

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

SEMANA No.: 110 del 24/11/2023 al 30/11/2023 Último Informe Semanal SI ☑

(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: DIEGO ALEXANDER BARRETO SILVA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, SECTOR CANO-MOJARRAS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El alcance comprende el mantenimiento del corredor vial en los siguientes sectores comprendidos entre el PR 46+000 al PR 55+000; PR 79+000 al PR 81+500; PR 83+920 al PR 86+709 y del PR 88+621 al PR 102+268 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores comprendidos entre el PR33+000 al PR46+000; PR81+650 al PR83+920 y del PR102+298 al PR124+000 de la Ruta Nacional 2502. Así mismo comprende en mantenimiento del corredor vial en los sectores del PR32+000 al PR41+000; PR45+000 al PR49+000, PR76+000 al PR79+500 y el mantenimiento de la vía por medio de parcheos aislados en los sectores del PR49+000 al PR56+000; PR56+000 al PR66+000 y del PR79+500 al PR 100+000 de la Ruta Nacional 2503. Así como el mantenimiento de la variante de Popayán RN 25CCB.
Adicionalmente contempla el mantenimiento de los Puentes de las RN 2502, 2503 Y 25CCB, especialmente el mantenimiento del Puente de Dos Ríos, ubicado en el PR8+700 de la RN2503 y el diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.
Atención de puntos de críticos: PR 12+200 de la RN 2502, PR 90+840, PR 71+100, PR 91+400, PR 118+115 de la ruta 2503.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Remoción de derrumbes, descargue muros pantalla. excavación mecánica en material común, mejoramiento de la subrasante sin adición de material (mezcla de material fresado de carpeta asfáltica existente con granulares existentes), base granular clase A, base granular para bacheo clase A, conformación de la calzada existente, riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1, riego de liga con emulsión asfáltica CRR-1, mezcla densa en caliente tipo MDC-19 y Mezcla Densa en Caliente tipo MDC-19 con asfalto modificado con polímeros tipo III, mezcla en caliente para bacheo MDC-25, fresado de pavimento asfaltico, geotextil para repavimentación, excavación para reparación del pavimento asfáltico existente incluyendo el corte y la remoción de las capas asfálticas y de las subyacentes, sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo, excavaciones varias sin clasificar, rellenos para estructuras con recebo, concreto resistencia 28mpa, concreto resistencia 21MPA (d), concreto resistencia 14MPA (f), acero de refuerzo fy = 420 MPA, cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo, líneas de demarcación con pintura en frío, marca vial con pintura en frio, tachas reflectivas, señal vertical de tránsito tipo 1. Transportes de materiales provenientes de derrumbes.
Así como el Mejoramiento del Puente de Dos Ríos mediante el cambio y/o reparación del Apoyo Móvil, y el reforzamiento de la Estructura metálica mediante la soldadura y/o instalación de elementos metálicos y pernos correspondientes; además del diseño y construcción del puente Aguada No2 en el PR 41+500 de la ruta 2502.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE			INTERVENTOR:	INGENIEROS CIVILES ESPECIALISTAS S.A.S		
INTEGRANTES:	CASTRO TCHERASSI S.A. 60% e INGENIERIA DE VÍAS S.A.S 40%			INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	1561 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 62.471.836.050,00	CONTRATO No.	1599 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 4.914.450.407,00
FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 32.159.530.259,00	FECHA DE INICIO:	22/10/2021	VALOR ADICIONES:	$ 1.630.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 94.631.366.309,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 6.544.450.407,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/11/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 1.600.000.000,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 47.598.592.405	$ 47.032.773.904		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 47.598.592.405**	$ 41.514.207.925		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 5.518.565.979		
INTERVENTORÍA	**RECURSOS POR VIGENCIA**	$ 2.457.224.311	$ 2.867.226.096	$ 1.100.000.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	**$ 2.457.224.311**	$ 4.084.740.259		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ (1.217.514.163)		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 88.466.315.715,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 88.466.315.715,00	100,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 88.466.315.715,00	100,00%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 389.683.740,00	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 89.112.800.329,84	100,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 89.112.800.329,84	100,73%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 500.000.000,00**	**0,57%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 500.000.000,00**	**0,57%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: Octubre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 1.514.392.986,83**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de obra del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas obra del mes de septiembre de 2023 y tramite el acta de octubre de 2023

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 6.544.450.407,00	100,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 6.541.964.570,00	99,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	**$ 32.000.000,00**	**0,49%**
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	**$ 30.000.000,00**	**0,46%**

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: _____

PERIODO FACTURADO: Octubre de 2023
VALOR FACTURA: **$ 122.602.063,00**

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se tiene pagado hasta el acta de costos del mes de agosto del 2023. Está pendiente por pago las actas costos del mes de septiembre de 2023 y tramite el acta de octubre de 2023

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 30.000.000.000,00
Amortizado $	$ 30.000.000.000,00
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	**8,10%**
Acumulado:	**7,34%**

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.600.000.000,00
Amortizado $	$ 1.600.000.000,00
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100,00%
Meta Física Ejecutada % 100,00%
Avance o Atraso Físico % _____

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia 2021**	**Vigencia (2022)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector 3**	**Total**	**%**
Estudios y diseños	Global	1		1	Prog	0,5	0,4		0,9	100,0%
					Ejec	0,5	0,4		0,9	100,0%
Mantenimiento de carpeta asfáltica	km	95,34	39,86	55,48	Prog	42,24	53,1		95,3	100,0%
					Ejec	42,24	53,1		95,3	100,0%
* Construcción de Puente la Aguada No.2	m3	260		260	Prog	260,00			260,0	100,00%
					Ejec	260,00			260,0	100,00%
* Rehabilitación apoyos moviles Puente de Dos Rios	Global	1		1	Prog		1		1,0	100,00%
					Ejec		1		1,0	100,00%
* Rehabilitación Soldadura Puente Dos Rios	ml	300		1	Prog	300			300,0	100,00%
					Ejec	300				
* Muro sobre caison PR 12+200 RN 2502	m3	216		216	Prog	216,00			170,0	100%
					Ejec	216,00			167,0	100,0%
* Renivelación PR 89+450 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%
* Muro sobre caison PR 90+840 RN 2503	m3	150			Prog		150		150,0	100,0%
					Ejec		150		150,0	100,0%
* Muro en Gaviones PR 91+400 RN 2503	m3	450			Prog		450		450,0	100,0%
					Ejec		450		450,0	100,0%
* Puntos Criticos Relleno PR 118+115 RN 2503	m3	100			Prog		100		100,0	100,0%
					Ejec		100		100,0	100,0%

* El Interventor identifica la metafísica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Planta de Asfalto		
Planta de Trituración		
Fresadora de pavimento	2	
Retroexcavadora sobre llantas	1	**2**
Motoniveladora potencia 215 HP	1	
Compactador Vibratorio (rana)	1	
Carro tanque irrigador de asfalto	1	
Volquetas de 14 m3	8	**2**
Compresor 120 HP	2	
Terminadoras de asfalto (Finisher)	2	
Compactador neumatico	3	
Compactador de rodillo	3	
Carro tanques de agua	1	
Cortadoras de pavimento	2	
Compresor	1	
Cargador	3	
Vibrocompactadores tipo Benitin de doble rodillo	2	
Vibrocompactador 153 hp peso 10 tn	3	
Total	**36**	**4**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN2502 TRAMO Y/O SECTOR 2: RN2503

TRAMO Y/O SECTOR 3: RN25CCB

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	RÍO DOS RIOS (CAUCA)	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Concesión minera N°. FLV-161, a nombre del Consorciado Ingeniería de Vías S.A.S; Licencia ambiental N°. 8997 del 19 de mayo de 2016 cesión .**POR LA CUAL SE RENUEVA UN PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN RESOLUCIÓN No. 1079 (28 de octubre de 2020) *RENOVACION DE UNA CONCESION DE AGUAS A PLANTA GALIDEZ Resolución No. 7879 de 1 de octubre de 2015*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO GALINDEZ RESOLUCION NO DTPT-00217.2018 DE 13 DE FEBRERO DE 2018*PERMISO DE VERTIMIENTOS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-00469-2021 29 DE ABRIL DEL 2021*CONCESION DE AGUAS PLANTA ASFALTO POPAYAN RESOLUCION NO- DTC-0461-2021 28 DE ABRIL DEL 2021*PERMISO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS FUENTES FIJAS OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 1435 DE 9 DE NOVIIEMBRE DE 2021. a nombre de Ingeniería de Vías S.A.S**

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI X	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO X	N/A	

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 24 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Actualmente el PAGA se encuentra aprobado la versión 2, sin embargo, el contratista presentó una versión 3 a esta interventoría para su revisión de acuerdo con la prórroga 4, la cual se encuentra en proceso de aprobación por parte del INVIAS

OBSERVACIONES: en el periodo del 24 de octubre al 24 de noviembre el contratista presento la ultima versión del documento PAGA, la cual se radio al invias por parte de la interventoría

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	41	15
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	11	5
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	6

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 56

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Calle 10 #2-52 Postobón Alto - El Bordo (Cauca).

OBSERVACIONES: el periodo comprendido del 24 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023, no se presentan observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Por tratarse de un proyecto de mantenimiento y rehabilitación no se desarrollaran actividades de adquisición predial

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

El proyecto no hace parte de los proyectos piloto de sostenibilidad del INVIAS, a la fecha no se ha hecho cuantificación de consumos de energía ni consumos de gases de efecto invernadero

El proyecto no cuenta con apéndice G de sostenibilidad por lo tanto no se diligencian los formatos de sostenibilidad alineados a los cuatro pilares de la política de sostenibilidad del INVIAS.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PASTO-MOJARAS RN 2502

-Estudios y diseños: Aprobados los estudios y diseños del puente la Aguda II PR 41+500 y el Muro sobre Caisson PR 12+200.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 42,24 km

-MURO SOBRE CAISSON PR 12+200: Se ha realizado la construcción de los módulos 1, 2, 3 y modulo adicional, esta semana se realiza la instalación de defensas metálicas.

-PUENTE LA AGUADA NO. 2 PR 41+500: Se realizado la construcción del carril derecho del puente, desmontaje del puente provisional, fundición de los caisson y viga cabezal del carril izquierdo e Izaje de vigas postensadas. En esta semana se realiza la fundición los diagramas de la viga cabezal e instalación de formaleta para la losa del carril izquierdo; se está llevando a cabo el control de tráfico por el carril habilitado mediante 3 turnos diarios los cuales garantizan el paso vehicular de ingreso y salida del puente en el sector afectado. El avance físico es del 100% y el financiero es del 100%.

-Puente la Olla, PR 43+150: Reparación de la losa y cambio de juntas de dilatación

-PR 99+200 MURO DE CONCRETO: se realiza la construcción de 107 ml de muro tipo H:3 de la cartilla de IVIAS.

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RN 2503.

-Puente Dos Ríos, se realizado el cambio de los apoyos móviles del lado norte y el cambio de las juntas de dilatación de los extremos del puente, se inica las actividades de reparación de la soldadura

-Se ha realizado la Instalación de bandas reductoras de velocidad y marcas viales en el estrecho Patía PR 15+500 - RN 2503.

-Mantenimiento de carpeta asfáltica: 53,10 km.

-PR 89+450, Se realizó la nivelación de la calzada y construcción de un filtro por el carril izquierdo.

-PR 90+840: Se ha realizado la construcción del muro, relleno de terraplén, construcción de cuneta e instalación de MDC-19 para bacheo.

-PR 91+400 se continua con construcción de canastas y relleno para el muro en gaviones.

-PR 118+115 Se ha realizado el relleno parcial del enrocado con material de piedra, e instalación de MDC-19 para bacheo.

ACTIVIDADES SOCIALES AMBIENTALES

•El 23 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-353-23, la interventoría remitió al contratista Derecho de Petición radicado por colaboradores que trabajaron en la empresa CONSTRUCOL SAS Y CA SOLUCIONES EN CONSTRUCCIÓN, quienes solicitan el pago de las prestaciones sociales pendientes.
•El 24 de noviembre de 2033, mediante oficio ICE-POP-356-23, la interventoría aprobó el informe de gestión Socioambiental y SST del mes de octubre de 2023.
•El 24 de noviembre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Timbío, Rosas y Corregimiento de Párraga. No se encontró ninguna PQRS.
•El 25 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1852-Ctto1561-21, el contratista radico 39 actas de vecindad de inicio y 18 actas de vecindad de cierre, para revisión y concepto de la interventoría.
•El 27 de noviembre de 2023, el contratista revisó el buzón de sugerencias ubicado en el Municipio de Chachagüí, Corregimiento de Remolino, Tablón Panamericano (Nariño) y Corregimiento de Mojarras (Cauca). No se encontró ninguna PQRS.
•El 27 de noviembre de 2033, la interventoría realizó acompañamiento al contratista a la ejecución de las siguientes capacitaciones:
-Manejo Comunitario
Asistentes:17
-Programa de ahorro y uso del agua y energía
Asistentes:17
•El 28 de noviembre de 2023, la Subdirección de Sostenibilidad del INVIAS emitió respuesta la oficio ICE-POP-349-23, mediante el cual acusó recibido de la copia del oficio emitido a la señora Laura Catalina Suesca Montoya en los términos legales.
•El 29 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-358-23, la interventoría remitió al contratista Derechos de Petición radicados por el señor Gustavo Adolfo Acosta Ortega, representante Legal de la empresa KUOROM IA SAS, quien solicitó el pago de dos facturas pendientes por prestación de servicios la Consorcio Troncal de Occidente.
•El 29 de noviembre de 2023, mediante oficio DP-1856 Ctto 1561-21, el contratista envió la presentación y el cronograma para la ejecución de la reunión final del proyecto, para revisión y concepto de interventoría.
•El 30 de noviembre de 2023, mediante oficio ICE-POP-361-23, se notifica al contratista de Tasación de multas establecidas dentro del contrato, anexos y Manual de Interventoría.

A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2502

-Se finaliza activiades en el tiempo contractual.

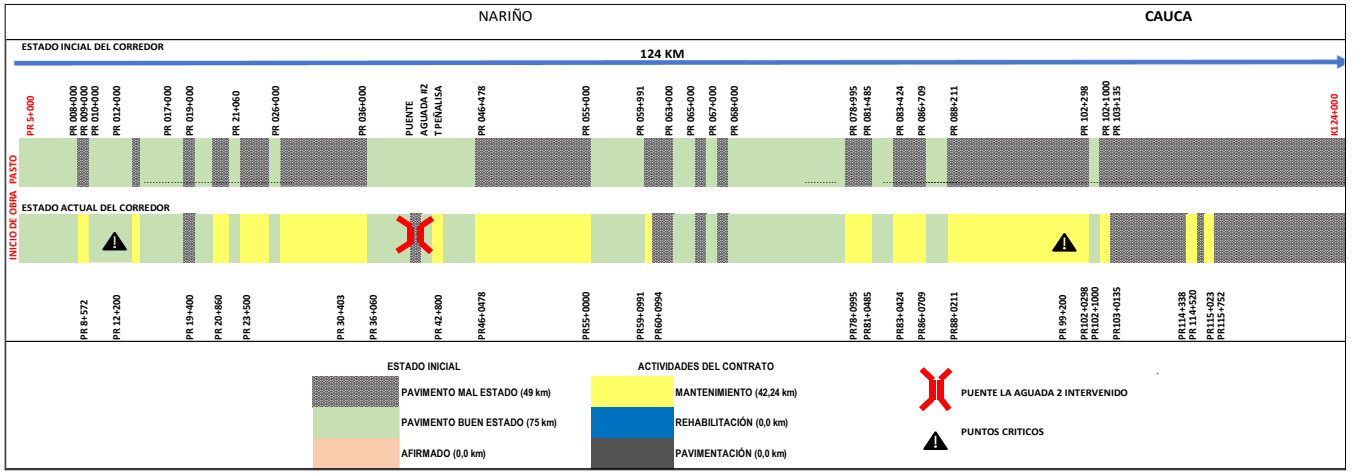
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN MOJARAS-POPAYAN RUTA 2503

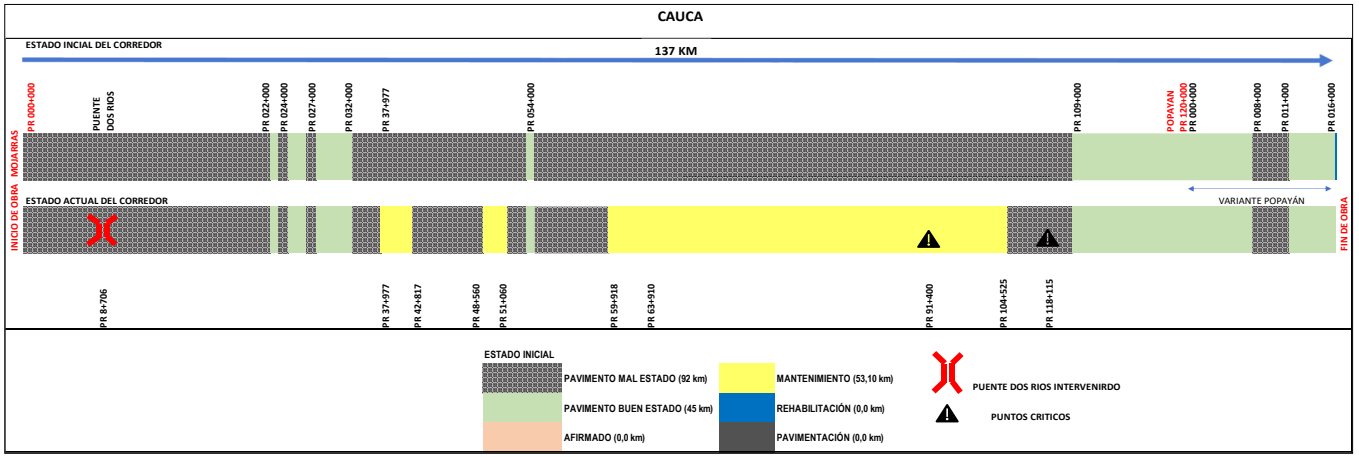
-Se finaliza activiades en el tiempo contractual.

ACTIVIDADES SOCIO - AMBIENTAL

-Se finaliza activiades en el tiempo contractual.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





REGISTRO FOTOGRÁFICO



RN 2502 – PR 12+200. Instalación de defensas metalicas



RN 2502 – PR 41+500. Instalación de formaleta losa lado izquierdo



RN 2503 – PR 8+706. Preliminar de reparación soldaduras puente Dos Rios

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Las cantidades y/o actividades para el cálculo de los porcentajes del presente informe se tienen en cuenta con corte al día 30 de noviembre de 2023.

Control de calidad y cuantificación de cantidades de piedra, recebo, acero, mezcla asfáltica tipo MDC-19.

Hacer seguimiento de obra bajo especificaciones de construcción de INVIAS que rigen el contrato.

Solicitar el cumplimiento al PAGA y normatividad vigente con relación al depósito de residuos de las actividades de construcción.

El día 24 de noviembre de 2023 mediante el ICE-POP-355-23 se realiza la Solicitad prórroga No. 5 al contrato de interventoría No. 1599 de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2023, con adición de recursos.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ALBERTO DONADO HENRÍQUEZ**

Matrícula Profesional No.: **0820241266 ATL**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO

MATRIZ DE RIESGOS DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Precios Artificialmente Bajos.** Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, ó por debajo de los ítems que lo conforman o de los insumos del APU del presupuesto oficial, tales como equipos, materiales, mano de obra, transportes, AIU.	Impacto económico desfavorable al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		x	Implementacion de Controles en la Fase precontractual y contractual que aseguren la eficiencia del contratista en la ejecucion del contrato conforme a la oferta tecnica y economica presentada.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de los items de obra con la calidad requerida en especificaciones técnicas. Seguimiento al avance de la obra, al cumplimiento del programa de inversiones. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	mensual
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Desabastecimiento de materias primas e insumos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, se presenten limitaciones a la cosecución de materia primas e insumos de las fuentes de suministros previstas o por el retiro del mercado por parte de sus productores.	Retrazos de las Obras, incumplimiento de cronogramas, mayores costos al contratista de las obras.	3	2	5	Riesgo Medio		x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual. El contratista de las obras deberá identificar, cuantificar y costear las alternativas de fuentes de abastecimiento de todos los insumos necesarios para garantizar la disponibilidad de los mismos.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si el insumo es materia prima básica puede afectarla, mientras se acuerda solución alterna.	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento del suministro de materias primas e insumos en el mercado. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	mensual
3	General	Externo	Ejecución	Riesgo Economico	**Variación de precios durante la ejecución del contrato.** Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información sobre comportamiento histórico de precios, durante la etapa precontractual. Atención al comportamiento de precios en la etapa contractual	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	mensual
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Cambio en la ubicación de las obras menores.** Se refiere a solicitudes realizadas por Autoridades Municipales, usuarios o vecinos de la carretera invocando derechos de petición u otras herramientas legales.	Ajustes en la programación de obras y eventual generación de mayores costos al proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	x		Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de obras menores afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de obras menores.
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x	Es responsabilidad del contratista de obra junto con la Interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El contratista de Obra e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	Reportar a las autoridades competentes las novedades de orden publico.	N/A	Prevencion del evento belico.
7	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Accidentalidad:** Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., por parte del CONTRATISTA.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la via y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		x	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	Diario
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Por Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista:** Ocurre cuando se presentan efectos originados por cambios o actualización de los estudios y/o diseños definitivos necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	N/A	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
9	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Modificaciones a Estudios y Diseños.** Se refiere a la posibilidad de que se deban realizar ajustes, actualizaciones, unificaciones o modificaciones a Estudios o diseños o Estudios Complementarios por parte del Contratista de Obra, debido a cambios de la naturaleza, redes de servicios y demás técnicos o sociales necesarios para la correcta ejecución y operación de las obras.	Retrasos en el cronograma de ejecución, variación de algunas obras del contrato y por ende de cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio		x	Realizar una interventoría adecuada durante la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento contínuo a través de sus Especialistas, al Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los cambios que se requieran impacten lo menos posible al proyecto.	Apropiar de los estudios existentes, realizar mejoras y verificar si los estudios cumplen con lo requirdo en la norma.	Semanal en la etapa de Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
10	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Ejecución de mayores cantidades de obra no autorizadas, por materiales y/o procedimientos constructivos inadecuados, y/o** por deficiente programación de ejecución de las obras.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		x	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas.	N/A	diario

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
11	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Variación de cantidades de obra debidamente justificadas:** Son los efectos derivados de los cambios en las condiciones técnicas que incrementen o disminuyan las cantidades previstas para la ejecución de las obras. INVIAS asume las variaciones de las cantidades de obra técnicamente requeridas para la ejecución del proyecto y el Contratista asume el riesgo de ejecutar las cantidades de obra en las variaciones que sean necesarias.	Genera variación de las cantidades de obra previstas inicialmente, siendo necesario ajustes al balance de cantidades de obra, para ceñirse al presupuesto contractual.	4	3	7	Riesgo Alto	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada de los diseños y cantidades de obra.	3	2	5	Riesgo Medio	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Análisis y revisión de los estudios realizados y revisión de las cantidades contractuales, a medida que se va ejecutando el proyecto, para realizar ajustes de ser necesario.	N/A	mensual
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Social	**Expropiación Predial:** Se refiere al caso en el que se requiera recurrir al proceso de expropiacion. El contratista prestará la colaboración requerida en el proceso de expropiación	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por dificultad en gestión predial que afecta la ejecución del proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Seguimiento constante al proceso de expropiación, diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede afectarla en cuanto depende de procesos legales	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de expropiación, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
13	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Adquisición Predial:** En caso de requerir adquisicion predial por cambios requeridos justificados técnicamente. INVIAS asume el riesgo del costo predial con cargo al contrato; el Contratista efectuará la gestion de la adquisicion predial.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por gestión Y costo predial para las nuevas adquisiciones requeridas	1	2	3	Riesgo Bajo	x	x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual de forma adecuada a los diseños. Analizar los cambios de las condiciones técnicas tratando de ajustarlos para que no impacte negativamente el proyecto. Diligencia en la gestión administrativa, legal y financiera para la menor demora posible en la adquisición.	2	2	4	Riesgo Bajo	Puede demorar la ejecución en cuanto depende de terceros.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la etapa de adquisición de predios	Al final de la etapa de adquisición de predios	Comites Técnicos, Seguimiento constante al proceso de adquisición predial, informes de los responsables de la gestión predial, requerimientos escritos-Retroalimentacio en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Modificación y/o cambios de ubicación en las fuentes de materiales y/o Lugares de disposición de sobrantes, presentados y/o propuestos y/o proyectados por el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA**. Hace referencia al riesgo técnico, económico, ambiental y/o social, en cuanto a calidad y cantidad del material, explotación y su distancia de acarreo para las fuentes de materiales y/o para los lugares de disposición de sobrantes. Le corresponde al interesado o proponente verificar en la región del proyecto las fuentes de materiales y lugares de disposición de sobrantes a emplear, para la presentación de una propuesta acorde con las obras a ejecutar.	Impacto económico al Contratista	3	2	5	Riesgo Medio		x	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual a las fuentes de materiales y/o lugares de disposición de sobrantes para el proyecto. En la fase contractual verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas de los materiales, así como el cumplimiento de los requisitos técnicos y ambientales de los lugares de disposicióndе sobrantes.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	En la planeación del proyecto y en la etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución de la obra, suministro de materiales acorde con las especificaciones técnicas contractuales, disposición de materiales sobrantes en los sitios autorizados, verificación de pagos con precios contractuales, sin reajustes por distancias de acarreo de materiales. informes de interventoría.	N/A	mensual
15	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo de la Naturaleza	**Inestabilidad Geológica, Geotécnica, Hidrogeológica. El** riesgo puede surgir en taludes, en excavaciones a cielo abierto, efectos de erosión de márgenes de los ríos, los cualespueden requerir de tratamiento especial de refuerzo, soporte, drenajes, tratamiento de taludes, contenciones y/o de las actividades necesarias para dar estabilidad a sitios y obras. Pueden estar asociados con mayores inversiones, mayores cantidades de obra y mayores plazos. El Contratista de Obra, asumirá los riesgos geológico, geotécnico e hidrogeológicos identificados, y los que debio identificar en el ajuste y/o elaboracion de estudios y diseños y los que se presenten durante la ejecución del contrato. El INVIAS asume el Riesgo por concepto de mayores cantidades de obra que sean necesarias, siempre y cuando no sean de responsabilidad del Contratista.	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, Aumento de costos por necesidad de mayores cantidades de obra , y eventuales mayores plazos	3	3	6	Riesgo Alto	x	x	Monitoreo del corredor vial por parte de Especialistas en Geotecnia para recomendar medidas preventivas, correctivas ó de mitigación de las inestabilidades observadas. Análisis e implementación de medidas pertinentes con este fin, contemplando de ser necesario la elaboración de estudios respectivos. En las emergencias que se presenten, atención inmediata de las mismas dando prioridad a las obras de transitabilidad y seguridad vial; recomendación de especialistas para solución definitiva, provisional ó de mitigación, análisis e implementación. En todos los casos, adoptar las medidas contractuales a que haya lugar, en cuanto a mayores cantidades de obra y plazos si fuere necesario.	2	2	4	Riesgo Medio	En emergencias de gran magnitud puede afectarse la ejecución del contrato.	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Visitas y recomendaciones de Especialistas, Análisis de Contratista e Interventor y si es necesario participación del INVIAS, Comités Técnicos, Seguimiento a implementación de medidas preventivas, correctivas ó de mitigación, Informes respectivos, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	El día 9 de enero de 2023, se presenta un deslizamiento de gran magnitud en el PR 75+300 de la ruta 2503 afectado indefinidamente el tráfico por este sector, en el mes de septiembre de 2023, se continúa registrando el desplazamiento de la calzada en la falla presente en el PR83+700 de la ruta 2502 y el hundimiento de la banca en el PR 71+150 de la ruta 2503. se recomienda realizar estudios, diseños y ejecutar las obras para la contención de los deslizamientos que caen del talud a la vía. señalización de los tramos afectados.	Al inicio del contrato, cuando se detecten nuevos sitios inestables, cuando se presenten emergencias.
16	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Interferencia con las de redes de servicios públicos existentes:** Ocurre por la presencia de redes existentes, que puedan interferir con el proyecto, afectando el normal desarrollo de las obras. El Contratista deberá realizar todas las gestiones que correspondan. EL INVIAS asumirá los costos que corrrespondan de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III de la Ley 1682 de 2013	Impacto negativo en el desarrollo del objeto contractual, por la interferencia de las redes existentes con la ejecución del proyecto	1	1	2	Riesgo Bajo	x	x	Desde la Fase Precontractual y en la etapa contractual solicitar a las Entidades encargadas de Servicios Públicos informar con el mayor detalle posible sobre la existencia de redes de servicios que puedan interferir con el proyecto. En caso de detección de una red no referenciada, gestionar de inmediato lo pertinente con la Empresa de Servicios, para la menor afectación al proyecto.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se detecte la existencia de redes de servicio público que interfieran con el proyecto	cuando se solucione la interferencia de las redes de servicio público existentes	Seguimiento permanente a la Gestión para solucionar la interferencia de redes de servicios públicos existentes. Informes de resultados, requerimientos escritos.	N/A	Cuando se presenta la interferencia, seguimiento semanal
17	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	**Riesgo Financiero:** Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconomicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios diferentes al Anticipo o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo		x	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	N/A	Mensual

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
18	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas:** Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	x		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	N/A	Mensual
19	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Gestion Ambiental:** Demora en la obtención de licencias y/o permisos ambientales por demora y/o inadecuada presentación de soportes y estudios.	Retraso en la Ejecucion de los trabajos	2	3	5	Riesgo Medio		x	Seguimiento por parte del Interventor a la gestión documentada del contratista para la obtención de licencias, permisos y autorizaciones ambientales.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	Una vez obtenida la licencia y/o permisos y/o autorizaciones ambientales	Verificación de la gestión realizada y sus resultados, por parte de Especialista Ambiental del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes ambientales por parte de la Supervisión ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
20	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Ambiental	**Pasivos Ambientales:** Pasivos ambientales generados en el proceso constructivo, desde el punto de vista ambiental.	Impacto Negativo por efectos en la Ejecución del Proyecto	1	2	3	Riesgo Bajo		x	Seguimiento por parte del Interventor a los procesos constructivos, para evitar que se generen pasivos ambientales por esta causa, acompañamiento de Especialistas Ambientales del proyecto cuando sea necesario. Una vez causados, exigir el cumplimiento de las medidas compensatorias de los mismos impuestas por la autoridad ambiental. Seguimiento por parte de la Subdirección del Medio Ambiente. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento por parte del Especialista Ambiental de la Interventoría. Seguimiento a informes ambientales por parte e la supervisió ambiental, requerimientos escritos-Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	N/A	semanal
21	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	**Manifestación Social**: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la contrucción y puesta en servicio del Puente Peatonal.Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de la obra, puede generar atrasos en la ejecución de la obra.	2	2	4	Riesgo bajo		x	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor-Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso en conjunto con el Ministerio del Interior, cuando sea requerido.	N/A	semanal mientras se ejecute la Gestión social
22	General	Externo	Ejecución	Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor asegurable**. Son las relacionadas con los impactos adversos debido a la ocurrencia de desastres naturales, que afecten los bienes, equipos, maquinaria, personal, insumos, materiales, etc. De propiedad del contratista. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O CONTRATISTA. Se excluyen daños en bienes de la nación que estarán a cargo de INVIAS.	Demora en la ejecución del proyecto. Pérdida de bienes del Contratista	2	2	4	Riesgo bajo		x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de las fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la ocurrencia de desastres naturales en la región del proyecto, para adoptar medidas tendientes a mitigar su impacto sobre bienes del contratista, tales como ubicación de campamentos y oficinas, maquinaria y equipos, acopios de materiales, planes de seguridad industrial para protección del personal en dichos eventos, etc.	2	1	3	Riesgo bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	Una vez instalado el contratista en el proyecto e implementado el plan de seguridad industrial con las debidas revisiones.	Revisiones de expertos del contratista en los tratamientos y controles a ser implementados	N/A	Determinadas por los expertos del contratista en esta materia
23	General	Externo	Ejecución	Riesgo político-social, Riesgo de la naturaleza	**Fuerza mayor no asegurable.** Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, (INVIAS como órgano del Estado en armonía con los demás Entes). Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	Interferencia en la ejecución del proyecto, pérdidas de bienes de la nación ó del contratista, cambios en las obras por necesidad de ajustar diseños	1	4	5	Riesgo Medio	x	x	Recopilación de datos estadísticos e información a partir de fuentes oficiales durante la etapa precontractual y contractual, sobre la posibilidad de aparición de hallazgos arqueológicos o yacimientos mineros en la región del proyecto, para advertir oportunamente sobre su interferencia con el proyecto y tomar las medidas tendiente a mitigar el impacto. Ante la aparición del evento efectuar los ajustes de diseño para las modificaciones a que hubiere lugar en la ejecución del proyecto. En caso de guerra tratar y acordar con INVIAS el tratamiento contractual al proyecto	1	3	4	Riesgo bajo	SI	Contratista	Etapa precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la información obtenida, para tomar las medidas a que haya lugar	N/A	En la etapa precontractual y en la contractual cuando se presente el evento.
24	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		x	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	N/A	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE OBRA 1561 DE 2021

MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA VÍA MOJARRAS - POPAYAN RUTA 2503 Y VARIANTE DE POPAYÁN - RUTA 25CCB Y PASTO-MOJARRAS, RUTA 2502, DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y NARIÑO

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO			MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	CONTRATISTA		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA			FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO AL TRATAMIENTO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.	MEJORAS PROPUESTAS POR LA INTERVENTORÍA A LOS TRATAMIENTOS Y CONTROLES DEFINIDOS	PERIODICIDAD
25	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	N/A	Diario
26	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de Corrupción	**Gestión Indebida y dolosa de los Recursos Financieros, de Insumos y Obras.** Se refiere a la posibilidad de que el Contratista de las Obras, de la Interventoría y de funcionarios de Invias, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a las obras tanto en los aspectos financieros (anticipos), facturación, calidad y cantidad de materieles e insumos, diseños y obras sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	X	X	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Cominidad en general) deberán actuar de manera diafana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente enj cuanto al manejo de los recursos publicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada al INVIAS.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisores y/o Gestores y/o Funcionarios INVIAS	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes de las obras.	N/A	permanente